

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
Escuela Profesional de Contabilidad



Una Institución Adventista

El riesgo de crédito en la morosidad de la cooperativa de ahorro y
crédito QORILAZO, agencia Urubamba, periodo 2015-2016

Por:

Wanda Álvarez Callahue

ASESOR:

Ing. Edison Effer Apaza Tarqui

Lima, abril de 2019

**DECLARACIÓN JURADA
DE AUTORIA DEL INFORME DE TESIS**

Yo Edison Effer Apaza Tarqui de la facultad de ciencias empresariales de la Carrera profesional de contabilidad y gestión tributaria de la Universidad Peruana Union.

DECLARO:

Que el presente informe de investigación titulado: "El riesgo de crédito en la morosidad de la cooperativa de ahorro y crédito Qorilazo agencia Urubamba periodo 2015 - 2016" constituye la memoria que presenta la Bachiller Wanda Alvarez Callahue para aspirar al título de Profesional de contador publico ha sido realizada en la Universidad Peruana Unión bajo mi dirección. Las opiniones y declaraciones en este informe son de entera responsabilidad del autor, sin comprometer a la institución.

Y estando de acuerdo, firmo la presente constancia en Lima 11 Abril 2019.

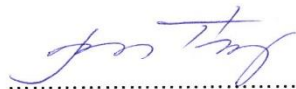

.....
Ing. Edison Effer Apaza Tarqui

El riesgo de crédito en la morosidad de la cooperativa de ahorro y
crédito QORILAZO, agencia Urubamba, periodo 2015-2016

TESIS

Presentada para optar el título profesional de Contador Público

JURADO CALIFICADOR



Mg. Sinfiriano Martinez Huisa
Presidente



Dr. Ruben Leonard Apaza Apaza
Secretario



Mg. Ivan Apaza Romero
Vocal



Ing. Edison Effer Apaza Tarqui
Asesor

Lima, Abril de 2019

DEDICATORIA

A mi madre por ser un ejemplo de lucha y convicción, por la fuerza que me dio de seguir adelante con mis estudios día a día y no desmoronarme en el camino, por ser esa luz de energía que alumbra mi vida, por ser un ejemplo de mujer sensata, fuerte, guerrera llena de sueños y aspiraciones.

A mi padre que guía mis pasos desde el cielo, por ser mi inspiración para seguir mis objetivos.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a nuestro padre creador del universo por protegerme con su manto y de esa forma guiarme por el camino del bien fortaleciendo mi espíritu sediento de conocimientos en mi carrera profesional.

A la Universidad Peruana Unión por haberme brindado amplios conocimientos de la carrera profesional.

A mis docentes por su dedicación y esfuerzo que me brindaron durante el periodo de formación profesional gracias queridos maestros los llevare siempre en mi corazón.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTOS.....	v
ÍNDICE.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	x
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xiii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xv
RESUMEN.....	xvi
ABSTRACT.....	xvii
TÉRMINOS Y SÍMBOLOS USADOS.....	xviii
Capítulo I.....	20
El problema.....	20
1.1 Identificación del problema.....	20
1.2 Formulación del problema.....	21
1.2.1 Problema general.....	21
1.2.2 Problemas específicos.....	21
1.3. Objetivos.....	22
1.3.1. Objetivo general.....	22
1.3.2. Objetivos específicos.....	22
1.4. Justificación de la investigación.....	22
1.5. Presuposición filosófica.....	22
Capítulo II.....	24
Marco teórico.....	24
2.1. Antecedentes de la investigación.....	24
2.2. Bases teóricas.....	27
2.2.1. Riesgo de crédito.....	27
2.2.2.1. <i>Herramientas de Evaluación del Riesgo de Créditos: Cuantitativas y cualitativas</i>	28

2.2.2.2.	<i>Dimensiones del riesgo de crédito</i>	30
2.2.2.3.	<i>Políticas de crédito - Políticas y Reglamentos de Créditos</i>	31
2.2.2.4.	<i>Políticas generales – RGS- 022-006-001</i>	32
2.2.2.	Morosidad	44
2.2.2.1.	<i>Causas de la morosidad</i>	44
2.2.2.2.	<i>Principales causas de la morosidad</i>	45
2.2.2.3.	<i>Efectos de la morosidad en el sector financiero</i>	46
2.2.2.4.	<i>Dimensiones de la morosidad</i>	46
2.2.2.5.	<i>Comité de mora – Política y Reglamentos de créditos</i>	48
2.3.	Marco Conceptual	49
2.3.1.	Crédito	49
2.3.2.	Provisiones	49
2.3.3.	Activo financiero	50
2.3.4.	Préstamo	50
2.3.5.	Cooperativa de ahorro y crédito	50
2.3.6.	Riesgo de crédito	50
2.3.7.	Riesgo	50
2.3.8.	Morosidad	51
2.3.9.	Categoría normal	51
2.3.10.	Categoría con problemas potenciales	51
2.3.11.	Categoría deficiente	51
2.3.12.	Categoría dudosa	52
2.3.13.	Categoría pérdida	52
2.3.14.	Cartera pesada	52
2.3.15.	Cartera vencida	52
2.3.16.	Cobranza judicial	52
Capítulo III	53
Materiales y método	53
3.1.	Tipo de investigación	53
3.2.	Diseño de investigación	53
3.3.	Hipótesis	53
3.3.1.	Hipótesis general	53

3.3.2. Hipótesis específicas.....	53
3.4. Identificación de variables.....	54
3.5. Operacionalización de variables.....	54
3.6. Delimitación espacial y temporal	54
3.7. Población y muestra	54
3.8. Diseño de instrumentos de investigación	55
3.8.1. Técnica.....	55
3.8.2. Instrumento	55
3.9. Descripción del tratamiento de los datos.....	55
3.10. Procedimiento de la comprobación, validez y confiabilidad de los instrumentos... 55	
3.11. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	55
Capítulo IV	56
Resultados y discusión	56
4.1. Presentación y confiabilidad del instrumento aplicado.....	56
4.1.1. Presentación del instrumento	56
4.1.2. Fiabilidad del instrumento aplicado.....	56
4.2. Análisis descriptivo	57
4.2.1. Encuesta para evaluar el riesgo de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.....	57
4.3. Tablas de frecuencias de datos agrupados.....	79
4.3.1. Nivel de la dimensión riesgo de incumplimiento de la Cooperativa QORILAZO, agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.....	80
4.3.2. Nivel de la dimensión riesgo de exposición de la Cooperativa QORILAZO, agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.....	82
4.3.3. Nivel de la dimensión riesgo de recuperación de la Cooperativa QORILAZO, agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.....	83
4.3.4. Nivel de riesgo de crédito de la Cooperativa QORILAZO, agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.....	85

4.3.5. Morosidad de la Cooperativa QORILAZO, agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.....	86
4.3.6. Capital social, número de socios	86
4.3.7. Evolución de la cartera de créditos	87
4.3.8. Clasificación de cartera.....	88
4.3.9. Índice de morosidad.....	88
4.3.10. Estadísticos descriptivos del índice de morosidad.....	91
4.4. Análisis correlacional	92
4.4.1. Prueba de hipótesis.	93
4.4.2. Hipótesis estadística 1: Hipótesis general.....	93
4.4.3. Hipótesis estadística 2: Hipótesis específica 1	94
4.4.4. Hipótesis estadística 3: Hipótesis específica 2	95
4.5. Discusión	95
Capítulo V	98
Conclusiones y recomendaciones	98
5.1. Conclusiones	98
5.2. Recomendaciones	99
Referencias	101
ANEXOS	104

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Operacionalización de variables</i>	54
Tabla 2. <i>Distribución de los ítems para la variable riesgo de crédito</i>	56
Tabla 3. <i>Estadísticos de fiabilidad</i>	57
Tabla 4. <i>Pregunta N° 1: ¿Evalúa el crecimiento del negocio y de los ingresos de los socios?</i>	57
Tabla 5. <i>Pregunta N° 2: ¿Evalúa la antigüedad del negocio o antigüedad de trabajo de su socio?</i>	58
Tabla 6. <i>Pregunta N° 3: ¿Evalúa la calidad de las actividades de los negocios de sus socios o la actividad laboral de los mismos?</i>	59
Tabla 7. <i>Pregunta N° 4: ¿Evalúa la actividad comercial existente en la zona de influencia del negocio o sector laboral de su socio?</i>	60
Tabla 8. <i>Pregunta N° 5: ¿Evalúa la cantidad de empleados del negocio o el grado de responsabilidad de su socio?</i>	61
Tabla 9. <i>Pregunta N° 6: ¿Evalúa la cantidad de sucursales de sus negocios o número de empleos de su socio?</i>	62
Tabla 10. <i>Pregunta N° 7: ¿Evalúa el nivel de ingresos de sus socios?</i>	63
Tabla 11. <i>Pregunta N° 8: ¿Evalúa el nivel de gastos o egresos de sus socios?</i>	64
Tabla 12. <i>Pregunta N° 9: ¿Evalúa la liquidez financiera de sus socios?</i>	65
Tabla 13. <i>Pregunta N° 10: ¿Evalúa la rotación de inventarios de sus socios?</i>	66
Tabla 14. <i>Pregunta N° 11: ¿Evalúa la rotación de cuentas por cobrar de sus socios?</i>	67
Tabla 15. <i>Pregunta N° 12: ¿Evalúa la rotación de cuentas por pagar de sus socios?</i>	68
Tabla 16. <i>Pregunta N° 13: ¿Evalúa el nivel de endeudamiento de sus socios?</i>	69

Tabla 17. <i>Pregunta N° 14: ¿Considera la posesión de activos fijos o bienes como capacidad económica?</i>	70
Tabla 18. <i>Pregunta N° 15: ¿Considera el valor económico de los activos fijos o bienes que poseen sus socios?</i>	71
Tabla 19. <i>Pregunta N° 16: ¿Considera la calidad o naturaleza de los activos fijos o bienes que posee?</i>	72
Tabla 20. <i>Pregunta N° 17: ¿Evalúa la honorabilidad y solvencia moral que tiene el deudor para responder al crédito?</i>	73
Tabla 21. <i>Pregunta N° 18: ¿Verifica las demandas judiciales de sus créditos?</i>	74
Tabla 22. <i>Pregunta N° 19: Al evaluar el riesgo de crédito de sus socios, ¿Considera las condiciones económicas y/o políticas del sector, de la región o del país?</i>	75
Tabla 23. <i>Pregunta N° 20: Al evaluar el riesgo de crédito de sus socios, ¿Considera la probabilidad de exposición al riesgo por parte de los deudores?</i>	76
Tabla 24. <i>Pregunta N° 21: Al evaluar el riesgo de crédito de sus socios, ¿Considera la probabilidad de los deudores de mantener o de alterar su calidad crediticia durante un determinado periodo de tiempo?</i>	77
Tabla 25. <i>Pregunta N° 22: Al evaluar el riesgo de incumplimiento de sus socios, ¿Considera la existencia de los avales?</i>	78
Tabla 26. <i>Pregunta N° 23: Al evaluar el riesgo de incumplimiento de sus socios, ¿Considera la existencia de garantías?</i>	79
Tabla 27. <i>Criterios de evaluación o escalas de medición de la encuesta sobre Riesgo crediticio</i>	80
Tabla 28. <i>Baremación de los promedios</i>	80
Tabla 29. <i>Nivel de la dimensión riesgo de incumplimiento</i>	81
Tabla 30. <i>Nivel de la dimensión riesgo de exposición</i>	82

Tabla 31. <i>Nivel de la dimensión riesgo de recuperación</i>	83
Tabla 32. <i>Nivel de riesgo de crédito</i>	85
Tabla 33. <i>Estadísticos descriptivos del Índice de morosidad</i>	91
Tabla 34. <i>Índice de morosidad</i>	91
Tabla 35. <i>Pruebas de normalidad</i>	93
Tabla 36. <i>Grupos de correlación</i>	93
Tabla 37. <i>Correlación entre riesgo de crédito y el índice de morosidad</i>	94

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Pregunta N° 1: ¿Evalúa el crecimiento del negocio y de los ingresos de los socios?	57
<i>Figura 2.</i> Pregunta N° 2: ¿Evalúa la antigüedad del negocio o antigüedad de trabajo de su socio?	58
<i>Figura 3.</i> Pregunta N° 3: ¿Evalúa la calidad de las actividades de los negocios de sus socios o la actividad laboral de los mismos?	59
<i>Figura 4.</i> Pregunta N° 4: ¿Evalúa la actividad comercial existente en la zona de influencia del negocio o sector laboral de su socio?	60
<i>Figura 5.</i> Pregunta N° 5: ¿Evalúa la cantidad de empleados del negocio o el grado de responsabilidad de su socio?	61
<i>Figura 6.</i> Pregunta N° 6: ¿Evalúa la cantidad de sucursales de sus negocios o número de empleos de su socio?	62
<i>Figura 7.</i> Pregunta N° 7: ¿Evalúa el nivel de ingresos de sus socios?	63
<i>Figura 8.</i> Pregunta N° 8: ¿Evalúa el nivel de gastos o egresos de sus socios?	64
<i>Figura 9.</i> Pregunta N° 9: ¿Evalúa la liquidez financiera de sus socios?	65
<i>Figura 10.</i> Pregunta N° 10: ¿Evalúa la rotación de inventarios de sus socios?	66
<i>Figura 11.</i> Pregunta N° 11: ¿Evalúa la rotación de cuentas por cobrar de sus socios?	67
<i>Figura 12.</i> Pregunta N° 12: ¿Evalúa la rotación de cuentas por pagar de sus socios?	68
<i>Figura 13.</i> Pregunta 13: ¿Evalúa el nivel de endeudamiento de sus socios?	69
<i>Figura 14.</i> Pregunta N° 14: ¿Considera la posesión de activos fijos o bienes como capacidad económica?	70
<i>Figura 15.</i> Pregunta N° 15: ¿Considera el valor económico de los activos fijos o bienes que poseen sus socios?	71

<i>Figura 16.</i> Pregunta N° 16: ¿Considera la calidad o naturaleza de los activos fijos o bienes que posee?.....	72
<i>Figura 17.</i> Pregunta N° 17: ¿Evalúa la honorabilidad y solvencia moral que tiene el deudor para responder al crédito?.....	73
<i>Figura 18.</i> Pregunta N° 18: ¿Verifica las demandas judiciales de sus créditos?.....	74
<i>Figura 19.</i> Pregunta N° 19: Al evaluar el riesgo de crédito de sus socios, ¿Considera las condiciones económicas y/o políticas del sector, de la región o del país?	75
<i>Figura 20.</i> Pregunta N° 20: Al evaluar el riesgo de crédito de sus socios, ¿Considera la probabilidad de exposición al riesgo por parte de los deudores?	76
<i>Figura 21.</i> Pregunta N° 21: Al evaluar el riesgo de crédito de sus socios, ¿Considera la probabilidad de los deudores de mantener o de alterar su calidad crediticia durante un determinado periodo de tiempo?	78
<i>Figura 22.</i> Pregunta N° 22: Al evaluar el riesgo de incumplimiento de sus socios, ¿Considera la existencia de los avales?	78
<i>Figura 23.</i> Pregunta N° 23: Al evaluar el riesgo de incumplimiento de sus socios, ¿Considera la existencia de garantías?	79
<i>Figura 24.</i> Nivel de la dimensión riesgo de incumplimiento.....	81
<i>Figura 25.</i> Promedio de la dimensión riesgo de incumplimiento	81
<i>Figura 26.</i> Nivel de la dimensión riesgo de exposición.....	82
<i>Figura 27.</i> Promedio de la dimensión riesgo de exposición	83
<i>Figura 28.</i> Nivel de la dimensión riesgo de recuperación.....	84
<i>Figura 29.</i> Promedio de la dimensión riesgo de recuperación.....	84
<i>Figura 30.</i> Nivel de riesgo de crédito.....	85
<i>Figura 31.</i> Promedio de la variable riesgo de crédito	86
<i>Figura 32.</i> Índice de morosidad	92

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia.....	105
Anexo 2: Instrumento de recolección de datos de riesgo de crédito	106
Anexo 3: Base de datos de morosidad de los asesores de crédito 2015	108
Anexo 4: Base de datos de morosidad de los asesores de crédito 2016	109
Anexo 5: Base de datos de morosidad de los asesores de crédito acumulado	110
Anexo 6: Balance general 2015.....	111
Anexo 7:Balance general 2016.....	114
Anexo 8: Estados financieros de ganancias y pérdidas 2015	117
Anexo 9: Estados financieros de ganancias y pérdidas 2016	119
Anexo 10: Autorización.....	121
Anexo 11: Validación del instrumento.....	122
Anexo 12: Registros fotográficos.....	124

RESUMEN

La presente investigación se realizó en la Cooperativa Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016. Tuvo el objetivo general de determinar el riesgo de crédito en la morosidad, teniendo como objetivos específicos determinar el riesgo de crédito y analizar la morosidad en dicha institución. El estudio es de tipo básica, ya que, busca ampliar y profundizar el caudal del conocimiento científico existentes a cerca de la realidad. Su objeto de estudio lo constituyen las teorías científicas, las mismas que analiza para perfeccionar sus contenidos. El enfoque cuantitativo, ya que se utilizó la recolección de datos; el diseño de investigación es no experimental-transaccional ya que no se manipuló la variable y dimensiones en estudio. Finalmente, el alcance de la investigación es correlacional, ya que asocia a las variables mediante un patrón predecible para un grupo o población. Para la obtención de resultados se trabajó con el total de la población, conformada por 35 asesores. Se utilizó una encuesta, el cual tuvo 23 ítems, elaborados con una matriz de operacionalización para garantizar la medición de los indicadores propuestos; además, se obtuvo un valor superior a 0.7 al aplicar el Alpha de Cronbach, valor que garantiza la fiabilidad del instrumento para ser aplicado y se consideró como fuente secundaria los índices de morosidad de los 35 asesores, los cuales fueron recopilados de la institución. Obteniendo los siguientes resultados: La dimensión riesgo de incumplimiento obtuvo un valor promedio de 3.09, el cual de acuerdo a la baremación alcanza un nivel regular, la dimensión riesgo de exposición alcanzo un nivel de riesgo alto (promedio=2.46), y finalmente la dimensión riesgo de recuperación se encontró en un nivel muy bajo (promedio=4.66). En lo que refiere a la variable riesgo de crédito, este obtuvo un valor promedio de 3.23, encontrándose un nivel regular. En la variable morosidad, se encontró que el índice de morosidad acumulado fue de 7%, el cual se considera en el límite del margen aceptable, afirmando que el índice de morosidad en la Cooperativa Qorilazo, Agencia Urubamba es alto. Los resultados de la correlación arrojaron un p valor = 0.00, menor que 0.05, afirmando que existe una incidencia significativa entre el riesgo de crédito y la morosidad con un nivel de confianza del 95%. El coeficiente de correlación ($r = 0.92$) y el coeficiente de determinación ($r^2 = 0.84$) señalo que la correlación es directa (tiene signo positivo) y que la relación es fuerte.

Palabras claves: Riesgo de crédito y morosidad

ABSTRACT

The present investigation was carried out in the Cooperativa Qorilazo, Urubamba Agency during the period 2015-2016; having as a general objective to determine to what extent the credit risk affects delinquency, having as specific objectives to determine the credit risk and analyze the delinquency in said institution. The study is of a basic type, since it seeks to expand and deepen the flow of existing scientific knowledge close to reality. Its object of study is scientific theories, the same ones that it analyzes to perfect its contents. The quantitative approach, since data collection was used; the research design is non-experimental-transactional since the variable and dimensions under study were not manipulated. Finally, the scope of the research is correlational, since it associates variables through a predictable pattern for a group or population. To obtain results we worked with the total population, consisting of 35 advisors, we used a survey, which had 23 items, prepared with an operationalization matrix to guarantee the measurement of the proposed indicators, in addition a value was obtained higher than 0.7 when applying the Cronbach's Alpha, a value that guarantees the reliability of the instrument to be applied and the secondary delinquency rates of the 35 assessors, which were collected from the institution, were considered secondary sources. Obtaining the following results: The default risk dimension obtained an average value of 3.09, which according to the scale reached a regular level, the exposure risk dimension reached a high risk level (average = 2.46), and finally the dimension The risk of recovery was found at a very low level (average = 4.66). Regarding the variable credit risk, it obtained an average value of 3.23, finding a regular level. In the variable delinquency, it was found that the accumulated delinquency rate was 7%, which is considered in the limit of the acceptable margin, affirming that the delinquency rate in the Cooperativa Qorilazo, Agencia Urubamba is high. The results of the correlation showed p value = 0.00, less than 0.05, affirming that there is a significant incidence between credit risk and delinquency with a confidence level of 95%. The correlation coefficient ($r = 0.92$) and the coefficient of determination ($r^2 = 0.84$) indicate that the correlation is direct (it has a positive sign) and that the relationship is strong.

Keywords: Credit risk and delinquency

TÉRMINOS Y SÍMBOLOS USADOS

COOPAC: Cooperativas de Ahorro y Crédito

CMAC: Cajas Municipales de Ahorro y Crédito

CRAC: Cajas Rurales de Ahorro y Crédito

Créditos directos o deuda directa: Representa los financiamientos que, bajo cualquier modalidad, las empresas del Sistema Financiero otorguen a sus prestatarios, originando a cargo de éstos la obligación de entregar una suma de dinero determinada, en uno o varios actos comprendiendo, las obligaciones derivadas de refinanciaciones y reestructuraciones de créditos o deudas existentes.

Evaluación de riesgos: Proceso por el que se evalúa el riesgo de la Cooperativa, una actividad, un conjunto de actividades, un área, un portafolio, un producto o servicio; mediante técnicas cualitativas, cuantitativas o una combinación de ambas.

Gestión del riesgo de crédito: Proceso que permite mantener el riesgo de crédito dentro de parámetros aceptables, establecidos en las políticas y procedimientos internos aprobados por el Consejo de Administración, y alcanzar sus objetivos de rentabilidad y eficiencia.

FENACREP: Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú.

Identificación de riesgo: Proceso por el que se identifican los riesgos internos y externos que pueden tener un impacto negativo sobre los objetivos de la Cooperativa. Entre otros aspectos, considera la posible interdependencia entre eventos, así como los factores influyentes que los determinan.

Monitoreo: Proceso que consiste en la evaluación del adecuado funcionamiento de la Gestión Integral de Riesgos y la implementación de las modificaciones que sean requeridas.

Riesgo: La condición en que existe la posibilidad de que un evento ocurra e impacte negativamente sobre los objetivos de la Cooperativa.

Riesgo de Crédito: La posibilidad de pérdidas por la incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes, o terceros obligados, para cumplir sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera del balance.

SBS: Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones.

Sobreendeudamiento: Nivel de endeudamiento en el Sistema Financiero que, por su carácter excesivo respecto de los ingresos y de la capacidad de pago pone en riesgo el repago de las obligaciones de un deudor minorista.

Capítulo I

El problema

1.1 Identificación del problema

En Europa, el volumen de la morosidad en los bancos europeos alcanzó los 1,2 billones de euros a fines de 2012, duplicando su nivel existente a fines de 2008. En cuatro años, el volumen de los créditos morosos aumentó de 514.000 millones de euros hasta 1,187 billones de euros. El deterioro se debe, en buena medida, a la delicada situación económica que viven Irlanda, España, Portugal e Italia, fruto de las políticas de austeridad impuestas por la Troika. Y en los próximos años la morosidad en la UE seguirá en aumento debido al inestable clima económico que sacude a las economías europeas. (Padilla, 2015)

A nivel internacional, según el Reporte de Estabilidad Financiera del Banco Central de Reserva del Perú (2011), ante la perspectiva de una mayor volatilidad de los mercados financieros y una recuperación más lenta de la economía internacional las entidades financieras no bancarias, son las más expuestas por la concentración de su cartera de créditos en las MYPE (56,1%) y en consumo (29,5%), existiendo registros de mayores ratios de morosidad que en los bancos.

Considerando que el informe del Banco Central de Reserva, indica que las entidades no bancarias redujeron su ratio de morosidad en los créditos a las MYPE (de 10,3% a 9,4%); cabe recalcar que aumentaron en los créditos a las medianas empresas (de 10,5% a 11%) y en los créditos de consumo (de 5% a 5,4%) (BCRP, Reporte estabilidad financiera, 2016).

Los datos mostrados por la entidad reguladora del ámbito financiero en el Perú, determinan que “es importante que las entidades no bancarias continúen implementando medidas para mejorar sus indicadores de solvencia y de la gestión de riesgos” (BCRP, 2016). En este sentido considerando la marcada volatilidad y cambios en el ámbito financiero peruano, las entidades no bancarias como las cooperativas de ahorro y crédito consideren el estudio de la realidad del mercado financiero para tener en cuenta qué medidas implementar.

La perspectiva de creación de las instituciones microfinancieras se ha desarrollado de manera óptima, tal es el caso que en los últimos años ha generado mayor impacto en la demanda de dinero de los sectores MYPE.

Este escenario es satisfactorio para los responsables de cada entidad financiera, sin embargo, no viene siendo todo el papel que desempeñan, ya que el área de créditos de toda institución se enfrenta a una serie de riesgos, principalmente el riesgo de crédito (SBS, 2015), relacionado a las pérdidas que se incurre por la falta de voluntad de los deudores, contrapartes, o terceros obligados para cumplir sus obligaciones contractuales, por lo que resulta importante su control.

Las instituciones financieras ejercen políticas y metodologías de control de la tasa de morosidad (Cartera Atrasada y Cartera pesada) con el fin de mantener por debajo de la tasa promedio de la industria ya que este indicador viene a ser importante para poder mantener la solidez de una empresa financiera.

La Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Créditos del Perú (FENACREP), tiene la función de evidenciar el nivel de desarrollo y desafío que ostenta el negocio de las microfinanzas en el país, acorde a ello, esta entidad viene obligando a las Cooperativas a reducir las tasas de interés que cobran en préstamos y aumentar las tasas de interés por los depósitos que reciben, debido a la competencia en el mercado y los efectos de sobre endeudamiento.

En consideración a lo anteriormente manifestado, se pudo identificar que la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, presenta algunas deficiencias en cuanto a los niveles de riesgos de crédito los cuales son manejados por los asesores de crédito, lo cual se ve reflejado en las morosidades de sus socios y más aún en los periodos del 2015 – 2016, donde la Cooperativa alcanzo altos niveles de morosidad. Todo esto perjudica significativamente a la Cooperativa porque a causa de las morosidades no garantiza la sostenibilidad de dicha institución.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general.

¿En qué medida el nivel riesgo de crédito influye en la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016?

1.2.2 Problemas específicos.

1. ¿Cuál es el nivel de riesgo de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016?

2. ¿Cuál es el índice de morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general.

Determinar el riesgo de crédito en la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.

1.3.2. Objetivos específicos.

1. Describir el nivel de riesgo de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.
2. Analizar el índice de morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.

1.4. Justificación de la investigación

La presente investigación constituirá un aporte en el análisis y estudio de una problemática que tiene énfasis en el ámbito empresarial y social, debido a que conocer el nivel de riesgo de crédito permitirá identificar indicadores que contribuyan a proponer soluciones para mejorar el control del proceso de financiamiento otorgado al cliente y garantizar el retorno a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba.

En cuanto a la relevancia teórica, la investigación fortalecerá la teoría existente ya que se basa en un estudio de conceptos referidos al riesgo de crédito y morosidad; abordado desde diferentes autores quienes abordan el estudio de los estados financieros y su importancia en las empresas financieras.

Finalmente, la investigación se rige bajo un trabajo basado en lineamientos metodológicos, por medio del cual se realizó el procedimiento establecido para lograr generar un estudio relevante, siguiendo los pasos y procesos adecuados; asimismo, aportando con el diseño de un instrumento para medir el riesgo de crédito y la morosidad.

1.5. Presuposición filosófica

Toda evaluación, permite conocer, anticipar, evaluar determinados aspectos, con el propósito de lograr lo propuesto.

De manera particular, un proceso de evaluación financiera, permite conocer aspectos relacionados a la capacidad de endeudamiento y las características personales de un cliente, con el propósito de asegurar el retorno de un préstamo concedido.

Los procesos de evaluación, forman parte de nuestros juicios y los aplicamos en nuestro diario vivir, por lo que, es importante basar nuestros juicios en obediencia a los mandatos de Dios. El Sabio y Rey Salomón, orienta respecto a los juicios basados en el temor de Dios. En el Libro de Proverbios 3:7 se registra “No seas sabio según tu propia opinión”.

El dar, forma parte del crecimiento como persona y sociedad, una sociedad solidaria es una sociedad bendecida por Dios. En el libro de Mateo 5:42 se registra: “Al que te pida, dale; y al que quiera tomar de ti prestado, no se lo rehúses”. Por otro lado, en el Libro de Salmos 37:21 se registra: “El impío toma prestado, y no paga”.

En relación con los registros Bíblicos, es importante dar; sin embargo, antes de dar se debe evaluar los riesgos que estos puedan generar, esto permite evitar que el beneficiado mal intencionado, incumpla con sus compromisos a largo plazo.

Capítulo II

Marco teórico

2.1. Antecedentes de la investigación

Expresa Miranda (2016), en su trabajo de investigación cuyo título es “Modelo de Gestión de riesgo crediticio para el segmento microcrédito de acumulación simple, para la cooperativa de ahorro y crédito Pushak Runa en la ciudad de Riobamba en el periodo 2016”, ciudad de Riobamba – Ecuador, año 2016, cuyo objetivo general fue diseñar un modelo de gestión de riesgo crediticio para el segmento microcrédito de acumulación simple, con el fin de desarrollar indicadores de solvencia y rentabilidad para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Pushak Runa de la ciudad de Riobamba en el período 2016. Para tal efecto, se inició con un análisis de la problemática en el riesgo operativo, especialmente al riesgo de morosidad, iniciando con el diagnóstico situacional para conocer los aspectos de esbozar el modelo que establezca normas y políticas con el propósito de optimizar los procesos estratégicos para elevar la proyección interna y satisfacer las necesidades del cliente paralelamente con mitigación del riesgo en la cooperativa. El estudio permitió obtener datos mediante la aplicación de encuestas y análisis cuantitativo de la rotación de cartera vencida del 14, 54 % existiendo incumplimiento de manuales de crédito a pesar de su existencia, factor que determina la implementación del Scoring de Crédito, se puede conseguir buenas relaciones crediticias con los socios debido a que una valiosa evaluación del crédito solicitado no le permitirá caer en morosidad y sostener un buen historial crediticio. Para ello, se realizó una propuesta de credit scoring que garantice rendimientos, solvencia, liquidez y eficiencia para el efecto está desarrollando procedimientos técnicos en todas sus líneas operativas; de allí que, sus actividades están orientadas alcanzar cada vez ratios financieras óptimos que le permitan incrementar su rentabilidad.

Asimismo, Gamboa (2016), en su trabajo de investigación “La administración del riesgo de crédito y la morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 5, del cantón Ambato, en el año 2015”, ciudad de Ambato – Ecuador, año 2016, cuyo objetivo principal fue analizar la administración del riesgo de crédito y la morosidad para reducir la cartera vencida en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 5, cantón Ambato, en el año 2015. La investigación tuvo un enfoque cuantitativo y cualitativo, recolecto información utilizando técnicas estadísticas que permitieron determinar cifras relacionadas con la

variable de estudio. La modalidad fue de campo y bibliográfica – documental. Las técnicas e instrumentos fueron las encuestas realizadas al personal administrativo de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 5 del Canton Ambato y observación a través de un análisis de los estados financieros. Según los resultados obtenidos se declara que: con respecto al proceso de la emisión de créditos las cooperativas incluyen políticas y procedimientos a seguir de manera muy irrelevante, por lo que resulta complicado determinar si existen puntos críticos de control, poniendo en riesgo a dichas instituciones y así afectado directamente a su crecimiento. Una de las principales problemáticas que se presentan dentro de las cooperativas es la falta de modelos que controlen y evalúen de forma adecuada el riesgo en la otorgación de crédito, existe confusión entre modelos de valoración de riesgos y buros de información como Equifax, lo que dificulta la realización de un correcto análisis crediticio, también evidenciando el desconocimiento por parte del personal encargado de administrar las cooperativas que omiten implementar nuevas tecnologías que ayuden a reducir el incremento de la cartera vencida.

Ramírez & Vallejo (2017), en su tesis titulada “Incidencia del riesgo financiero de los socios activos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Parroquia San Lorenzo de la sede principal de Trujillo en la morosidad, Trujillo - año 2017, tuvo el objetivo de determinar la incidencia del riesgo financiero de los socios activos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Parroquia San Lorenzo de la sede principal Trujillo en la morosidad - Año 2017. La población objeto de estudio estuvo conformada por 16 753 socios activos de la sede principal de la Cooperativa San Lorenzo ubicada en Trujillo, se aplicó el muestreo probabilístico aleatorio simple obteniendo una muestra de 242 socios. El diseño de investigación aplicado fue explicativo correlacional. Para la recolección de datos se aplicó la encuesta, a partir de ello para la variable independiente se utilizó la herramienta de identificación de nivel de riesgo financiero; para la variable dependiente se utilizó la herramienta de identificación de nivel de morosidad para procesar los datos de la base de datos de la Cooperativa San Lorenzo. En conclusión, se determinó que la correlación existente entre las variables de riesgo financiero y morosidad es moderadamente positiva, resultados que son corroborados con la prueba estadística Chi Cuadrado, cuyo valor es $<0,05$ lo cual indica que existe una relación directa.

Pereda (2016), en su tesis “La Evaluación Crediticia y su Incidencia en la Morosidad de los Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Lorenzo Ltda. 104 del Distrito de Trujillo, 2015”, presenta como objetivo general demostrar que la evaluación crediticia incide significativamente en la morosidad de los socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Lorenzo, distrito de Trujillo 2015, investigación descriptiva porque se basó en el análisis y observación de los procesos desarrollados en la Cooperativa para el otorgamiento de créditos, para luego describir los hechos ocurridos basados en la realidad, de diseño no experimental y de corte transversal, teniendo como población y muestra a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Lorenzo. Lo cual se realizó mediante la técnica de análisis documental y guía de entrevista, que permitió analizar la información y procesos que utilizan para el otorgamiento de créditos y el índice de morosidad que presentan en la Cooperativa que es de 92.74% mes de diciembre del 2015. Así mismo, determinar los procesos de evaluación que utilizan para el otorgamiento de créditos el cual tiene como efecto el reporte de una cartera morosa un saldo de morosidad de cartera de S/. 670,284.69.

Indica Cobián (2017) en su tesis “Riesgo crediticio y las causas que influyen la liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nuestra Señora del Rosario de Cajabamba año – 2016”, cuyo problema formulado es ¿Cómo influye las causas del riesgo crediticio en la liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito “Nuestra Señora del Rosario”, de Cajabamba? Su hipótesis pretende probar que las causas del riesgo crediticio influyen disminuyendo el nivel de liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito “Nuestra Señora del Rosario”, de Cajabamba. Así mismo, tuvo como objetivo general explicar la influencia de las causas del riesgo crediticio en la liquidez de la cooperativa de ahorro y crédito nuestra señora del rosario de Cajabamba. Es una investigación cuantitativa de tipo descriptivo explicativa con un diseño transversal descriptivo explicativo, y una muestra constituida por 5 analistas de crédito y un gerente a los que se les aplicó la encuesta a fin de recoger información la cual fue procesada, analizada para establecer las conclusiones en las que se puede evidenciar la prueba de la hipótesis y por último en base a ellas se hace las recomendaciones respectivas que serán puestas a disposición de la Cooperativa de Ahorro y Crédito “Nuestra Señora del Rosario” con el propósito de contribuir con la mejora y eficiencia del servicio que presta la institución a la provincia de Cajabamba.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de pérdidas por la incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes, o terceros obligados, para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera del balance (Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, 2018).

Por otro lado, Aguilar, Camargo & Morales (2006) mencionan que el riesgo de crédito es el tipo de riesgo más importante al que debe hacer frente cualquier entidad financiera. Está relacionado con los factores que afectan el incumplimiento de los pagos de un crédito (capital e intereses).

Por otra parte, Vélez (2009) indica que el riesgo de crédito surge cuando las contrapartes están dispuestas o son totalmente incapaces de cumplir sus obligaciones contractuales. El riesgo de incumplimiento, que es la valuación objetiva de la probabilidad de que una contraparte incumpla, como el riesgo de mercado que mide la pérdida financiera que será experimentado si el cliente incumple.

Finalmente, la SBS menciona que el riesgo de crédito, llamado también riesgo crediticio se define como aquella posibilidad de pérdidas por la incapacidad o falta de voluntad de los deudores, contrapartes o terceros obligados, para cumplir sus obligaciones contractuales registradas dentro o fuera del balance. La probable pérdida que puede sufrir el prestamista si las cláusulas contractuales del crédito pactadas con el prestatario son incumplidos por este, incluso si sus contrapartes o terceros obligados (avales o fiadores solidarios), también incumplen. (Vela & Caro, 2015)

En tal sentido, es muy importante gestionar eficientemente el riesgo de crédito, puesto que, si la contraparte incumple con sus pagos, los intereses, comisiones y gastos sobre créditos serán contabilidad como ingreso o rendimientos en suspenso, en otras palabras, no forman parte del estado de resultado y por ende no se computa en los ingresos financieros. Este tratamiento es aplicable cuando el crédito se encuentra en las siguientes situaciones (Vela & Caro, 2015):

- Créditos en situación de vencidos
- Créditos en situación de cobranza judicial
- Créditos en situación de refinanciado

- Créditos en situación de reestructurado
- Créditos con clasificación de dudoso
- Créditos con clasificación de perdida
- Créditos castigados

En el caso de los créditos vencidos, dicha contabilización procederá desde que la primera cuota se encuentre vencida, independientemente de que las demás cuotas aún no hayan vencido.

Los intereses, comisiones y gastos por las cuentas corrientes deudoras, por plazos mayores a treinta (30) días calendario de otorgado el sobregiro, se registrarán en las cuentas respectivas en suspenso mientras no se materialice su pago, extornándose los rendimientos no efectivizados hasta la fecha.

Como hemos mencionado, el riesgo de crédito es la probabilidad de pérdida financiera que puede sufrir una entidad financiera como consecuencia del incumplimiento de pago de sus clientes, tal incumplimiento, puede provenir por dos canales de transmisión:

- Incapacidad de pago, es decir el deudor no posee los recursos para cumplir con sus acuerdos contractuales del préstamo sin ningún contratiempo.
- Falta de voluntad de pago, es decir el deudor puede poseer los recursos para cumplir con sus acuerdos contractuales del préstamo pero que no tiene voluntad para hacerlo.

2.2.2.1. Herramientas de Evaluación del Riesgo de Créditos: Cuantitativas y cualitativas.

Las herramientas son el medio por el cual los criterios de evaluación se van a llevar a cabo, un buen uso de las herramientas nos permitirá realizar una buena evaluación del riesgo crediticio, y por ende tomar buenas decisiones crediticias. (Vela & Caro, 2015)

Según, Vela & Caro (2015) existen dos tipos de herramientas de evaluación:

A. Cuantitativa

- **Flujo de caja**

Con la aplicación de esta herramienta se busca determinar la capacidad de pago del solicitante del crédito, a través del conocimiento de sus fuentes de ingresos y destinos de sus

gastos. Conociendo los ingresos y egresos de la unidad familiar y del negocio, se proyecta el flujo de caja a un horizonte de tiempo determinado, tomando en cuenta la estacionalidad, supuestos específicos y otros criterios que el analista debe sustentar, con el fin de demostrar si el deudor tiene o no capacidad de pago.

- **Análisis de los estados financieros**

Con la aplicación de esta herramienta se busca conocer la situación económica y financiera del solicitante del crédito. Sin embargo, aquí el analista de crédito debe tener mucho cuidado en el levantamiento de la información, debido a que está evaluando créditos a la pequeña y microempresa, el analista de este tipo de créditos es quien recoge dicha información, la evalúa y la sustenta, aunque en algunos casos también la aprueba, debido a la autonomía asignada por la empresa financiera. En ese sentido, el analista de este tipo de créditos es juez y parte, por eso es que se debe tener mucho cuidado en levantar la información del balance general y estado de resultados. Una vez levantada la información se procederá a la aplicación de los métodos horizontal, vertical y de ratios financieros a fin de conocer la situación económica (estado de resultados) y situación financiera (balance general) del solicitante del crédito.

- **Evaluación de proyectos**

Con la aplicación de esta herramienta se busca evaluar la viabilidad de proyectos de capital, a través de la aplicación de los siguientes indicadores: Valor actual neto (VAN), Tasa interna de retorno (TIR), Periodo de recuperación de capital (PRK), Periodo de recuperación de capital descontado (PRKD), Tasa de retorno promedio contable (TRPC) e Índice de beneficio – costo (BC).

B. Cualitativas

En este tipo de herramienta, se mide el riesgo crediticio de la siguiente manera:

- Revisar el historial crediticio del solicitante del préstamo al interior de la entidad financiera.
- Revisar la central de riesgo interna de la entidad financiera o de SBS.
- Revisar las referencias personales y comerciales del solicitante del crédito.
- Revisar la central de riesgo externa (Sentinel, Equifax, Experian, etc.).

- Revisar los diversos modelos analíticos diseñados por la entidad financiera, tales como los modelos de scoring, modelos basados en reglas de decisión, modelos de cosechas o modelos de alerta temprana.
- Validar y corroborar toda documentación recibida del solicitante del préstamo.
- Calidad de la dirección de la empresa.
- Clasificaciones crediticias asignadas por las otras empresas del sistema financiero.

2.2.2.2. Dimensiones del riesgo de crédito.

El riesgo crediticio tiene tres elementos (Galicía, 2003) mencionado por (Saavedra & Saavedra, 2010):

- **Riesgo de incumplimiento**

Es la probabilidad de que se presente el no cumplimiento de una obligación de pago, el rompimiento de un acuerdo en el contrato de crédito o el incumplimiento económico. A este respecto, generalmente las autoridades establecen plazos de gracia antes de poder declarar el incumplimiento de pago.

- **Riesgo de exposición**

La incertidumbre respecto a los montos futuros en riesgo. El crédito debe amortizarse de acuerdo con fechas establecidas de pago y de esta manera será posible conocer anticipadamente el saldo remanente a una fecha determinada; sin embargo, no todos los créditos cuentan con esta característica de gran importancia para conocer el monto en riesgo. Tal es el caso de los créditos otorgados a través de tarjetas de crédito, líneas de crédito revolventes⁵ para capital de trabajo, líneas de crédito por sobregiro, etc., ya que los saldos en estas modalidades de crédito se modifican según las necesidades del cliente, los desembolsos se otorgan sin fecha fija contractual y no se conoce con exactitud el plazo de liquidación⁶; por ello se dificulta la estimación de los montos en riesgo.

- **Riesgo de recuperación**

Se origina por la existencia de un incumplimiento. No se puede predecir, puesto que depende del tipo de garantía que se haya recibido y de su situación al momento del incumplimiento. La existencia de una garantía minimiza el riesgo de crédito siempre y cuando sea de fácil y rápida realización a un valor que cubra el monto adeudado. En el caso

de los avales, también existe incertidumbre, ya que no sólo se trata de una transferencia de riesgo en caso del incumplimiento del avalado, sino que podría suceder que el aval incumpliera al mismo tiempo y se tuviera entonces una probabilidad conjunta de incumplimiento.

2.2.2.3. Políticas de crédito - Políticas y Reglamentos de Créditos.

Artículo N° 5. Facultades y atribuciones

- La CAC Qorilazo es una institución financiera que desarrolla sus actividades dentro de las facultades que le otorga la Ley General de Cooperativas de Ahorro y créditos.
- Es política de la CAC Qorilazo lograr y mantener el liderazgo en el mercado de micro finanzas donde desarrolle sus operaciones, tanto en calidad de servicios, calidad de cartera de créditos, eficiencia y niveles de rentabilidad.
- Se promueve la diversificación de la cartera, cuidando de no concentrar en un sector, persona o segmento de actividad.
- Es política otorgar créditos a socios, los cuales pueden ser personas naturales y jurídicas para financiar sus necesidades de capital de trabajo, inversión y/o consumo.
- Es prioridad de la CAC Qorilazo otorgar créditos a la microempresa y pequeña empresa y sectores de la población que no tienen acceso al financiamiento en la banca tradicional que coadyuven a mejorar el nivel de vida de la unidad familiar.
- Es política otorgar servicios crediticios de calidad, teniendo como base la plena cobertura de costos, previsión y minimización del riesgo crediticio, aplicando una adecuada Tecnología Crediticia.
- La CAC Qorilazo no incrementará el nivel de deuda, directa ni indirecta, de socios con obligaciones vencidas.

Artículo N° 6. Otorgamiento y recuperación de créditos

- Se otorgarán créditos a los socios que realicen actividades económicas de producción, servicios y/o comercio, trabajadores dependientes del sector público o privado y trabajadores independientes que puedan sustentar sus ingresos.
- La evaluación de todos los tipos de créditos a personas naturales se realiza a la Unidad Familiar, considerando la exposición como riesgo único en caso de existir créditos individuales del titular y cónyuge. Esto no se aplica a los créditos con garantías de depósito a plazo fijo.

- Toda solicitud de crédito de una empresa perteneciente a un grupo económico debe efectuarse considerando el monto y condición de los créditos de todo el grupo.
- Un socio con un buen historial crediticio puede obtener uno o más créditos el mismo día que cancela uno anterior, sin embargo, deberán contar con una nueva evaluación.
- Se establecen niveles de autonomía a los Comités de créditos para la aprobación de créditos.
- Es política atender a los socios de acuerdo a las zonas geográficas de influencia de sus Agencias.
- Ningún funcionario con facultades crediticias podrá patrocinar, proponer o aprobar operaciones de crédito a socios de la CAC Qorilazo con los que tenga cualquier tipo de relación familiar hasta el segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, que pueda comprometer su independencia de juicio en la decisión de otorgar el crédito o condicionar las acciones de cobro. Así mismo, ningún personal con facultades crediticias podrá proponer o aprobar las operaciones de créditos que él mismo solicite.
- La CAC Qorilazo realizará castigos de créditos que se consideren de difícil recuperación, siempre que hayan sido íntegramente provisionados y calificados en pérdida. Los castigos se harán por lo menos trimestralmente y según las normas emitidas por los entes reguladores.
- La CAC Qorilazo privilegia la cobranza prejudicial y extrajudicial, debiendo para tal efecto agotarse todos los medios necesarios a fin que la recuperación del crédito sea realizada dentro de dichas etapas.
- La CAC Qorilazo tiene como política incentivar la productividad, calidad y rentabilidad de cartera, así como el desempeño del personal de créditos, mediante bonificaciones e incentivos.

2.2.2.4. Políticas generales – RGS- 022-006-001.

a. Responsabilidad de las Cooperativas, el Consejo de Administración y las gerencias

La Cooperativa a través de su Consejo de Administración es responsable de efectuar una gestión de riesgo de crédito adecuada a su tamaño y a la complejidad de sus operaciones y servicios.

El Consejo de Administración es responsable de aprobar y revisar periódicamente las estrategias, objetivos, lineamientos, políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de

crédito. Así como establecer y revisar periódicamente la estructura organizacional necesaria para la gestión del riesgo de crédito.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 07° de la Resolución SBS N.° 13278-2009 del Reglamento de Gestión Integral de Riesgos, el Consejo de Administración es responsable de establecer una gestión integral de riesgos, y de propiciar el ambiente interno que facilite su desarrollo adecuado.

La Gerencia general es responsable de la implementación de la Gestión de Riesgo de Crédito conforme a las disposiciones aprobadas por el Consejo de Administración. La Gerencia General propondrá el Plan Estratégico de la Cooperativa al Consejo de Administración, el cual deberá incluir un detalle de los niveles de apetito y tolerancia al riesgo, además de las responsabilidades dadas por otras normas. Dicho Plan deberá ser consistente con los niveles de apetito y tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración.

La Jefatura de Riesgos es responsable de identificar, medir, opinar, proponer políticas y controlar los riesgos crediticios, estableciendo las mejores metodologías aplicables según el perfil de riesgos de la Cooperativa. Es facultad de la Jefatura de Riesgos establecer y gestionar las delegaciones del cuadro de autonomías.

Los gerentes de las unidades son responsables de asegurar la consistencia entre las operaciones y los niveles de tolerancia al riesgo aplicable a su ámbito de acción, así como asumir ante el gerente de nivel inmediato superior, los resultados de la gestión de riesgos correspondiente a su unidad.

b. Estructura organizacional

La Cooperativa establece una estructura organizacional que favorece la difusión de las políticas de Riesgos, así como el desarrollo de mecanismos eficaces de control de la gestión, que garantiza que los procesos de admisión de riesgos cumplan con los niveles de tolerancia aprobados por el Consejo de Administración, estableciéndose una estructura organizativa que remarca la independencia de las Unidades de Negocio y de Riesgos. Asimismo, los procesos de administración de los recursos humanos garantizan la idoneidad del personal que participa tanto en las funciones de control como de gestión.

c. Comité de riesgo de crédito

El Comité de Riesgo de Crédito es responsable de proponer al Consejo de Administración las estrategias, objetivos, lineamientos, políticas y procedimientos para la gestión del riesgo de crédito. Así como proponer el grado de exposición al riesgo y de tolerancia al riesgo de crédito, mecanismos de acciones correctivas, en caso existan desviaciones con respecto a los grados de exposición y a los niveles de tolerancia al riesgo de crédito asumidos.

d. Funciones de unidad de riesgo de crédito

- Proponer las políticas, límites, metodologías, modelos y parámetros para identificar, medir, tratar, controlar y reportar el riesgo de crédito, así como sus modificaciones. Monitorear el riesgo de crédito y el mantenimiento de éste dentro del nivel de tolerancia de la Cooperativa.
- Vigilar el cumplimiento de los límites regulatorios e internos establecidos.
- Realizar un seguimiento específico de la información relativa a:
 - ✓ La exposición al riesgo de crédito, su incidencia e impacto en los resultados y solvencia de La Cooperativa.
 - ✓ Las desviaciones que se presenten con respecto al nivel de tolerancia al riesgo de crédito y los grados de exposición establecidos.
 - ✓ Las operaciones afectas a riesgo de crédito aprobadas con opinión no favorable de cualquier unidad o miembro de comité.
 - ✓ Las excepciones aplicadas a las políticas crediticias.
 - ✓ Las propuestas de acciones correctivas necesarias.
 - ✓ El cumplimiento de las normativas referidas a la administración del riesgo cambiario crediticio y de sobreendeudamiento de deudores minorista.
- Verificar que el cálculo de los requerimientos de capital por riesgo de crédito se ajuste a las disposiciones aplicables.
- Analizar el impacto que la toma de riesgos de crédito asumida por La Cooperativa tiene sobre el grado o nivel de suficiencia de capital.
- Efectuar la clasificación regulatoria de los deudores y el cálculo de las provisiones requeridas.
- Opinar sobre la incidencia en el riesgo de crédito que afrontaría la Cooperativa por la aplicación de la propuesta de Plan Estratégico, así como de la propuesta de introducción de nuevos productos.

- Controlar que el proceso de aprobación de exposiciones afectas al riesgo de crédito se lleve a cabo de acuerdo con los parámetros establecidos en las políticas y procedimientos de Cooperativa.
- Realizar la clasificación regulatoria y el análisis de las operaciones refinanciadas.

e. Del mejoramiento continuo del sistema de gestión del riesgo de crédito

La Cooperativa procurará el mejoramiento continuo del sistema de gestión del riesgo de crédito, para lo cual deberá revisar el grado de efectividad de las metodologías existentes, e incorporar nuevas metodologías en caso se considere conveniente.

Igualmente, deberá procurar contar con programas de capacitación en temas de gestión del riesgo de crédito a todo nivel de la estructura de la entidad. La Unidad de Riesgos debe ser adecuadamente implementada y capacitada para el desempeño y cumplimiento de sus funciones.

f. Metodología de gestión del riesgo de crédito

Consiste en el proceso de identificar, evaluar, tratar, controlar, reportar y monitorear el riesgo de crédito, en base a los objetivos estratégicos definidos.

- **Identificación**

Proceso por el que se identifican los riesgos de crédito internos y externos que pueden tener un impacto negativo sobre los objetivos de la entidad. Entre otros aspectos, considera la posible interdependencia entre eventos, así como los factores influyentes que los determinan.

- **Evaluación**

Proceso por el que se evalúa el riesgo de crédito de la Cooperativa, una actividad, un conjunto de actividades, un área, un portafolio, un producto o servicio; mediante técnicas cualitativas, cuantitativas o una combinación de ambas.

- **Tratamiento**

Proceso por el que se opta por aceptar el riesgo de crédito, disminuir la probabilidad de ocurrencia del evento, disminuir el impacto, transferirlo total o parcialmente, evitar el riesgo

de crédito, o una combinación de las medidas anteriores, de acuerdo al nivel de tolerancia al riesgo de crédito definido.

- **Control**

Proceso que busca asegurar que las políticas, estándares, límites y procedimientos para el tratamiento del riesgo de crédito son apropiadamente tomados y/o ejecutados. Las actividades de control están preferentemente incorporadas en los procesos de negocio y las actividades de apoyo. Incluye los controles generales, así como los de aplicación a los sistemas de información, además de la tecnología de información relacionada. Buscan la eficacia y efectividad de las operaciones de la entidad, la confiabilidad de la información financiera u operativa, interna y externa, así como el cumplimiento de las disposiciones legales que le sean aplicables.

- **Reporte**

Proceso por el que se genera y transmite información apropiada y oportuna a la dirección, la gerencia, el personal, así como a interesados externos tales como socios, proveedores, accionistas y reguladores. Esta información es interna y externa, y puede incluir información de gestión, financiera y operativa.

- **Monitoreo**

Proceso que consiste en la evaluación del adecuado funcionamiento de la Gestión Integral de Riesgos y la implementación de las modificaciones que sean requeridas. El monitoreo se realizará en forma periódica y será informado a los niveles correspondientes.

g. Admisión del riesgo de crédito

La Cooperativa dispone de tecnología crediticia, políticas, procedimientos y herramientas para decidir si acepta o no el riesgo de crédito de una contraparte o de una operación afecta a riesgo de crédito.

Los criterios de evaluación para el otorgamiento del crédito están determinados por la capacidad de pago del deudor, así como el perfil del deudor. Por ello, es preciso mantener un proceso de evaluación eficiente de la cartera crediticia teniendo presente los flujos de caja del deudor, sus ingresos y capacidad de servicio de la deuda, situación financiera, patrimonio neto, proyectos futuros y otros factores relevantes para determinar la capacidad del servicio y pago de cada obligación. La Cooperativa toma en cuenta lo siguiente:

- La Cooperativa cuenta con reporte de Centrales de Riesgos Interna y Externas donde se evalúa el historial crediticio del socio sobre el comportamiento de pago del deudor, endeudamiento total (en el sistema financiero y fuera del sistema) y clasificaciones asignadas por las demás Cooperativas del sistema financiero.
- Evalúa la Capacidad de pago del socio para cumplir con sus obligaciones financieras, analizando su flujo de ingresos y egresos, sector y entorno económico donde se desenvuelve, así como la capacidad de hacer frente a sus obligaciones ante variaciones cambiarias.
- Realiza visita de campo, a fin de conocer al socio y su entorno.
- La política de créditos específica para cada tipo de producto crediticio se encuentra establecida en cada reglamento de crédito que forma parte del Manual de Políticas de Crédito. Éstos contienen lineamientos sobre el perfil del socio objetivo, criterios de aceptación de riesgos, requisitos, manejo de excepciones, entre otros aspectos relevantes.
- Las evaluaciones de créditos se encuentran estandarizadas por tipo de producto en el sistema, el cual permite llevar el control de las políticas crediticias de la Cooperativa.
- Los niveles de atribuciones son diferenciados por nivel de aprobación, tipo de producto y nivel del riesgo del socio, siendo facultad de la Unidad de Riesgos establecer y gestionar las delegaciones del cuadro de autonomías.
- La Unidad de Riesgos, (incluye Coordinador de Riesgo de Admisión de Créditos) cuentan con nivel de aprobación y tienen mayor importancia en las operaciones catalogadas de mayor riesgo, para lo cual utiliza herramientas como:

Nivel de Riesgo del socio: resultado de un análisis histórico del comportamiento de pagos del socio tanto interno como en el sistema financiero.

Herramienta pre-evaluadora, en la cual se han incorporado políticas de riesgos crediticias asociadas al comportamiento de pago del deudor y evolución del endeudamiento tanto de la Cooperativa como el Sistema Financiero.

Centrales de Riesgo de la SBS y Centrales de riesgo privadas.

- La Cooperativa dispone del área de operaciones que es el encargado del control de las condiciones contractuales post desembolso, los límites y condiciones establecidos internamente y los límites regulatorios.

- El control documentario y, la revisión del cumplimiento de políticas se encuentra en el ámbito comercial, la verificación de los niveles de aprobación se encuentra en el ámbito de la Gerencia de Medios.
- Las políticas y reglamentos están sujetos a revisiones periódicas por la unidad de riesgos, las mismas que son aprobadas en las instancias correspondientes, así como las metodologías de gestión de riesgos de la Cooperativa, y los planes de capacitación y supervisión de créditos.

h. Seguimiento del riesgo de crédito

A fin de ejercer un adecuado seguimiento del riesgo de crédito a nivel individual y de portafolio, La Cooperativa cuenta con herramientas para apoyar la evaluación crediticia, análisis de portafolio y alertas tempranas:

1. Seguimiento individual

Segmentación del nivel de riesgo del socio a partir del análisis del comportamiento de pago y crecimiento de deuda, alertas de operaciones atípicas, con el objetivo de:

- Conocer el comportamiento histórico de pagos y cuantificar el riesgo.
- Segmentar la cartera a través del análisis del comportamiento de pago para administrar el riesgo crediticio que facilite la toma de decisiones en la Cooperativa.
- Seguimiento de cartera y administración de la morosidad de cada socio para evitar proactivamente el deterioro y aumentar la recuperación de la cartera.
- Apoyar el cambio de la cultura de pagos, proporcionando servicios que ayuden a administrar el riesgo crediticio.
- Seguimiento a los principales socios, a nivel de territorio, por impacto en la mora y nivel de sobreendeudamiento.

Evaluación de socios no minoristas que presentan un nivel de exposición significativa en la cartera de créditos, evaluando flujo de caja del deudor, los riesgos financieros relacionados a los descualces en moneda, plazos y tasas de interés de los estados financieros de la entidad deudora y que pueden repercutir en su capacidad de pago.

2. Seguimiento a nivel de portafolio

El seguimiento a nivel de portafolio tiene como objetivos, establecer la administración eficiente de los riesgos crediticios a los que se encuentra expuesta La Cooperativa.

El seguimiento a nivel de portafolio se encuentra a cargo de la Unidad de Riesgos, que debe monitorear de manera mensual los límites internos de concentración.

El seguimiento, monitoreo y control del riesgo se realiza a través de:

- Seguimiento de provisiones, a través de reportes, señales de alerta por oficina y producto.
- Informe mensual sobre Evaluación y Clasificación de los Deudores de la Cartera de Créditos y Exigencia de Provisiones, identificándose las principales oficinas y productos que incrementaron sus provisiones, evolución histórica de la provisión y la cartera con sus diferentes categorías.
- Reportes semanales de la calidad de cartera, morosidad y provisión, por territorio, oficina y producto.
- Alerta de Operaciones Atípicas, analizando el cumplimiento de la Política y Reglamento de Créditos y el buen funcionamiento de los Comité de Créditos de las Agencias, descartando indicios de créditos otorgados a socios nuevos, que oportunamente no calificaron por la falta de capacidad de pago o por sobre endeudamiento en el sistema financiero.
- Evaluación de la cartera en dólares, con frecuencia semestral, identificando la cartera por productos con mayor exposición al Riesgo Cambiario Crediticio donde se incluye análisis de sensibilidad bajo distintos escenarios tales como el sobreendeudamiento.
- Nivel de Riesgo del Socio, Sistema de información crediticia orientado a integrar y proporcionar información del nivel de riesgo del socio, integrando información histórica del comportamiento de pago de créditos y crecimiento de deuda.

A partir de lo cual se realiza análisis del portafolio crediticio, emitiendo señales de alerta al posible sobreendeudamiento de la cartera, a nivel de agencia y riesgo del socio. El análisis de sobreendeudamiento nos permite tener mayor información sobre el endeudamiento de nuestros socios en el Sistema Financiero (crecimiento de deuda, N° de entidades, comportamiento de pago, etc.), permitiendo segmentar la cartera de créditos para administrar el riesgo crediticio que facilite la toma de decisiones en el negocio de la Cooperativa.

- Alerta de Sobreendeudamientos, el cual indica la composición de los portafolios de socios vistos por número de entidades, crecimiento de deuda y clasificación de riesgos.
- Cuadrantes de Sobreendeudamiento, en base al número de entidades (grado de exclusividad) y el comportamiento de pago de nuestros socios en la cooperativa y/o en el sistema financiero, nuestros socios se segmentan en cuadrantes.

- Análisis por sectores, utilizado para evaluar la composición y concentración de nuestra cartera por sectores económicos, ubicación geográfica y productos con la finalidad de anticiparse a eventos externos (Evolución de la economía, del tipo cambio, tasa de interés, amenazas climáticas, cambios en el marco legal y político, entre otros) que podrían afectar la capacidad de pago del deudor y por ende la cartera de colocaciones. Para controlar la vulnerabilidad crediticia se tiene la diversificación de la cartera como medida preventiva, con el fin de evitar que la cartera de colocaciones se concentre en pocos grupos de socios con factores de riesgo en común.

i. Mitigación y tratamiento del riesgo de crédito

Control y Administración de Garantías El registro, control y seguimiento de las garantías es responsabilidad del área de negocios y operaciones, que deberá alertar sobre los casos que exceden el tiempo de regularización estimado. El área de operaciones y la unidad de negocios deberán mantener permanentemente actualizado el valor de las garantías conforme a lo dispuesto en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones y según lo establecido en cada reglamento. La coordinación y seguimiento de la tasación de las garantías estará a cargo de la unidad de negocios y operaciones, que manejará una relación de peritos tasadores calificados, debidamente inscritos en el REPEV. El área de operaciones deberá llevar un control de las vigencias de dichas tasaciones para coordinar con los analistas y los peritos su actualización.

La formalización de la garantía deberá ser controlada por el área de Asesoría legal, en coordinación con la Notaría designada. En todo momento, Asesoría legal deberá mantener informada al área de operaciones y negocios sobre el status de las garantías hasta su formalización, para que pueda llevarse un adecuado control. El área de operaciones es responsable de coordinar la contratación de las pólizas, llevando un control adecuado de los vencimientos para su oportuna renovación. Las garantías permanecerán debidamente inscritas en los registros públicos hasta la cancelación total del crédito o créditos que garantizan. El registro, seguimiento y control de las garantías, es llevado a cabo en el área de negocios y operaciones. De igual manera esta área se encarga de la coordinación y seguimiento de la tasación de las garantías y en conjunto con el área de Asesoría Legal se encargan del control del registro de dichas garantías.

j. Recuperación de créditos

El proceso de recuperación consiste en la realización de acciones de cobranza convencional, de procesos judiciales y extrajudiciales, para lo cual La Cooperativa cuenta con un Proceso de Cobranzas , estructura necesaria para dicha labor y personal especializado en la cobranza y recuperación de créditos, con la infraestructura física y recursos logísticos suficientes para desarrollar apropiadamente sus funciones e implementar como mínimo procedimientos en torno a los procesos judiciales iniciados por las Cooperativas, la transferencia de cartera de créditos en cobranza, y el castigo de créditos incobrables.

Los procesos judiciales, en Cooperativa se manejan bajo los siguientes lineamientos:

- Políticas respecto a las asesorías externas que manejen los créditos en cobranza judicial, que incluyan la selección, operatividad, control y seguimiento de estas, de conformidad con el Proceso de Cobranza que contiene todas las etapas de recuperación, incluida la judicial.
- La gerencia de recuperaciones inspecciona los registros de expedientes de créditos en cobranza judicial, de los informes de seguimiento de la unidad responsable sobre el avance de los juicios, y de la labor desarrollada por las asesorías externas. La existencia de créditos registrados como vencidos por más de noventa (90) días calendario, de acuerdo al Manual de Contabilidad para las Cooperativas, sin proceso judicial de cobranza, deberá estar justificada por razones técnicas, legales y de materialidad, las mismas que deberán ser informadas al Consejo de Administración cuatrimestralmente y estar a disposición de los entes supervisores.

Para proceder al castigo de un crédito íntegramente provisionado y que corresponda a un deudor clasificado como Pérdida, cuando exista evidencia real y comprobable de su irrecuperabilidad, que deberá ser sustentada en un informe legal, o cuando el monto del crédito no justifique iniciar acción judicial o arbitral. Dichas políticas se encuentran debidamente reglamentadas en el Reglamento para el Castigo de Créditos, que a su vez se encuentra regido por el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones.

k. Límites para el control del riesgo de crédito

Se definen dos grupos, límites legales e internos, estos últimos se dividen en límites de morosidad, de concentración, de riesgo cambiario crediticio y sobreendeudamiento.

• Límites legales

En concordancia con los límites legales de concentración establecidos en la ley N° 26702, Resolución SBS N.º 0540-99 y normas reglamentarias por la SBS, se establece:

1. El monto total de los créditos que se otorgue a un socio directa e indirectamente, no podrá exceder el cinco por ciento (5%) del patrimonio efectivo de la cooperativa.
2. Financiamiento a personas vinculadas: El total de los créditos, arrendamientos financieros, inversiones y contingentes que La Cooperativa otorgue a personas naturales y jurídicas vinculadas de manera directa o indirecta a su propiedad o con influencia significativa en su gestión, no puede superar un monto equivalente al 30% (treinta por ciento) del patrimonio efectivo de la Cooperativa, estableciéndose un límite sombra de 20% a partir de lo cual se debe establecer planes para disminuir la proporción de financiamiento, depósitos, avales, fianzas y otras garantías en relación al patrimonio efectivo.
3. Criterios para determinar los límites individuales, a efectos de determinar los límites individuales, se tendrá en cuenta lo siguiente:
 - Evitar la concentración de riesgos, que se producen cuando diversas personas naturales o jurídicas conforman un mismo conglomerado financiero o mixto, y estén afectos, por tanto, a un riesgo común o único.
 - Cuando se defina a las contra-partes relacionadas, no sólo deberá considerarse a los grupos que producen cuentas consolidadas, sino los criterios que se establecen para riesgo único o común.
 - Al determinar los límites individuales se considerará la concentración del riesgo en una contra-parte única o en un grupo de contra-partes relacionadas.

Se entiende por riesgo único o común, cuando dos o más personas naturales o jurídicas están asociadas mutuamente en el sentido que:

- Una de ellas ejerce control directo o indirecto sobre la otra;
- Sus créditos acumulados representan para la empresa del sistema financiero un riesgo único en la medida en que están interrelacionados con la probabilidad de que, si una de ellas experimenta problemas financieros, es probable que la otra o todas ellas tengan que enfrentar dificultades de pago. Esto incluye interrelaciones basadas en la propiedad común, control o administración común, garantías recíprocas y/o interdependencia comercial directa que no puede ser sustituida a corto plazo;

- Presunciones fundadas de que los créditos otorgados a una serán usados en beneficio de otra; d. Presunciones fundadas de que diversas personas mantienen relaciones de tal naturaleza que conforman de hecho una unidad de intereses económicos.

El hecho de que sea deudora de una empresa, una sociedad constituida en el extranjero, entre cuyos socios o accionistas figuren otras sociedades o cuyas acciones sean al portador, hará presumir que se encuentra vinculada para los efectos a que se refiere el artículo anterior. El riesgo único no se desvirtúa cuando el endeudamiento de dichas personas naturales o jurídicas con una misma empresa del sistema financiero o sus subsidiarias, es en forma separada.

• Límites institucionales

1. Límite de Cartera Atrasada (incluye castigos de 12 meses): La administración de la morosidad de créditos se realizará mediante monitoreo del indicador de la mora real, que resulta de dividir la cartera de créditos vencidos a una determinada fecha más los castigos de los últimos 12 meses, todo entre la cartera total a la misma fecha más los castigos de los últimos 12 meses.

2. Prima de Riesgo: Resulta de dividir la sumatoria del gasto de provisión de los últimos 12 meses sobre la cartera promedio de los últimos 12 meses.

3. Límite institucional de concentración por tipo de crédito:

- Pequeña empresa, resulta de dividir las colocaciones de crédito pequeña empresa entre el total de colocaciones.
- Microempresa, resulta de dividir las colocaciones de crédito microempresa entre el total de colocaciones.
- Consumo no revolvente, resulta de dividir las colocaciones de crédito consumo no revolvente entre el total de colocaciones.
- Hipotecario, resulta de dividir las colocaciones de crédito hipotecario entre el total de colocaciones.

4. Límite institucional de concentración por productos crediticios: Se monitorea a todos los productos crediticios de la cooperativa.

5. Límite Institucional de Concentración por Sectores Económicos:

- Sector Agrícola: Resulta de dividir las colocaciones de crédito Agropecuario entre el total de colocaciones.
- Sector Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones: Resulta de dividir las colocaciones en Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones entre el total de colocaciones.

6. Límite Institucional de Concentración por Regiones: Resulta de dividir las colocaciones de determinada Región sobre el total de colocaciones de la entidad. Las regiones que se monitorearán son las siguientes: Santo Tomas, Urubamba, Marcona, Arequipa, Velille, Pulpera y Pedregal.

2.2.2. Morosidad.

Gonzales (2012) refiere que, “Moroso” es la persona física o jurídica que está legalmente reconocido como deudor, en el ámbito bancario español se suele aplicar a partir del tercer recibo impagado. Para ser reconocido legalmente como moroso debe obrar en poder de ambas partes un documento legalmente reconocido donde el deudor esté obligado a efectuar dichos pagos, por ejemplo, un contrato.

Consecuentemente, se considera que el cliente se halla en mora cuando su obligación está vencida y retrasa su cumplimiento de forma culpable. La mora del deudor en sí, desde el punto de vista formal, no supone un incumplimiento definitivo de la obligación de pago, sino simplemente un cumplimiento tardío de la obligación. La consecuencia inmediata de la constitución en mora del deudor es el devengo de intereses moratorios como indemnización de los daños y perjuicios que causa al acreedor el retraso en el cobro.

2.2.2.1. Causas de la morosidad.

Según Gonzales (2012), las causas de la morosidad de deben a:

- Presión comercial
- Falta de garantías suficientes
- Descontrol en el destino de fondos
- Ausencia de viabilidad de algunas operaciones y proyectos

Para determinar las causas que pueden llevar a un particular o empresa a la insolvencia, siendo la capacidad para hacer frente a las deudas. Asimismo, las insolvencias pueden ser de dos tipos:

1- Insolvencias transitorias

La empresa se encuentra transitoriamente en situación de insolvencia y no puede pagar a sus acreedores, porque a pesar de que sus activos son superiores a su pasivo, su activo circulante es inferior a las deudas exigibles a corto plazo. (Gonzales, 2012)

2- Insolvencias definitivas

El pasivo de la empresa supera a su activo, por la que la situación de crisis es definitiva. La empresa se ve abocada al cierre y a la presentación de un expediente de quiebra y cesan sus actividades. A raíz de este concepto de insolvencia, el deudor entra en mora (retraso en pago) y deriva en morosidad. (Gonzales, 2012)

2.2.2. Principales causas de la morosidad.

A. Causas de los impagados imputables al acreedor

Fallos en el proceso comercial o en el procedimiento administrativo de la empresa acreedora que provocan una reacción negativa en cliente en forma de bloqueo del pago de facturas. Los problemas más comunes de calidad o servicio son: tipo técnico; tipo logístico y transporte; tipo comercial; tipo administrativo y de tipo atención al cliente.

B. Causas de los impagados imputables a terceros

Son terceros que intervienen en algún momento de la operación comercial. Los errores más frecuentes son:

- Fallos de la agencia de transportes
- Fallos del representante o agente comercial
- Errores de la entidad bancaria

La mayoría de los impagados al deudor son intencionales, pero es necesario establecer una distinción entre dos grupos de deudores de mala fe: los que practican el juego financiero, retrasando al máximo el pago de las facturas, pero abonándolas finalmente, y los morosos profesionales o defraudadores, que nunca atienden sus obligaciones de pago a menos que se les obligue. Las causas de los impagados imputables al deudor.

- Incremento de sus gastos o endeudamiento por encima de sus ingresos, que no le permiten afrontar todos sus compromisos de pago.

- Un freno a su corriente de ingresos por un cambio de situación laboral, desempleo, enfermedad, accidente.
- La aparición de problemas familiares o personales.

2.2.2.3. Efectos de la morosidad en el sector financiero.

Las alteraciones producidas en el entorno financiero global como consecuencia de la crisis, van a obligar a las entidades de crédito españolas en general, y a las cooperativas de crédito en particular, a adoptar cambios internos de tipo estratégico significativos, si quieren seguir siendo competitivas. Cuando las estrategias pierden capacidad para orientar la posición estratégica de la organización, se produce una desviación estratégica o gap estratégico, que de no ser neutralizado puede acabar deteriorando el rendimiento de la empresa. Para mantener su sincronía con el entorno y, por ende, seguir siendo eficaces, las empresas han de adaptar su estrategia a las nuevas circunstancias (Vélez, 2009). Generalmente, los cambios estratégicos se suceden lentamente y de forma constante, pero cuando éstos no se producen durante un espacio prolongado de tiempo o cuando los cambios externos son intensos debidos, por ejemplo, a una fuerte crisis económica, las organizaciones se ven obligadas a realizar cambios radicales (Johnson, Scholes y Wittington, 2007). El modelo bancario español se ha caracterizado por ser un sistema de banca comercial (frente a la banca de inversiones), fuertemente regulado por el Banco de España, de proximidad al cliente (a través de la oficina bancaria como principal mecanismo de distribución de los productos y servicios financieros complementado con un número elevado de cajeros automáticos y terminales de punto de venta) y sobre todo durante las dos últimas décadas apoyado en el dinamismo del mercado inmobiliario y de la construcción.

La creciente morosidad que padece el sector financiero tiene una incidencia en su gestión económica financiera a través de dos aspectos a destacar:

- Las provisiones.
- Las necesidades de capital.

2.2.2.4. Dimensiones de la morosidad.

A. Cartera pesada

La cartera pesada, se define como el cociente entre las colocaciones y créditos contingentes clasificados como deficientes, dudosos y perdidas, y el total de créditos directos

y contingentes. Este es un indicador más fino de la calidad de la cartera, puesto que considera la totalidad de crédito que presenta cuotas en mora (Aguilar, Camargo, & Morales, 2006). Es de señalar que para el caso del crédito microempresa, estas clasificaciones son efectuadas exclusivamente en función de los días de morosidad y por la totalidad del saldo deudor. Por otro lado, éste es un indicador más adecuado de la calidad de la cartera al considerar, a los ocho días de atraso, la totalidad del crédito que presenta cuotas en mora (y no solo éstas) como cartera atrasada. (Superintendencia de Banca, 2009)

Según la Resolución SBS N° 11356-2008 Reglamento para la Evaluación y Clasificación del deudor y Exigencias de Provisiones, que entró en vigencia a partir del 1 de julio de 2010, fecha que a partir de la cual quedó sin efecto el Reglamento anterior (Resolución SBS N° 808-2003); donde la clasificación crediticia del deudor está determinada principalmente por la capacidad de pago del deudor, a través de su flujo de caja y el grado de cumplimiento de sus obligaciones. Asimismo, deben tomarse en consideración su solvencia, las clasificaciones crediticias asignadas por otras empresas del sistema financiero, así como su historial crediticio, entre otros elementos prudenciales. El reglamento considera que el deudor será clasificado de acuerdo a las siguientes categorías:

- **Categoría deficiente**

Categoría de clasificación de la cartera de créditos en la que el deudor presenta una situación financiera débil y un nivel de flujo de caja que no le permite atender el pago de la totalidad del capital y de los intereses de las deudas, pudiendo cubrir solamente estos últimos. (Banco Central de Reserva del Perú, 2011)

El deudor presenta cualquiera de las características siguientes: (i) Una situación financiera débil y un flujo de caja que no le permite atender el pago de la totalidad del capital y de los intereses de las deudas. La proyección del flujo de caja no muestra mejoría en el tiempo y presenta alta sensibilidad a modificaciones menores y previsibles de variables significativas, debilitando aún más sus posibilidades de pago. Tiene escasa capacidad de generar utilidades; o, (ii) Atrasos mayores a los treinta y uno (31) días y que no excedan de sesenta (60) días.

- **Categoría dudosa**

Categoría de clasificación de la cartera de créditos en la que el deudor presenta un flujo de caja manifiestamente insuficiente, no alcanzando a cubrir el pago del capital ni de los

intereses; presenta una situación financiera crítica y muy alto nivel de endeudamiento, y se encuentra obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada. El deudor presenta cualquiera de las características siguientes: (i) Un flujo de caja insuficiente, no alcanzando a cubrir el pago de capital ni de intereses; presenta una situación financiera crítica y muy alto nivel de endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada y que, materialmente, son de magnitud significativa con resultados negativos en el negocio; o, (ii) Atrasos mayores a ciento sesenta y uno (61) días y que no excedan de ciento veinte (120) días. (Banco Central de Reserva del Perú, 2011)

- **Categoría pérdida**

En el caso de los créditos corporativos, a grandes empresas y a medianas empresas comprende los créditos de los deudores que presentan un flujo de caja que no alcanza a cubrir sus costos, se encuentran en suspensión de pagos, en estado de insolvencia decretada; o registran atrasos mayores a 365 días calendario. En el caso de los créditos a pequeñas empresas, a microempresas y de consumo considera los créditos de los deudores que presentan atraso en el pago mayor a 120 días calendario, mientras que en los créditos hipotecarios para vivienda comprende los créditos de los deudores que muestran más de 365 días calendario de atraso. (SBS, 2015)

2.2.2.5. Comité de mora – Política y Reglamentos de créditos.

Artículo N° 194. Definición:

Es la única instancia con capacidad resolutoria para determinar las acciones a seguir con los socios que tienen sus créditos en morosidad, debe funcionar con participación activa y clima corporativo de equipo.

Artículo N° 195. Comité de Mora de Analistas de Créditos.

Este comité será de responsabilidad del Departamento de Recuperaciones (Unidad de Asesoría Legal) contará con el apoyo de los Gestores de Cobranza. Este comité se llevará a cabo mínimo una (02) vez al mes, con la participación obligatoria de todos los Analistas de Créditos. Los Firmantes serán el Gerente de negocios, Analistas de Créditos, Gestores de Cobranza y ser archivados debidamente, adjuntando el cuadro de resumen de control y seguimiento de la cartera con atraso proyectada al cierre del mes, dicho comité se ejecutará de la siguiente manera:

- Primer día o segundo día hábil del mes con la participación de todos los Analistas de Créditos, Jefes de Créditos, Gerente de negocios, gestores y/o Jefe de Recuperaciones (Unidad de Asesoría Legal), se trabajará el cuadro de resumen de control y seguimiento de mora proyectada.

- Este cuadro de control y seguimiento de mora proyectada contendrá dos cuadros:

Socios Prestatarios por entrar a Vencido: Todos los socios prestatarios por agencia que tienen un (01) día de retraso hasta treinta (30) días el primer día hábil del mes, por ende, son todos los socios que podrían entrar a cartera vencida sino se realizan las acciones pertinentes de cobranzas, este cuadro muestra los motivos de morosidad, compromisos y acciones realizadas y a realizar con el socio.

Socios Prestatarios en Vencido: Todos los socios prestatarios por agencia que tienen (31) treinta y un días de retraso hasta los demás días antes de entrar a castigo, por ende, son todos los socios que se encuentran en cartera vencida, este cuadro muestra los motivos de morosidad, compromisos y acciones realizadas y a realizar con el socio. Semanalmente se efectuará la evaluación del cuadro de resumen de control y seguimiento de mora proyectada, asimismo se efectuará la revisión del archivo en sus respectivos Expedientes de créditos, de las cartas de avisos de vencimiento que corresponda según los parámetros establecidos en presente reglamento. De no contener las acciones normadas (cartas al socio y avales), se podrá tomar las acciones correctivas ante el analista de créditos y gestores de cobranzas.

2.3. Marco Conceptual

2.3.1. Crédito.

En términos contables, designa la operación que incrementa el activo de una empresa. Se contrapone al término “débito” que registra una operación contraria. (Banco Central de Reserva del Perú, 2011)

2.3.2. Provisiones.

Cuentas que reflejan pérdidas o ganancias no realizadas, que afectan el resultado del ejercicio y que pueden comprometer fondos de capital de trabajo en el próximo ejercicio. Se puede realizar provisiones para cuentas de cobranza dudosa, por fluctuación en el precio de títulos valores y/o por beneficios sociales, entre otros. Asimismo, comprende provisiones genéricas y específicas de los créditos directos. Las primeras son aquellas que se constituyen sobre los créditos de deudores clasificados en categoría normal. Las segundas son aquellas

que se constituyen sobre los créditos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría Normal. (Banco Central de Reserva del Perú, 2011)

2.3.3. Activo financiero.

Activos de entidades sobre los que las unidades institucionales ejercen derechos de propiedad y de los que pueden obtenerse beneficios económicos: ganancias por tenencia o renta. (Banco Central de Reserva del Perú, 2011)

2.3.4. Préstamo

Los préstamos son activos financieros que: 1) se crean cuando un acreedor (el prestamista) presta fondos directamente a un deudor (el prestatario) y 2) se ponen de manifiesto en documentos no negociables. El prestatario está obligado a devolver, en los plazos y formas convenidas, la suma prestada y generalmente una cantidad adicional como interés compensatorio. (Banco Central de Reserva del Perú, 2011)

2.3.5. Cooperativa de ahorro y crédito.

Institución de fomento del ahorro cuyo capital está conformado por los aportes de los propios ahorristas y cuya finalidad es otorgar créditos a éstos en proporción a dichos ahorros, generalmente a tasas de interés preferenciales. Pueden operar con recursos del público, previa autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, de acuerdo al procedimiento y a los límites que determine dicho organismo. (Banco Central de Reserva del Perú, 2011)

2.3.6. Riesgo de crédito.

El riesgo de que el deudor o la contra-parte de un contrato financiero no cumplan con las condiciones del contrato. (Banco Central de Reserva del Perú, 2011)

2.3.7. Riesgo.

“La palabra riesgo es tan antigua como la propia existencia humana. Podemos decir que con ella se describe, desde el sentido común, la posibilidad de perder algo (o alguien) o de tener un resultado no deseado, negativo o peligroso”. (Banco Central de Reserva del Perú, 2011)

2.3.8. Morosidad.

La morosidad constituye un problema de primer orden dentro del contexto actual por lo cual su estudio merece especial atención para determinar las variables que la explican, tanto es así que ha surgido, en España, una nueva disciplina denominada Morosología dedicada a su investigación. (Banco Central de Reserva del Perú, 2011)

2.3.9. Categoría normal.

Categoría de clasificación de la cartera de créditos en la que el deudor presenta una situación financiera líquida, con bajo nivel de endeudamiento patrimonial y adecuada estructura del mismo con relación a su capacidad de generar utilidades. El flujo de caja no es susceptible de un empeoramiento significativo ante modificaciones importantes en el comportamiento de las variables tanto propias como vinculadas con su sector de actividad; y cumple puntualmente con el pago de sus obligaciones (SBS, 2008, pág. 17).

2.3.10. Categoría con problemas potenciales.

Categoría de clasificación de la cartera de créditos en la que el deudor presenta buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses. El flujo de caja podría, en los próximos doce (12) meses, debilitarse para afrontar los pagos, dado que es sumamente sensible a modificaciones de variables relevantes como entorno económico, comercial, regulatorio, político, entre otros; o tiene atrasos ocasionales y reducidos en el pago de sus créditos que no exceden los 60 días (SBS, 2008, pág. 17).

2.3.11. Categoría deficiente.

Categoría de clasificación de la cartera de créditos en la que el deudor presenta una situación financiera débil y un flujo de caja que no le permite atender el pago de la totalidad del capital y de los intereses de las deudas. La proyección del flujo de caja no muestra mejoría en el tiempo y presenta alta sensibilidad a modificaciones menores y previsibles de variables significativas, debilitando aún más sus posibilidades de pago. Tiene escasa capacidad de generar utilidades; o tiene atrasos mayores a sesenta (60) días y que no excedan de ciento veinte (120) días (SBS, 2008, pág. 18).

2.3.12. Categoría dudosa.

Categoría de clasificación de la cartera de créditos en la que el deudor presenta un flujo de caja manifiestamente insuficiente, no alcanzando a cubrir el pago del capital ni de los intereses; presenta una situación financiera crítica y muy alto nivel de endeudamiento, y se encuentra obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada. (Banco Central de Reserva del Perú, 2011)

2.3.13. Categoría pérdida.

Categoría de clasificación de la cartera de créditos en la que el deudor presenta un flujo de caja que no alcanza a cubrir sus costos. Se encuentra en suspensión de pagos, siendo factible presumir que también tendrá dificultades para cumplir eventuales acuerdos de reestructuración; se encuentra en estado de insolvencia decretada o está obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada, y que, materialmente, sean de magnitud significativa; o tiene atrasos mayores a trescientos sesenta y cinco (365) días. (Banco Central de Reserva del Perú, 2011)

2.3.14. Cartera pesada.

Agrupación de los créditos directos e indirectos con calificaciones crediticias del deudor de deficiente, dudoso y pérdida (SBS, 2015).

2.3.15. Cartera vencida.

Comprende el capital de los créditos que no han sido cancelados o amortizados por los obligados en la fecha de vencimiento.

2.3.16. Cobranza judicial.

Corresponde a los créditos cuya recuperación se encuentra en proceso judicial. (SBS, 2015)

Capítulo III

Materiales y método

3.1. Tipo de investigación

El presente trabajo de investigación está dentro del enfoque de tipo científico orientado al análisis del riesgo de crédito y la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito QORILAZO, agencia Urubamba, periodo 2015-2016; correspondiendo al tipo descriptivo analítico.

Además, es de tipo correlacional porque luego de medir de manera independiente a las variables riesgo de crédito y morosidad, basándonos en el enfoque metodológico de este tipo de estudios se mide el grado de relación que existe entre las dos variables, y se analiza la vinculación. “Tales correlaciones se sustentan en las hipótesis sometidas a prueba”. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014)

3.2. Diseño de investigación

El diseño de la investigación es No Experimental – Descriptivo

- No Experimental: Porque no se pretende manipular las variables y se realiza en un periodo determinado, por lo que se realizó el levantamiento de la información financiera con su evaluación e interpretación.
- Descriptivo: Porque se recolectó los datos en un solo momento y en un tiempo único, el propósito fue analizar la variable en su contexto dado.

3.3. Hipótesis

3.3.1. Hipótesis general.

El riesgo de crédito incide significativamente en la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito QORILAZO, agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.

3.3.2. Hipótesis específicas.

1. El nivel de riesgo de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba es alto.

2. El índice de morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba es alto.

3.4. Identificación de variables

Variable independiente:

- Riesgo de crédito

Variable dependiente:

- Morosidad

3.5. Operacionalización de variables

Tabla 1.

Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Dimensión	Indicadores
Morosidad	Gonzales (Gonzales, 2012), refiere que “Moroso” es la persona física o jurídica que está legalmente reconocido como deudor, en el ámbito bancario español se suele aplicar a partir del tercer recibo impagado.	Carter pesada	- Índice de morosidad
Riesgo de Crédito	El riesgo de que el deudor o la contra-parte de un contrato financiero no cumplan con las condiciones del contrato. (Banco Central de Reserva del Perú, 2011)	Riesgo de incumplimiento	- Capacidad de pago. - Capital (análisis financiero). - Colateral - Carácter del deudor (honorabilidad y solvencia moral). - Condiciones político económico del rubro.
		Riesgo de exposición	- Exposición al riesgo por parte de los deudores. - Sostenibilidad de la calidad crediticia
		Riesgo de recuperación	- Ejecución de avales - Ejecución de garantías.

3.6. Delimitación espacial y temporal

La presente investigación se realizó en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, agencia Urubamba provincia y departamento de Cusco, en los períodos 2015 – 2016.

3.7. Población y muestra

La población y muestra calculada estuvo conformada por 35 asesores de crédito para medir la variable riesgo de crédito y la morosidad.

3.8. Diseño de instrumentos de investigación

3.8.1. Técnica.

La técnica de recolección de datos para el riesgo de crédito fue la encuesta, y para la morosidad se realizó el análisis documental.

3.8.2. Instrumento.

El instrumento que se utilizó fue el cuestionario, aplicado a los asesores de crédito; con criterios de preguntas estructuradas para facilitar su tabulación e interpretación. Así mismo para medir la morosidad se hizo uso del registro de datos de créditos durante los años 2015 - 2016 en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo. (Ver anexos)

3.9. Descripción del tratamiento de los datos

La aplicación del cuestionario se realizará a los 35 asesores de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo. De quienes se obtuvo la información necesaria para determinar el proceso que se sigue en la empresa para el otorgamiento de créditos.

Para el levantamiento de información sobre la variable morosidad se tomó en cuenta las bases de datos de los créditos otorgados por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo por los años 2015 - 2016.

3.10. Procedimiento de la comprobación, validez y confiabilidad de los instrumentos

Para la aplicación del instrumento se realizó un proceso de validación estadística a través de alfa de cronbach para determinar la consistencia interna del instrumento; asimismo, se hizo la validación mediante juicio de expertos, de quienes se obtuvo la aprobación del instrumento.

3.11. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Para el análisis de datos se procedió a ingresar la información cuantificada en el paquete estadístico SPSS (Statistical Package for the Social Sciences 23.0) Las pruebas estadísticas a emplear en el análisis fueron, a nivel descriptivo: tablas estadísticas y gráficos, a nivel inferencial: el análisis de regresión y análisis de fiabilidad.

Capítulo IV

Resultados y discusión

4.1. Presentación y confiabilidad del instrumento aplicado

4.1.1. Presentación del instrumento.

Para determinar la incidencia entre el riesgo de crédito y la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016, se aplicó un cuestionario a los colaboradores de dicha institución, en el cuestionario se consideraron 23 ítems para la variable riesgo de crédito, los cuales fueron distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 2

Distribución de los ítems para la variable riesgo de crédito

Variable	Dimensión	Indicadores	Preguntas
Riesgo de Crédito	Riesgo de incumplimiento	Capacidad de pago.	1,2,3,4,5,6
		Capital (análisis financiero).	7,8,9,10,11,12,13
		Colateral	14,15,16
		Carácter del deudor (honorabilidad y solvencia moral).	17,18
		Condiciones. Prevenir o Reducir el riesgo	19
	Riesgo de exposición	Exposición al riesgo por parte de los deudores.	20
		Sostenibilidad de la calidad crediticia	21
	Riesgo de recuperación	Ejecución de avales	22
Ejecución de garantías.		23	

Fuente: Elaboración propia

4.1.2. Fiabilidad del instrumento aplicado.

Para evaluar la fiabilidad interna del cuestionario, se aplicó el método del alpha de Cronbach, el cual se considera aceptable a partir de a 0.70, para esta investigación el alpha de Cronbach dio 0.883, garantizando la fiabilidad del instrumento para medir el riesgo de crédito.

Tabla 3

Estadísticos de fiabilidad

	Alfa de Cronbach	N de elementos
Riesgo de crédito	0.789	23

Fuente: Elaboración propia.

4.2. Análisis descriptivo

4.2.1. Encuesta para evaluar el riesgo de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.

En la tabla 4 y figura 1 se puede observar que el 51.4% de los encuestados indican que siempre evalúan el crecimiento del negocio y de los ingresos de los socios y un 48.6% de trabajadores que indican que casi siempre evalúan el crecimiento del negocio.

Tabla 4

Pregunta N° 1: ¿Evalúa el crecimiento del negocio y de los ingresos de los socios?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
A veces	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi siempre	17	48.6%	48.6%	48.6%
Siempre	18	51.4%	51.4%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

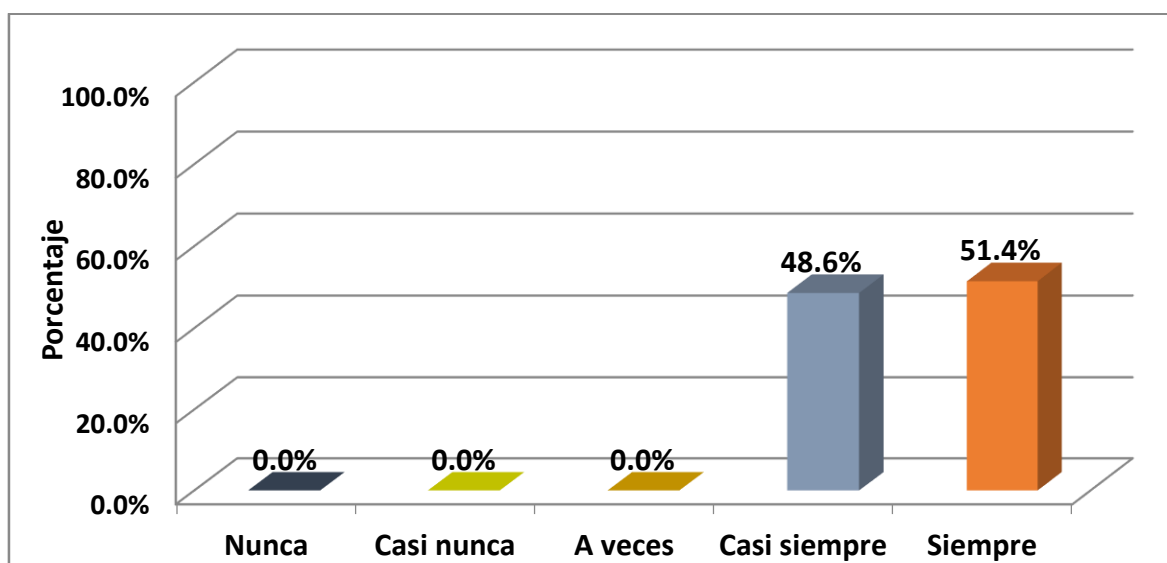


Figura 1. Pregunta N° 1: ¿Evalúa el crecimiento del negocio y de los ingresos de los socios?

En la tabla 5 y figura 2, se puede observar que el 62.9% de los asesores encuestados consideran que a veces evalúan la antigüedad del negocio o antigüedad del trabajo de los socios mientras que un 37.1% de asesores quienes indican que casi siempre evalúan la antigüedad.

Tabla 5

Pregunta N° 2: ¿Evalúa la antigüedad del negocio o antigüedad de trabajo de su socio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
A veces	22	62.9%	62.9%	62.9%
Casi siempre	13	37.1%	37.1%	100.0%
Siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

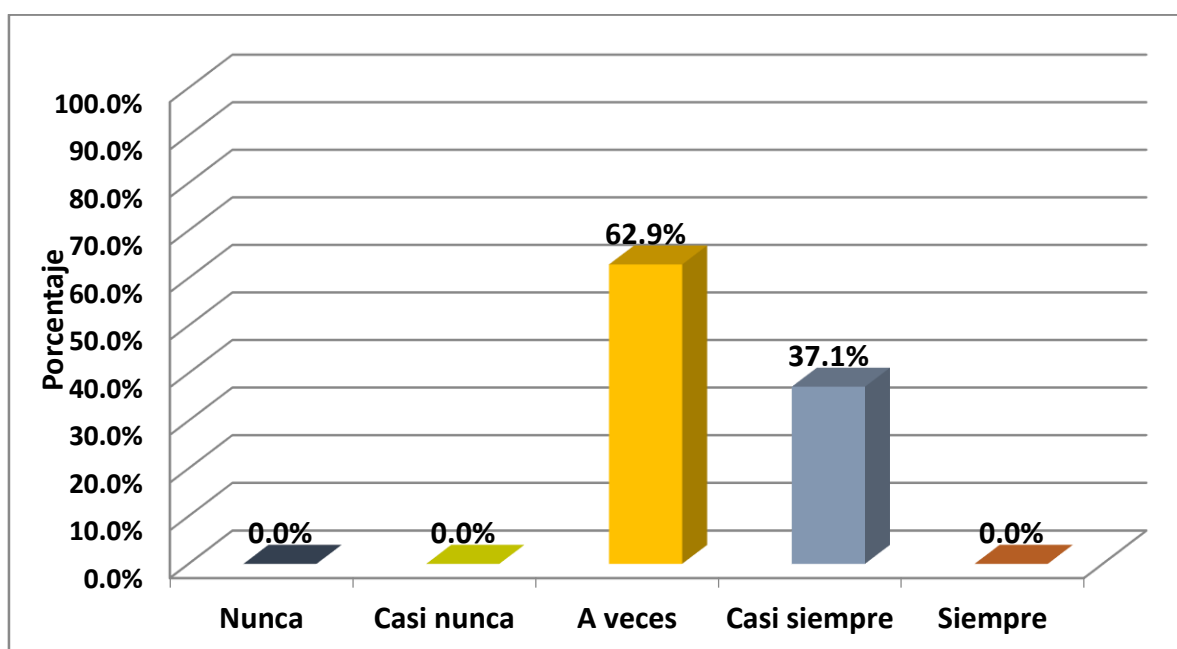


Figura 2. Pregunta N° 2: ¿Evalúa la antigüedad del negocio o antigüedad de trabajo de su socio?

En la tabla 6 y figura 3 se puede apreciar que el 65.7% de los asesores encuestados consideran que a veces evalúan la calidad de las actividades de los negocios de sus socios o de las actividades laborales de los mismos, sucesivamente se encontró que un 28.6% de asesores casi siempre realizan dicha evaluación y finalmente un 5.7% de asesores casi nunca evalúan dicho actividades.

Tabla 6

Pregunta N° 3: ¿Evalúa la calidad de las actividades de los negocios de sus socios o la actividad laboral de los mismos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	2	5.7%	5.7%	5.7%
A veces	23	65.7%	65.7%	71.4%
Casi siempre	10	28.6%	28.6%	100.0%
Siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

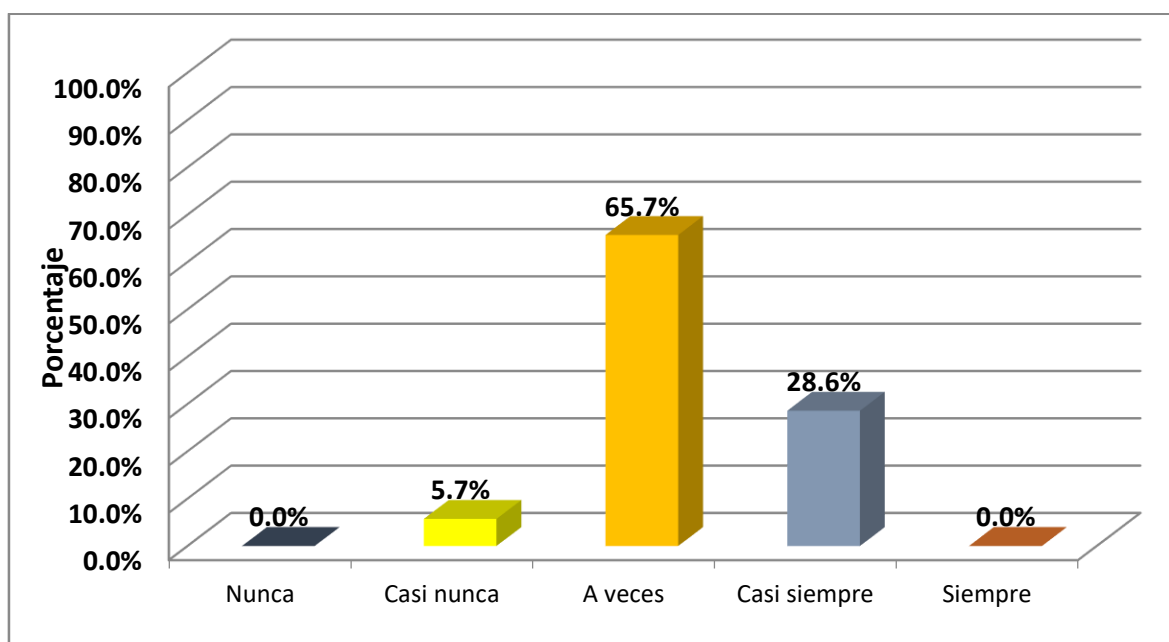


Figura 3. Pregunta N° 3: ¿Evalúa la calidad de las actividades de los negocios de sus socios o la actividad laboral de los mismos?

En la tabla 7 y figura 4 se puede observar que el 80.0% de los asesores encuestados a veces evalúan la actividad comercial existente en la zona de influencia del negocio o el sector laboral de los socios, seguido de un 20.0% de asesores quienes indican que casi siempre realizan dicha evaluación.

Tabla 7.

Pregunta N° 4: ¿Evalúa la actividad comercial existente en la zona de influencia del negocio o sector laboral de su socio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
A veces	28	80.0%	80.0%	80.0%
Casi siempre	7	20.0%	20.0%	100.0%
Siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

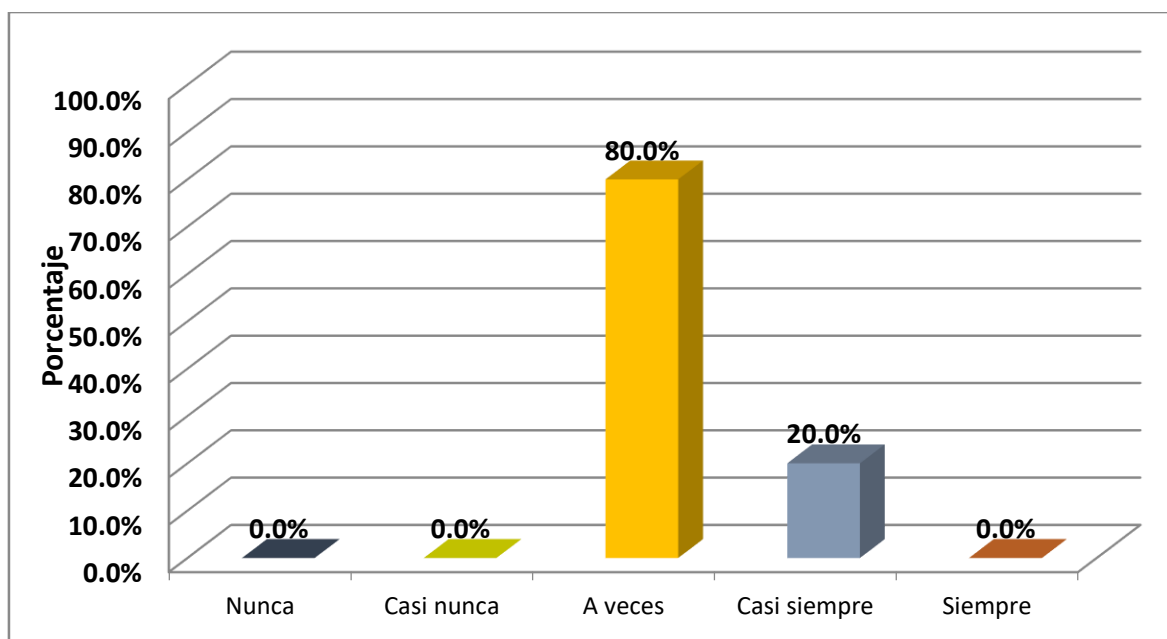


Figura 4. Pregunta N° 4: ¿Evalúa la actividad comercial existente en la zona de influencia del negocio o sector laboral de su socio?

En la tabla 8 y figura 5 se puede observar que el 57.1% de los asesores encuestados quienes consideran que a veces evalúan la cantidad de empleados del negocio o el grado de responsabilidad de sus socios, mientras que un 42.9% de asesores quienes indican que casi nunca realizan dicha evaluación a sus socios.

Tabla 8

Pregunta N° 5: ¿Evalúa la cantidad de empleados del negocio o el grado de responsabilidad de su socio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	15	42.9%	42.9%	42.9%
A veces	20	57.1%	57.1%	100.0%
Casi siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

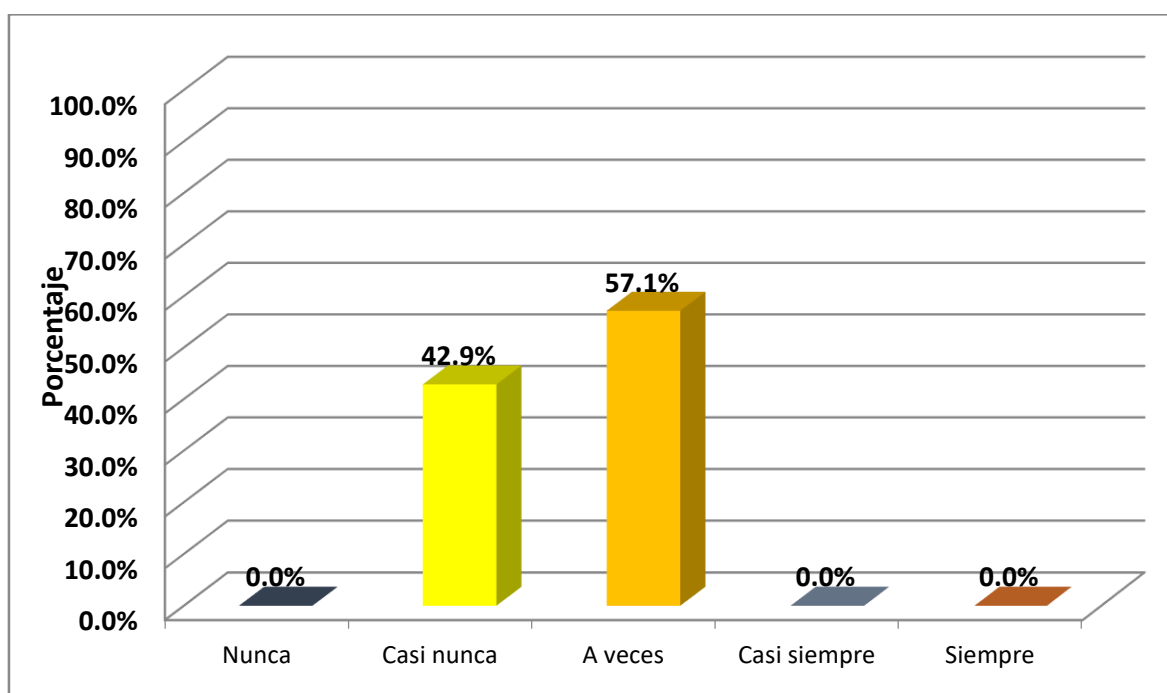


Figura 5. Pregunta N° 5: ¿Evalúa la cantidad de empleados del negocio o el grado de responsabilidad de su socio?

En la tabla 9 y figura 6 se puede apreciar que el 60% de los asesores encuestados consideran que a veces evalúan la cantidad de sucursales de los negocios o el número de empleo de sus socios, sucesivamente un 37.1% de asesores indicaron que casi nunca realizan dicha evaluación y finalmente un 2.9% de asesores casi siempre realizan dicha evaluación a sus socios.

Tabla 9

Pregunta N° 6: ¿Evalúa la cantidad de sucursales de sus negocios o número de empleos de su socio?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	13	37.1%	37.1%	37.1%
A veces	21	60.0%	60.0%	97.1%
Casi siempre	1	2.9%	2.9%	100.0%
Siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

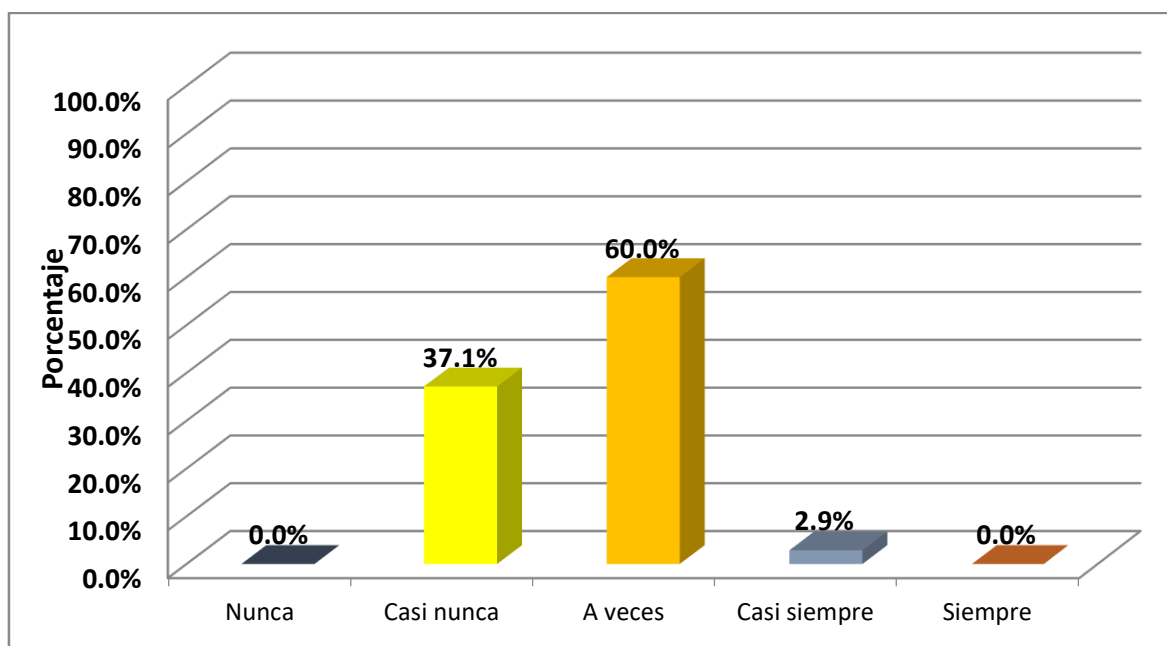


Figura 6. Pregunta N° 6: ¿Evalúa la cantidad de sucursales de sus negocios o número de empleos de su socio?

En la tabla 10 y figura 7 se puede observar que el 48.6% de los asesores encuestados consideran casi siempre evalúan el nivel de los ingresos de sus socios, seguido de un 37.1% de asesores que indican que siempre evalúan dicho nivel a sus socios y un 14.3% de asesores quienes indicaron que a veces evalúan dicho indicador a sus socios.

Tabla 10

Pregunta N° 7: ¿Evalúa el nivel de ingresos de sus socios?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
A veces	5	14.3%	14.3%	14.3%
Casi siempre	17	48.6%	48.6%	62.9%
Siempre	13	37.1%	37.1%	100.0%
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: Elaboración propia.

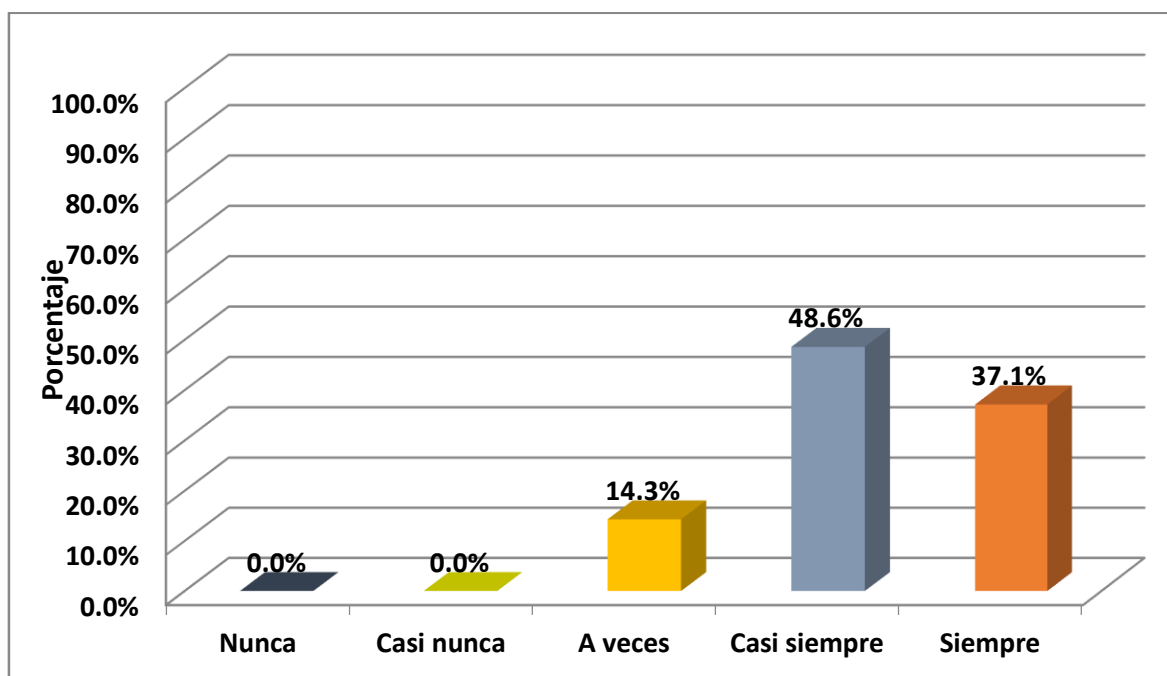


Figura 7. Pregunta N° 7: ¿Evalúa el nivel de ingresos de sus socios?

En la tabla 11 y figura 8 se puede observar que el 57.1% de los asesores encuestados consideran que casi siempre evalúan el nivel de gastos o egresos de sus socios, seguido de un 28.6% quienes indicaron que siempre evalúan dicho indicador y por último un 14.3% de asesores quienes indicaron que a veces realizan dicha evaluación a sus socios.

Tabla 7

Pregunta N° 8: ¿Evalúa el nivel de gastos o egresos de sus socios?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
A veces	5	14.3%	14.3%	14.3%
Casi siempre	20	57.1%	57.1%	71.4%
Siempre	10	28.6%	28.6%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

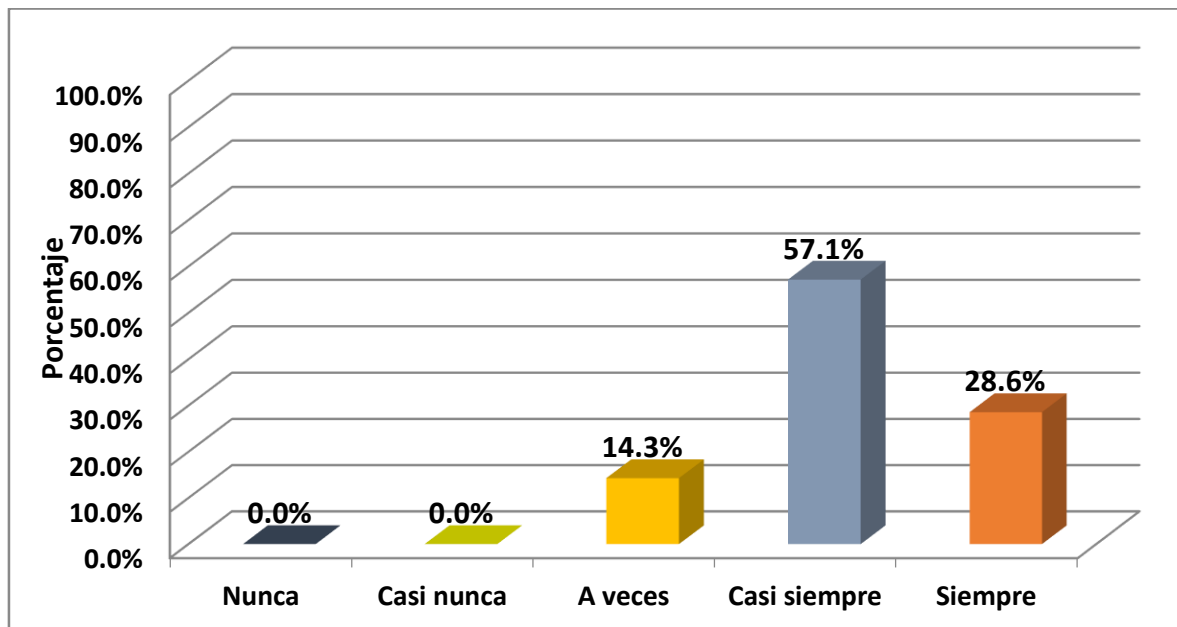


Figura 8. Pregunta N° 8: ¿Evalúa el nivel de gastos o egresos de sus socios?

En la tabla 12 y figura 9 se puede apreciar que el 48.6% de los asesores encuestados consideran que siempre evalúan la liquidez de sus socios, mientras que un 45.7% de asesores quienes indican que casi siempre evalúan a sus socios y finalmente un 5.7% de asesores que a veces evalúan dicho indicador.

Tabla 8

Pregunta N° 9: ¿Evalúa la liquidez financiera de sus socios?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
A veces	2	5.7%	5.7%	5.7%
Casi siempre	16	45.7%	45.7%	51.4%
Siempre	17	48.6%	48.6%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

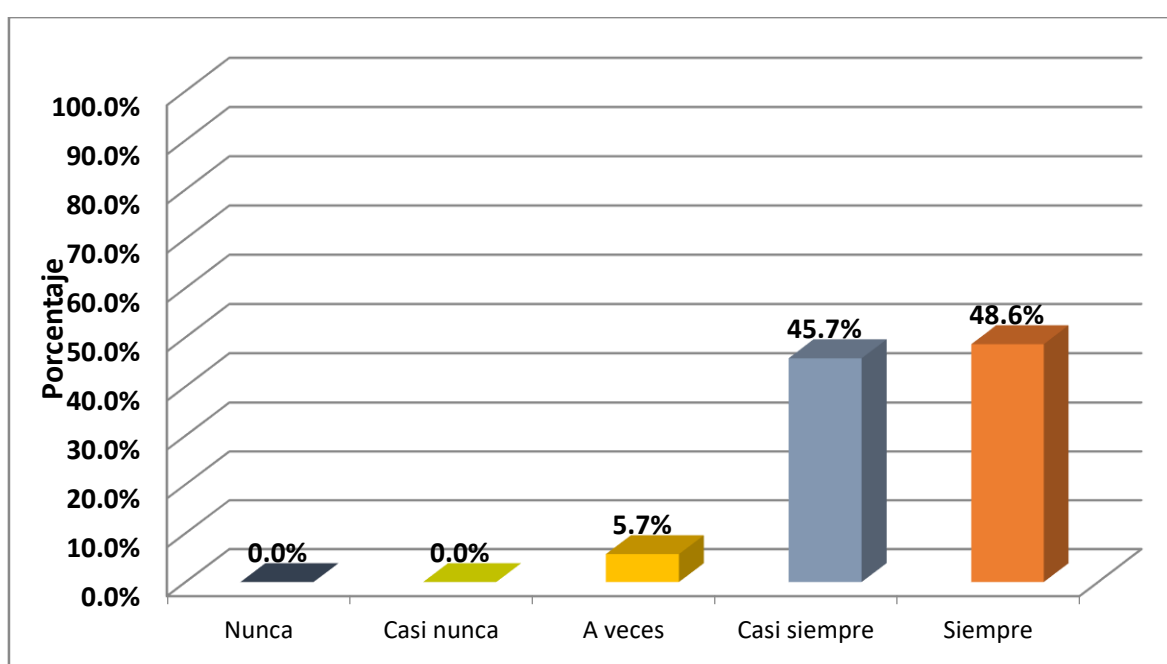


Figura 9. Pregunta N° 9: ¿Evalúa la liquidez financiera de sus socios?

En la tabla 13 y figura 10 se puede observar que el 51.4% de los asesores encuestados evalúan la rotación de inventarios de sus socios; asimismo, un 48.6% de asesores quienes indican que casi siempre evalúan dicho indicador a sus socios.

Tabla 13

Pregunta N° 10: ¿Evalúa la rotación de inventarios de sus socios?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
A veces	18	51.4%	51.4%	51.4%
Casi siempre	17	48.6%	48.6%	100.0%
Siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

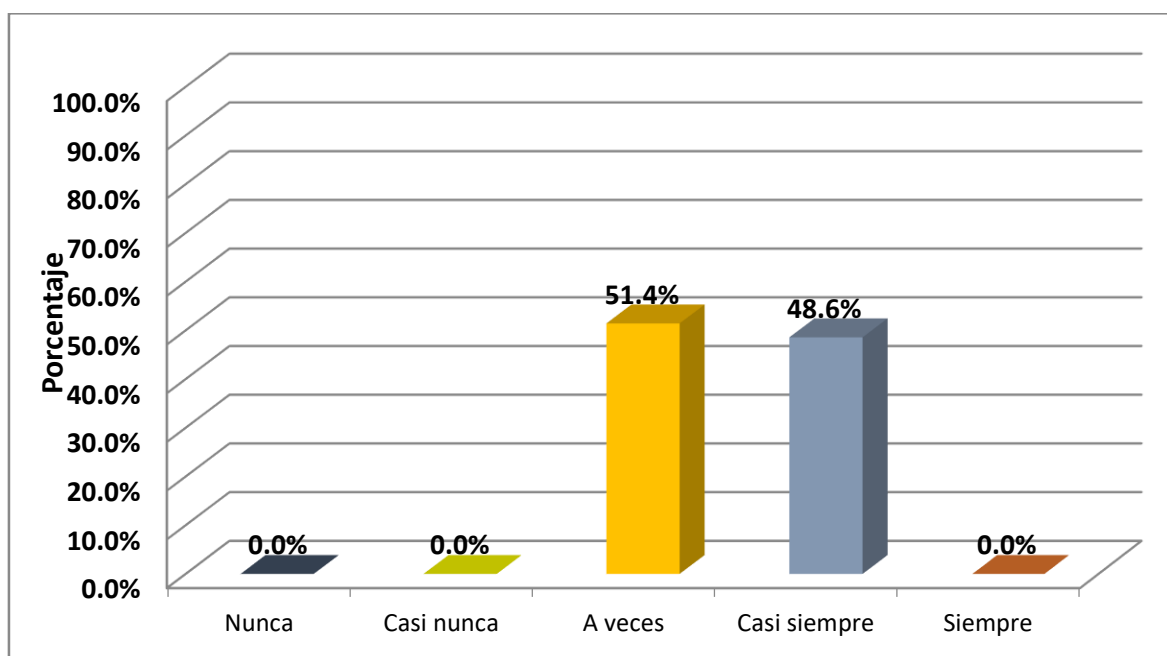


Figura 10. Pregunta N° 10: ¿Evalúa la rotación de inventarios de sus socios?

En la tabla 14 y figura 11 se puede observar que el 60.0% de los asesores encuestados evalúan la rotación de cuentas por cobrar de sus socios a veces, seguido de un 34.3% de asesores quienes indican que casi nunca evalúan dicho indicador y un 5.7% de asesores indicaron que evalúan casi siempre dicho indicador a cada uno de sus socios.

Tabla 14

Pregunta N° 11: ¿Evalúa la rotación de cuentas por cobrar de sus socios?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.00%
Casi nunca	12	34.3%	34.3%	34.3%
A veces	21	60.0%	60.0%	94.3%
Casi siempre	2	5.7%	5.7%	100.0%
Siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

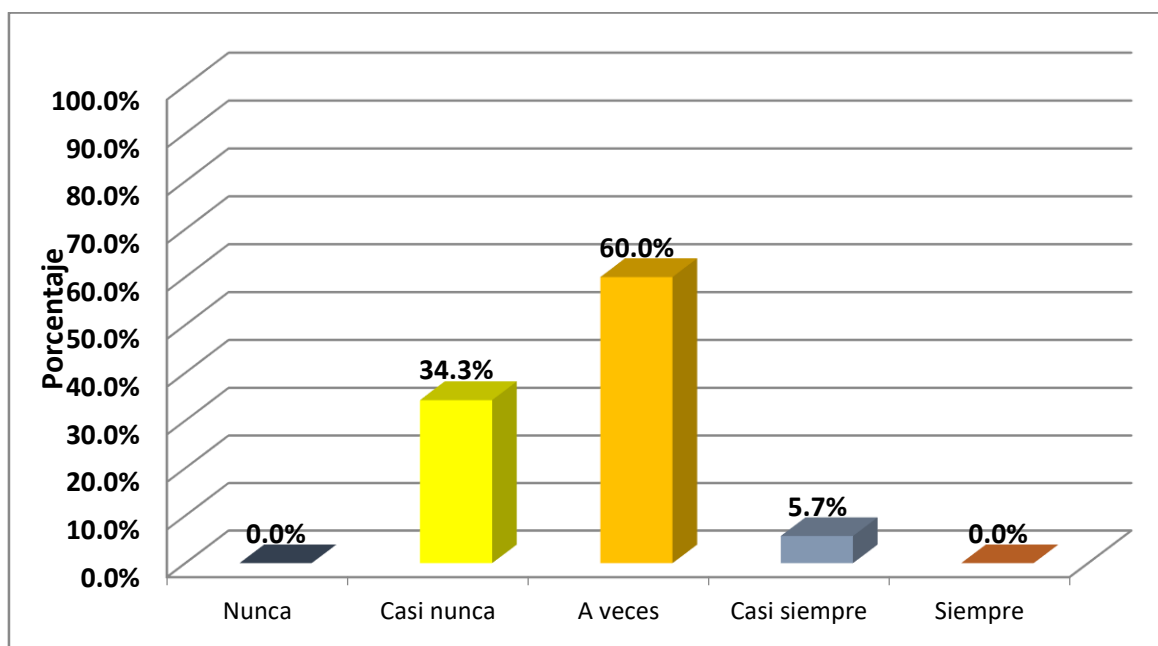


Figura 11. Pregunta N° 11: ¿Evalúa la rotación de cuentas por cobrar de sus socios?

En la tabla 15 y figura 12 se puede apreciar que el 57.1% de los asesores encuestados indicaron que evalúan la rotación de cuentas por pagar de sus socios a veces, sucesivamente un 40.0% de asesores encuestados refieren que casi nunca evalúan dicho indicador a sus socios y un 2.9% de asesores afirmaron que casi siempre evalúan dicho indicador a sus socios.

Tabla 15

Pregunta N° 12: ¿Evalúa la rotación de cuentas por pagar de sus socios?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	14	40.0%	40.0%	40.0%
A veces	20	57.1%	57.1%	97.1%
Casi siempre	1	2.9%	2.9%	100.0%
Siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

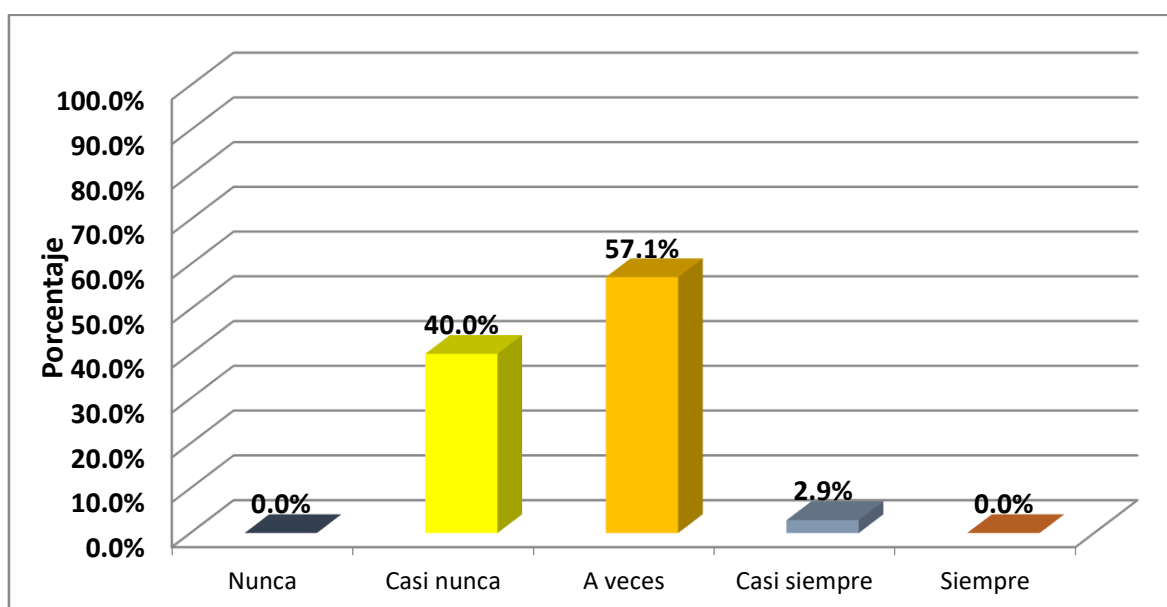


Figura 12. Pregunta N° 12: ¿Evalúa la rotación de cuentas por pagar de sus socios?

En la tabla 16 y figura 13 se puede observar que el 54.3% de los asesores encuestados evalúan el nivel de endeudamiento de sus socios, seguido de un 42.9% de asesores encuestados quienes indicaron que casi nunca evalúan dicho indicador y un 2.9% de asesores aseveraron que casi siempre evalúan dicho indicador a sus socios.

Tabla 9

Pregunta N° 13: ¿Evalúa el nivel de endeudamiento de sus socios?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	15	42.9%	42.9%	42.9%
A veces	19	54.3%	54.3%	97.1%
Casi siempre	1	2.9%	2.9%	100.0%
Siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

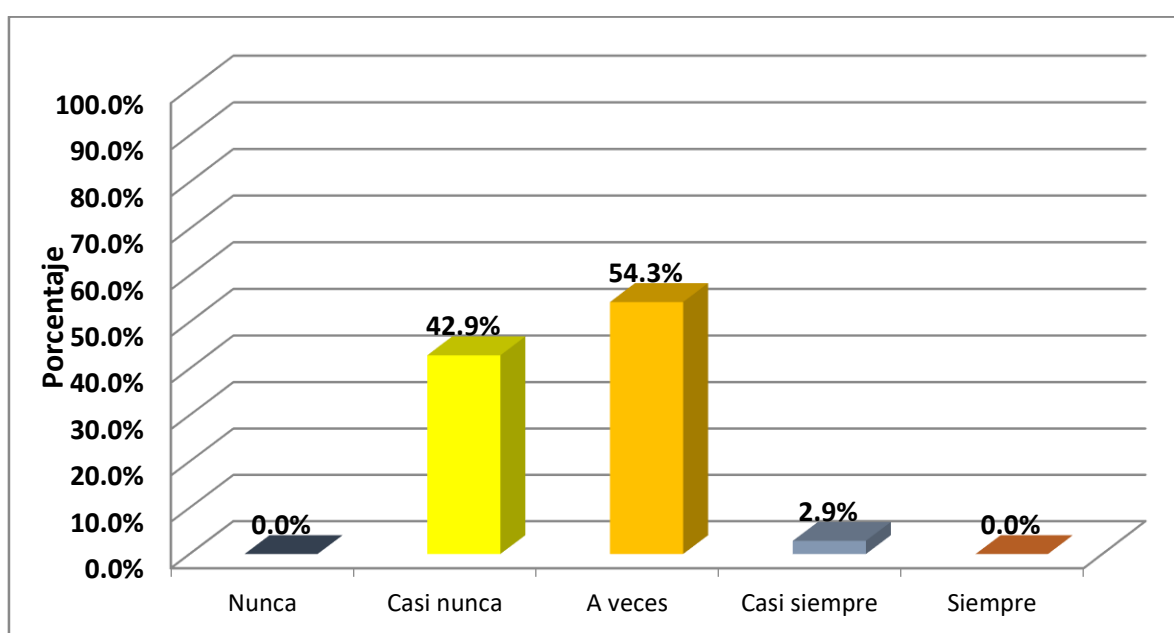


Figura 13. Pregunta 13: ¿Evalúa el nivel de endeudamiento de sus socios?

En la tabla 17 y figura 14 se puede apreciar que el 57.1% de los asesores encuestados indicaron que casi siempre consideran la posesión de los activos fijos o bienes como capacidad económica de sus socios y un sobrante 42.9% de asesores encuestados indicaron que a veces toman en consideración dicho indicador.

Tabla 10

Pregunta N° 14: ¿Considera la posesión de activos fijos o bienes como capacidad económica?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
A veces	15	42.9%	42.9%	42.9%
Casi siempre	20	57.1%	57.1%	100.0%
Siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

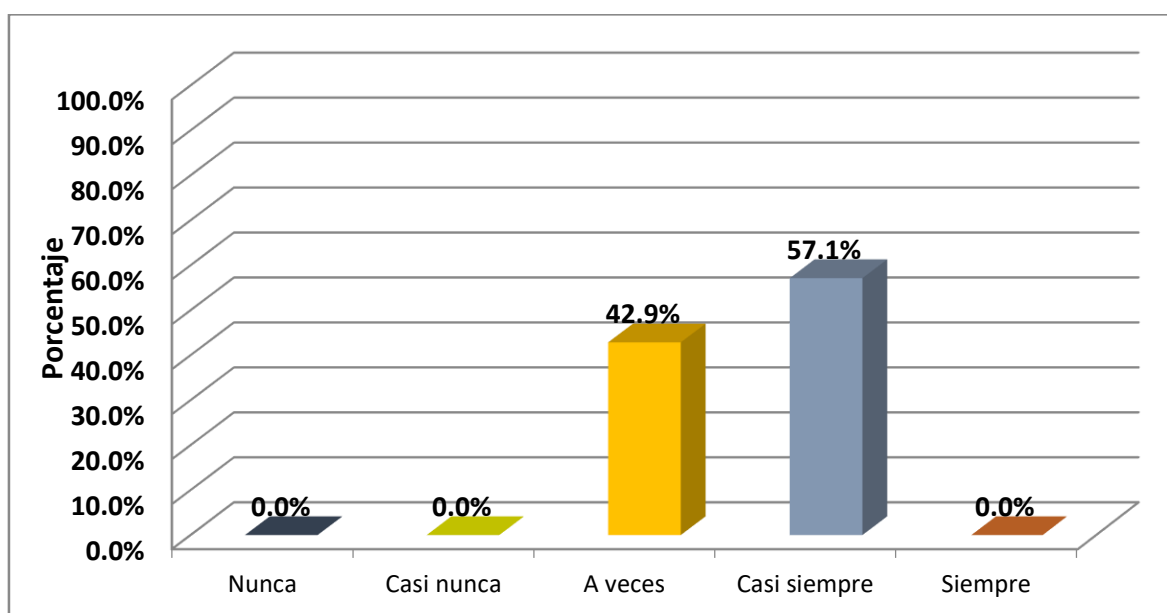


Figura 14. Pregunta N° 14: ¿Considera la posesión de activos fijos o bienes como capacidad económica?

En la tabla 18 y figura 15 se puede observar que el 51.4% de los asesores encuestados indicaron que a veces consideran el valor económico de los activos fijos o bienes que posee su socio y un 48.6% de asesores que casi siempre evalúan dicho indicador en cada uno de sus socios.

Tabla 18

Pregunta N° 15: ¿Considera el valor económico de los activos fijos o bienes que poseen sus socios?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
A veces	18	51.4%	51.4%	51.4%
Casi siempre	17	48.6%	48.6%	100.0%
Siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

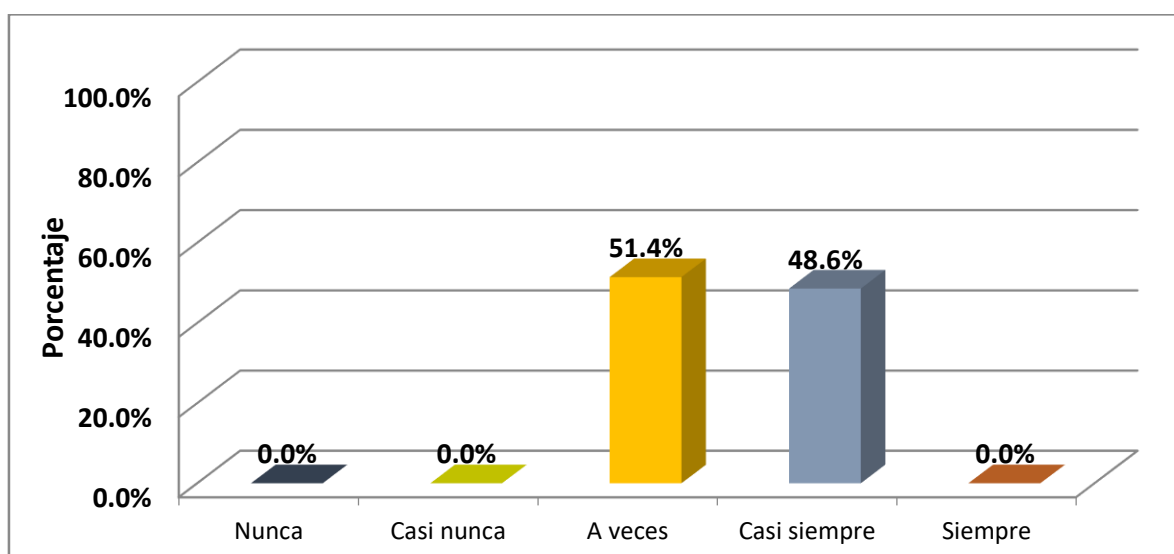


Figura 15. Pregunta N° 15: ¿Considera el valor económico de los activos fijos o bienes que poseen sus socios?

En la tabla 19 y figura 16 se puede observar que el 51.4% de los asesores encuestados casi siempre consideran la calidad o naturaleza de los activos fijos o de los bienes que poseen sus socios y un 48.6% de asesores que a veces toman en consideración dicho indicador en cada uno de sus socios.

Tabla 11

Pregunta N° 16: ¿Considera la calidad o naturaleza de los activos fijos o bienes que posee?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
A veces	17	48.6%	48.6%	48.6%
Casi siempre	18	51.4%	51.4%	100.0%
Siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100.0%	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

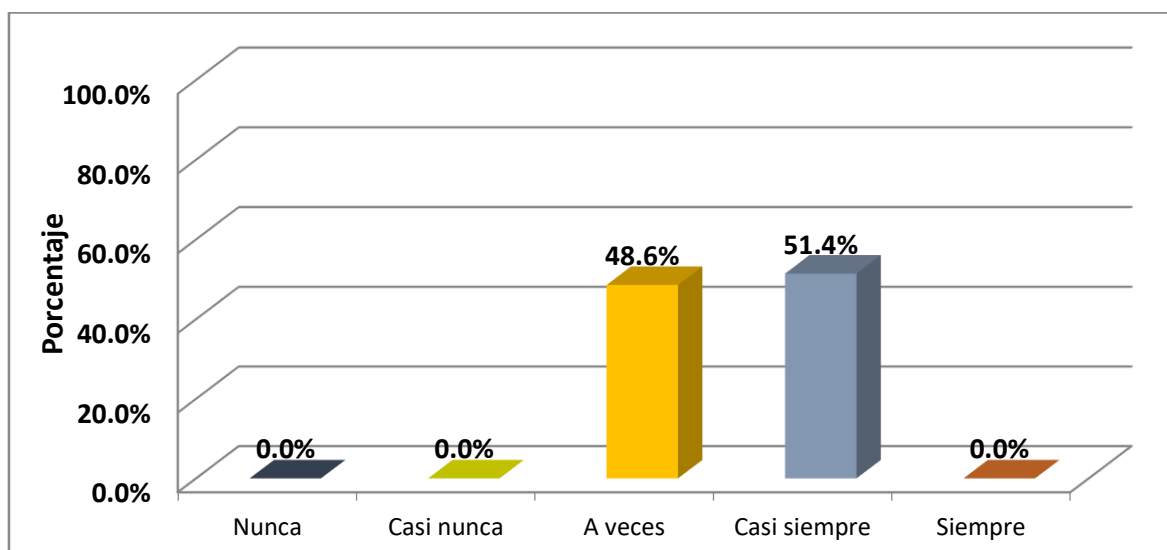


Figura 16. Pregunta N° 16: ¿Considera la calidad o naturaleza de los activos fijos o bienes que posee?

En la tabla 20 y figura 17 se puede apreciar que el 60.0% de asesores encuestados a veces evalúan la honorabilidad y solvencia moral que tienen los deudores para responder al crédito y un 40.0% de asesores evalúan casi siempre dicho indicador en cada uno de sus socios.

Tabla 12

Pregunta N° 17: ¿Evalúa la honorabilidad y solvencia moral que tiene el deudor para responder al crédito?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
A veces	21	60.0%	60.0%	60.0%
Casi siempre	14	40.0%	40.0%	100.0%
Siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

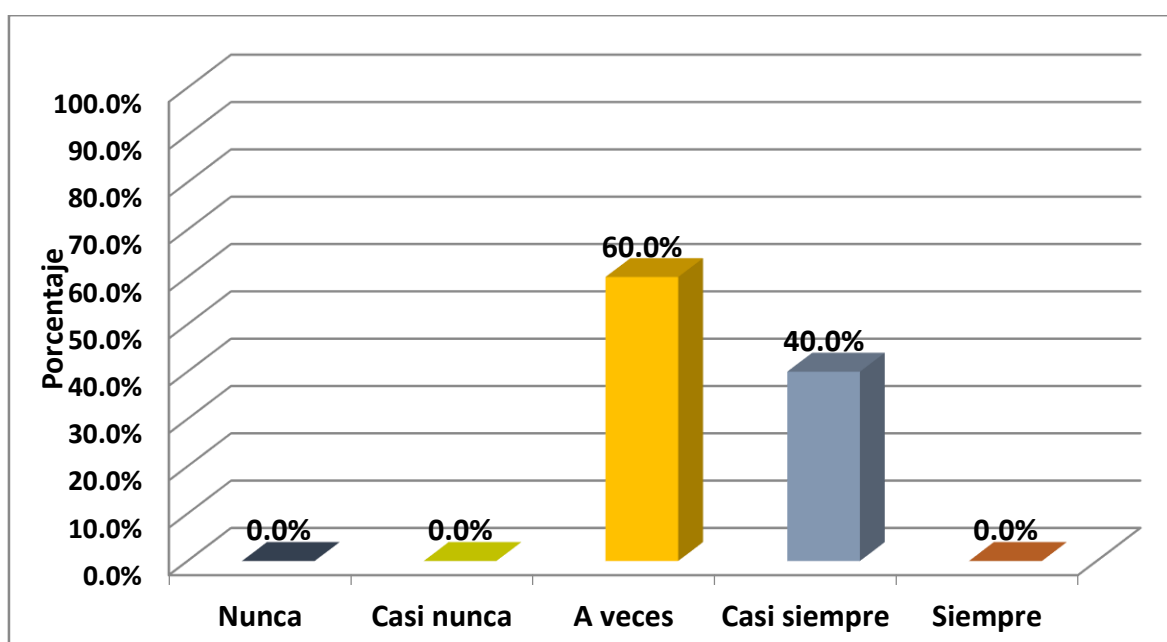


Figura 17. Pregunta N° 17: ¿Evalúa la honorabilidad y solvencia moral que tiene el deudor para responder al crédito?

En la tabla 21 y figura 18 se puede observar que el 51.4% de los asesores encuestados casi nunca verifican las demandas judiciales de sus créditos otorgados, seguido de un 42.9% de asesores quienes indicaron que a veces verifican dicho indicador y un 5.7% de asesores que casi siempre verifican dicho indicado en sus socios.

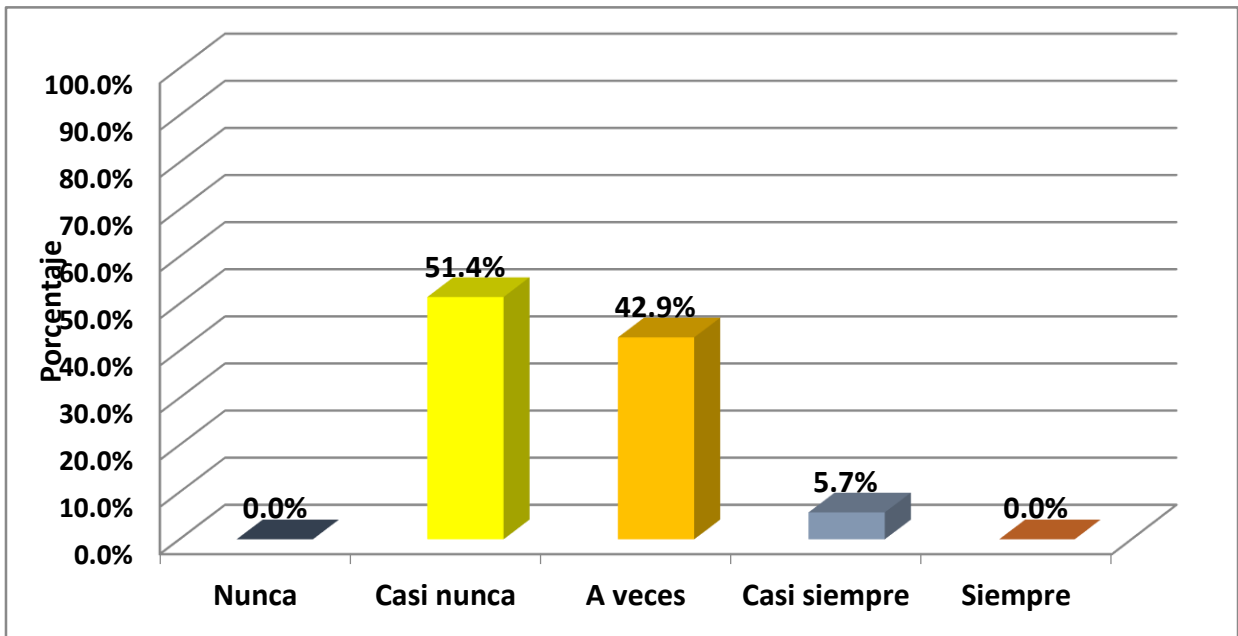
Tabla 13

Pregunta N° 18: ¿Verifica las demandas judiciales de sus créditos?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	18	51.4%	51.4%	51.4%
A veces	15	42.9%	42.9%	94.3%
Casi siempre	2	5.7%	5.7%	100.0%
Siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

Figura 15. Pregunta N° 18: ¿Verifica las demandas judiciales de sus créditos?



En la tabla 22 y figura 19 se puede observar que el 51.4% de los asesores encuestados quienes indican que casi siempre consideran las condiciones económicas y/o políticas del sector, de la región o del país y un 48.6% de asesores quienes evalúan a veces dicho indicador en cada uno de sus socios.

Tabla 14

Pregunta N° 19: Al evaluar el riesgo de crédito de sus socios, ¿Considera las condiciones económicas y/o políticas del sector, de la región o del país?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
A veces	17	48.6%	48.6%	48.6%
Casi siempre	18	51.4%	51.4%	100.0%
Siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%

Fuente: Elaboración propia.

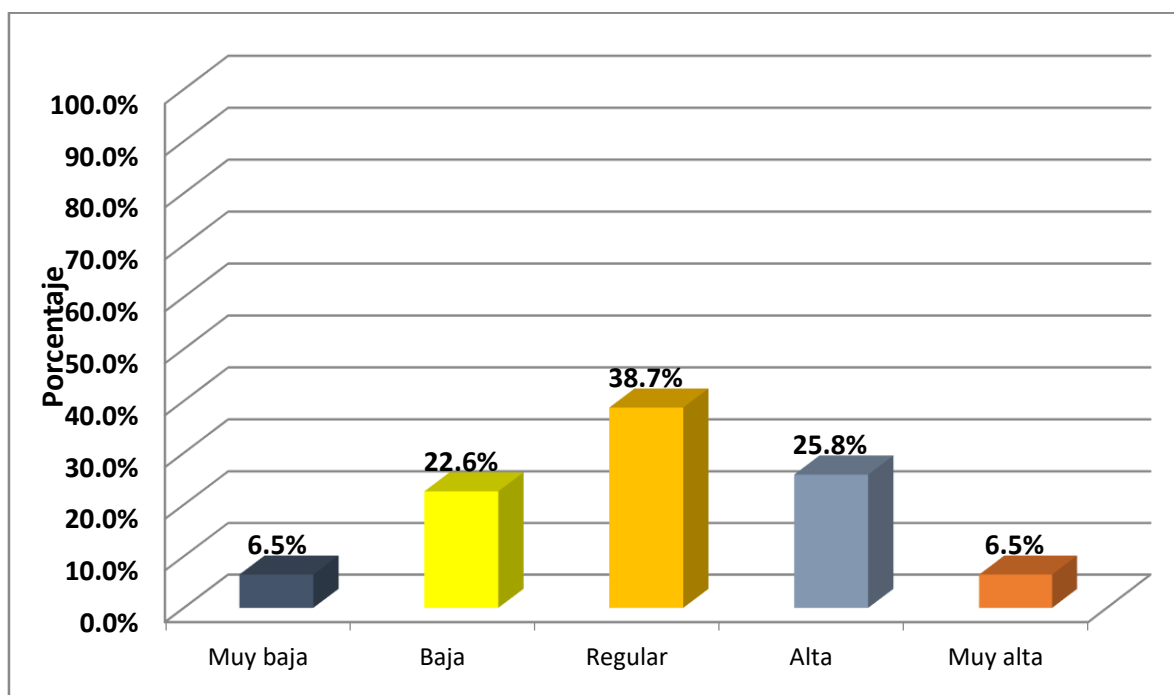


Figura 19. Pregunta N° 19: Al evaluar el riesgo de crédito de sus socios, ¿Considera las condiciones económicas y/o políticas del sector, de la región o del país?

En la tabla 23 y figura 20 se puede apreciar que el 54.3% de los asesores encuestados a veces consideran la probabilidad de exposición al riesgo por parte de sus deudores, mientras que un 40.0% de asesores casi nunca toman en consideración dicho indicador y finalmente un 5.7% de asesores afirmaron que toman en consideración dicho indicador casi siempre.

Tabla 15

Pregunta N° 20: Al evaluar el riesgo de crédito de sus socios, ¿Considera la probabilidad de exposición al riesgo por parte de los deudores?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	14	40.0%	40.0%	40.0%
A veces	19	54.3%	54.3%	94.3%
Casi siempre	2	5.7%	5.7%	100.0%
Siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

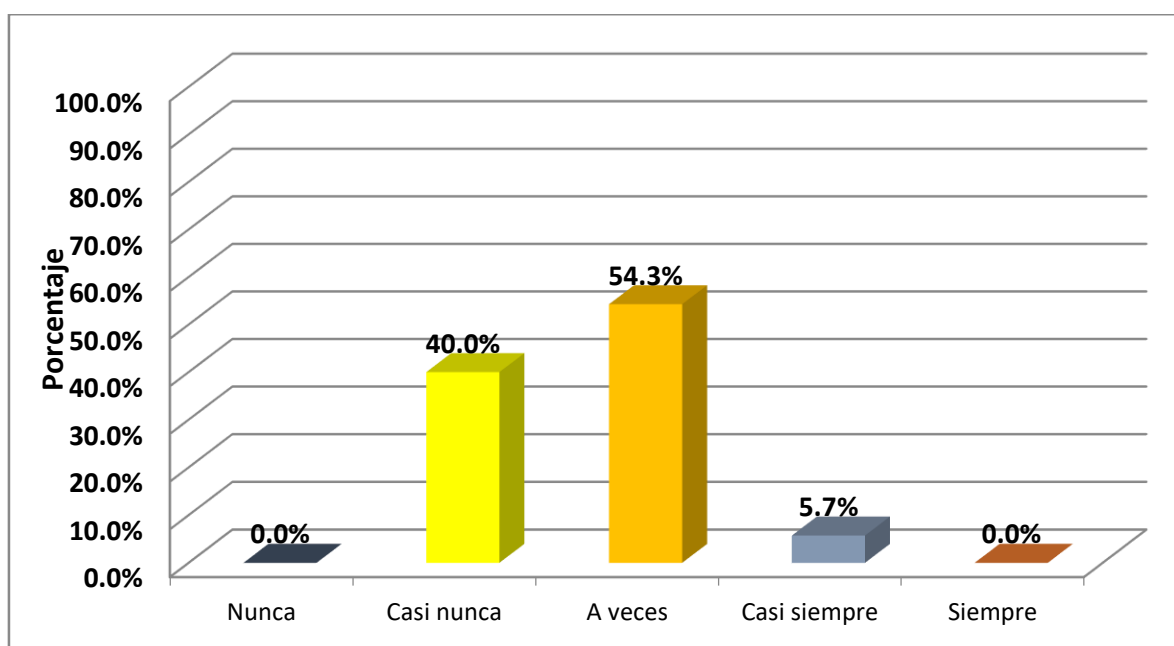


Figura 16. Pregunta N° 20: Al evaluar el riesgo de crédito de sus socios, ¿Considera la probabilidad de exposición al riesgo por parte de los deudores?

En la tabla 24 y figura 21 se puede observar que el 51.4% de los asesores encuestados a veces consideran la probabilidad de los deudores de mantener o de alterar su calidad crediticia durante un determinado periodo de tiempo, seguido de un 42.9% quienes casi nunca evalúan el riesgo de crédito de sus socios y finalmente un 5.7% de asesores casi siempre evalúan dicho indicador.

Tabla 16

Pregunta N° 21: Al evaluar el riesgo de crédito de sus socios, ¿Considera la probabilidad de los deudores de mantener o de alterar su calidad crediticia durante un determinado periodo de tiempo?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	15	42.9%	42.9%	42.9%
A veces	18	51.4%	51.4%	94.3%
Casi siempre	2	5.7%	5.7%	100.0%
Siempre	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100%	100%	

periodo de tiempo?

Fuente: Elaboración propia.

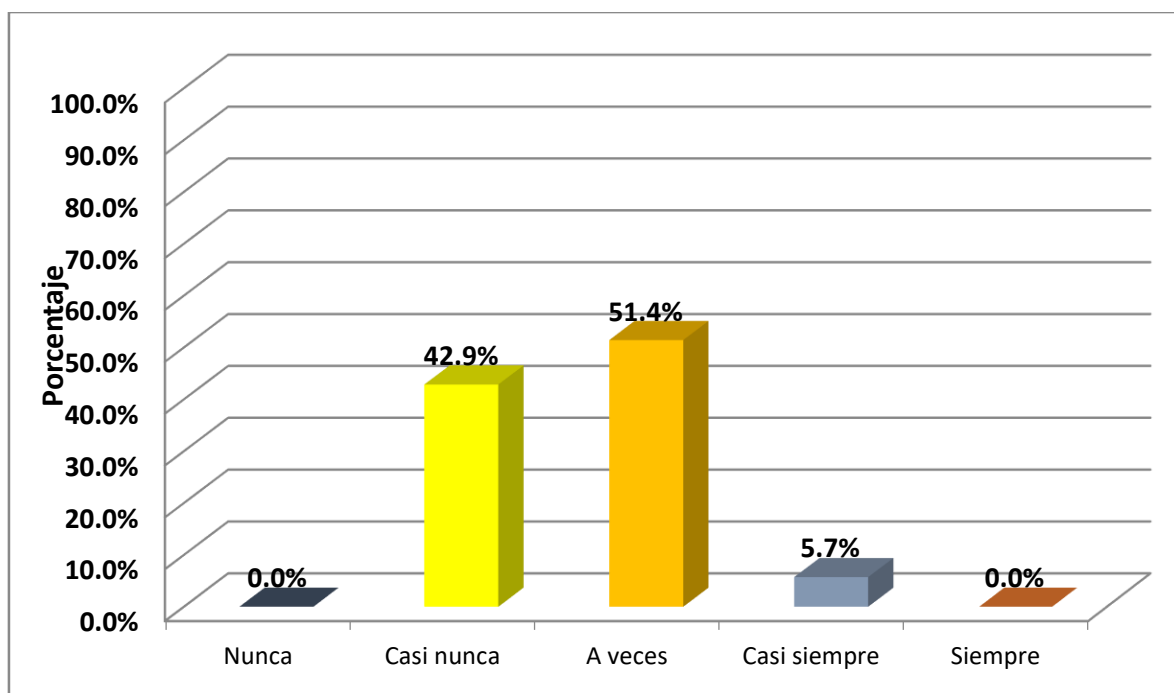


Figura 21. Pregunta N° 21: Al evaluar el riesgo de crédito de sus socios, ¿Considera la probabilidad de los deudores de mantener o de alterar su calidad crediticia durante un determinado periodo de tiempo?

En la tabla 25 y figura 22 se puede observar que el 54.3% de los asesores encuestados casi siempre consideran la existencia de avales, seguido de un 42.9% de asesores quienes siempre evalúan dicho indicador y por último un 2.9% de asesores quienes indicaron que a veces evalúan dicho indicador en cada uno de sus socios.

Tabla 17

Pregunta N° 22: Al evaluar el riesgo de incumplimiento de sus socios, ¿Considera la existencia de los avales?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
A veces	1	2.9%	2.9%	2.9%
Casi siempre	19	54.3%	54.3%	57.1%
Siempre	15	42.9%	42.9%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

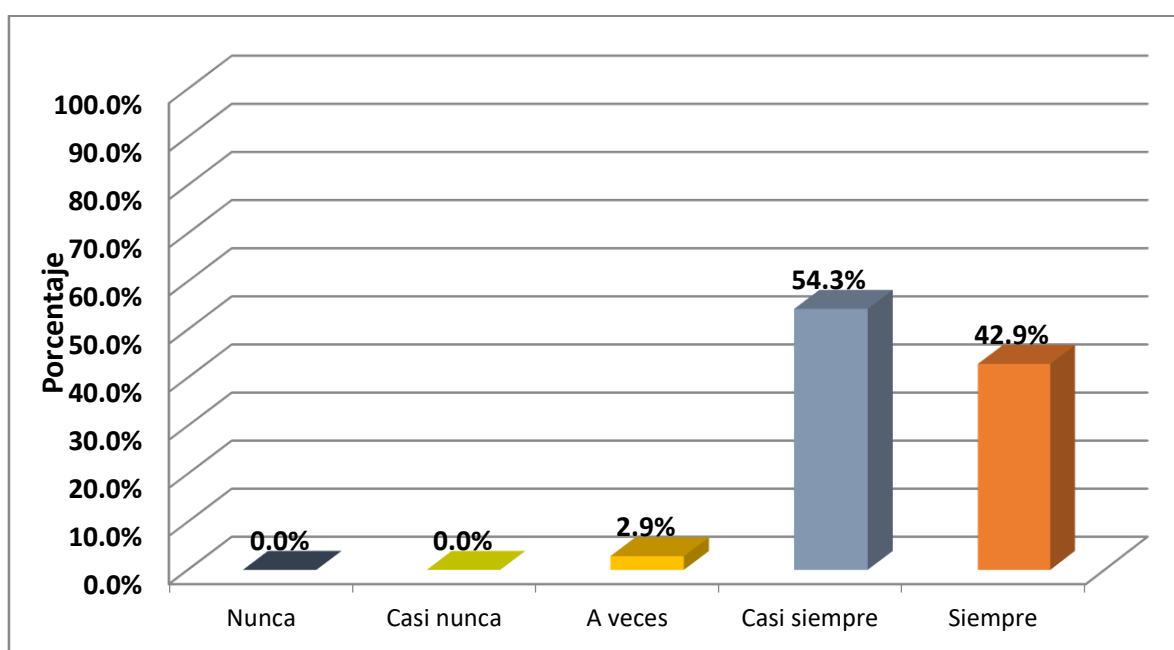


Figura 17. Pregunta N° 22: Al evaluar el riesgo de incumplimiento de sus socios, ¿Considera la existencia de los avales?

En la tabla 26 y figura 23 se puede observar que el 54.3% de los asesores encuestados casi siempre consideran la existencia de garantías, seguido de un 42.9% de asesores que siempre evalúan dicho indicador y un 2.9% de asesores que evalúan dicho indicador a veces.

Tabla 18

Pregunta N° 23: Al evaluar el riesgo de incumplimiento de sus socios, ¿Considera la existencia de garantías?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
Casi nunca	0	0.0%	0.0%	0.0%
A veces	1	2.9%	2.9%	2.9%
Casi siempre	19	54.3%	54.3%	57.1%
Siempre	15	42.9%	42.9%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

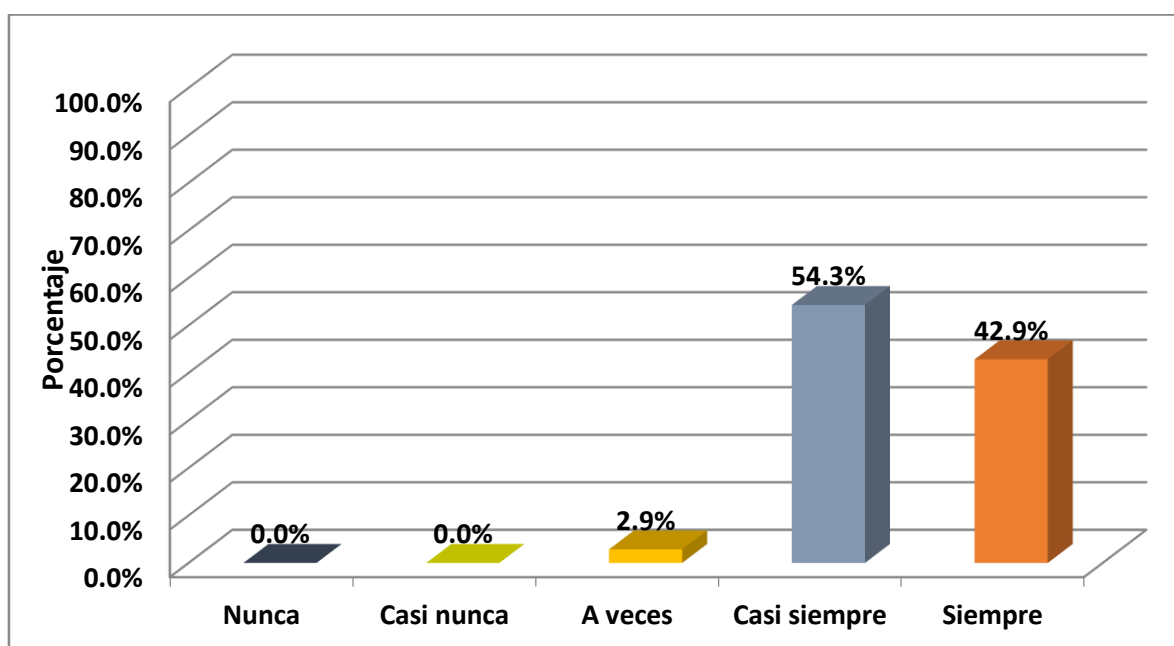


Figura 23. Pregunta N° 23: Al evaluar el riesgo de incumplimiento de sus socios, ¿Considera la existencia de garantías?

4.3. Tablas de frecuencias de datos agrupados

Las tablas de frecuencias de datos agrupados presentan la calificación de la variable y sus dimensiones. Los datos han sido baremados en 5 niveles de riesgo de crédito: Muy bajo, Bajo, Regular, Alto y Muy Alto, determinados por rangos previstos según escala de Likert.

Para determinar el nivel de las dimensiones se consideraron las sumatorias de los puntajes y posteriormente los promedios de puntaje por encuesta, para poder identificar a que nivel corresponden los valores promedio encontrados, se desarrolló la siguiente tabla de baremación, la cual se hizo tomando en cuenta las escalas de medición de las variables:

Tabla 19

Criterios de evaluación o escalas de medición de la encuesta sobre riesgo de crédito

Medida	Nivel	Interpretación
1	Nunca	Muy Alto
2	Casi nunca	Alto
3	A veces	Regular
4	Casi siempre	Bajo
5	Siempre	Muy bajo

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20

Baremación de los promedios

Medida	Nivel	Interpretación
1	[1 – 1.80>	Muy Alto
2	[1.8 – 2.60>	Alto
3	[2.6 – 3.40>	Regular
4	[3.4 – 4.20>	Bajo
5	[4.2 – 5.0]	Muy bajo

Fuente: Elaboración propia

4.3.1. Nivel de la dimensión riesgo de incumplimiento de la Cooperativa QORILAZO, agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.

En la figura 24 se puede observar que el 91.5% de los encuestados presenta un nivel de riesgo de incumplimiento regular, seguido de un 8.6% que tiene un nivel de riesgo bajo. En la figura 25 se puede observar que a nivel general el riesgo de incumplimiento obtuvo un valor promedio de 3.09, el cual de acuerdo a la baremación alcanza un nivel regular.

Tabla 21

Nivel de la dimensión riesgo de incumplimiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Alto	0	0.0%	0.0%	0.0%
Alto	0	0.0%	0.0%	0.0%
Regular	32	91.4%	91.4%	91.4%
Bajo	3	8.6%	8.6%	100.0%
Muy bajo	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

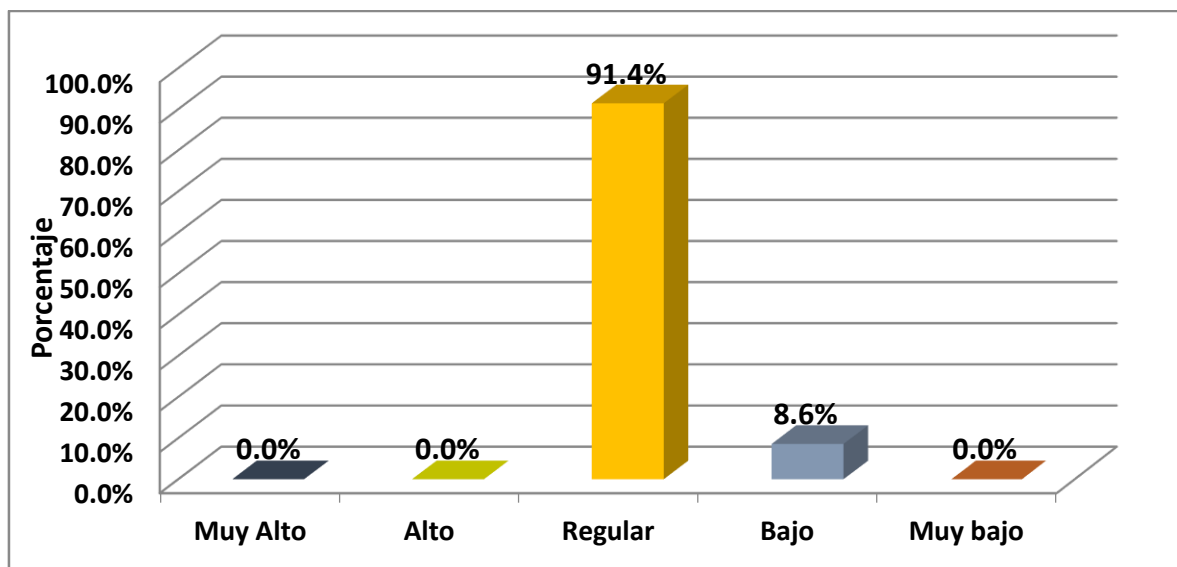


Figura 24. Nivel de la dimensión riesgo de incumplimiento

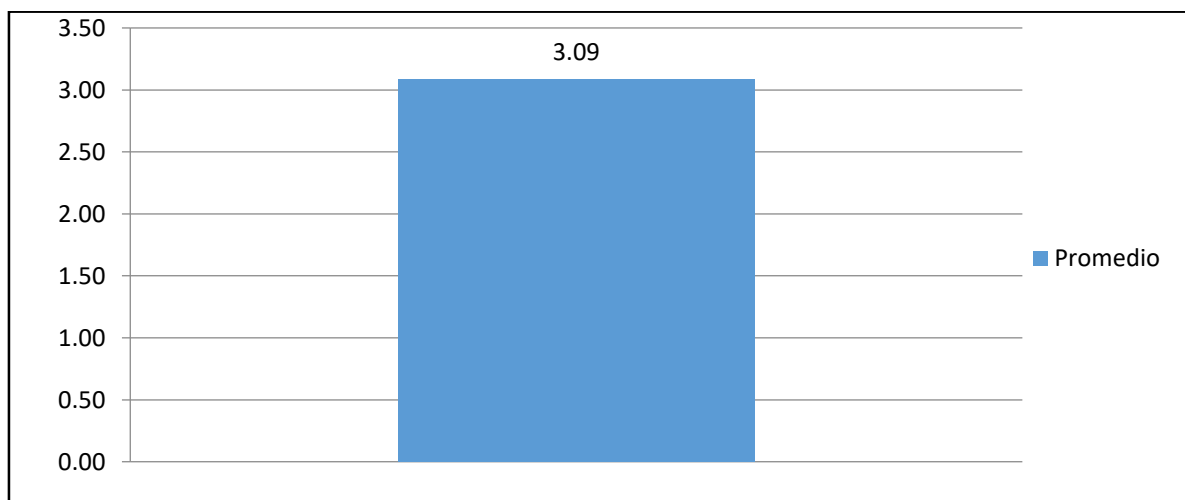


Figura 18. Promedio de la dimensión riesgo de incumplimiento

4.3.2. Nivel de la dimensión riesgo de exposición de la Cooperativa QORILAZO, agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.

En la figura 26 se puede observar que el 60% de los encuestados presenta un nivel de riesgo de exposición alto, seguido de un 34.3% que tiene un nivel de riesgo regular; finalmente, se tiene un 5.7% que tiene un riesgo bajo. En la figura 27 se puede observar que a nivel general el riesgo de exposición obtuvo un valor promedio de 2.46, el cual de acuerdo a la baremación alcanza un nivel alto.

Tabla 22

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Alto	0	0.0%	0.0%	0.0%
Alto	21	60.0%	60.0%	60.0%
Regular	12	34.3%	34.3%	94.3%
Bajo	2	5.7%	5.7%	100.0%
Muy bajo	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Nivel de la dimensión riesgo de exposición

Fuente: Elaboración propia.

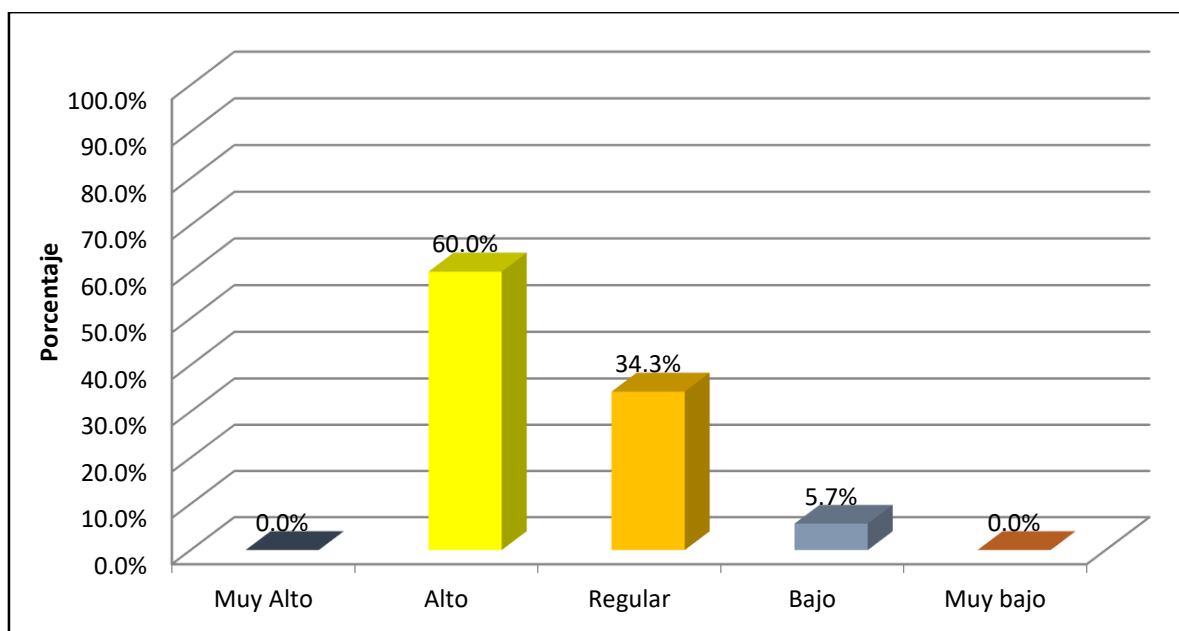


Figura 19. Nivel de la dimensión riesgo de exposición

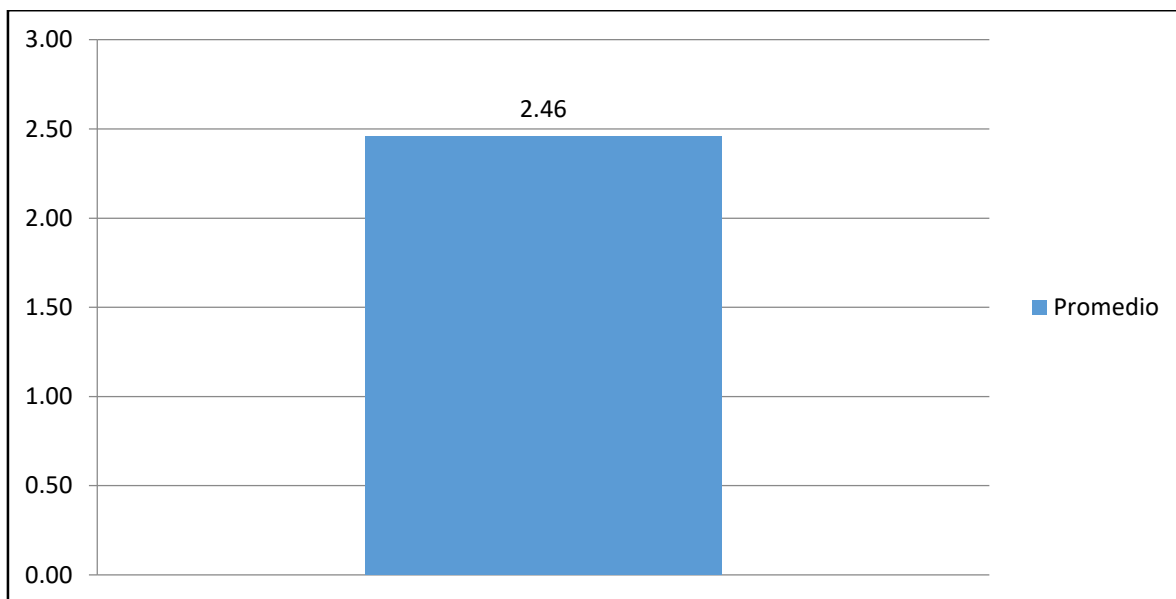


Figura 27. Promedio de la dimensión riesgo de exposición

4.3.3. Nivel de la dimensión riesgo de recuperación de la Cooperativa QORILAZO, agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.

En la figura 28 se puede observar que el 68.6% de los encuestados presenta un nivel de riesgo de recuperación muy bajo, seguido de un 28.6% que tiene un nivel de riesgo bajo, finalmente se tiene un 2.9% que tiene un riesgo regular. En la figura 29 se puede observar que a nivel general el riesgo de recuperación obtuvo un valor promedio de 4.66, el cual de acuerdo a la baremación alcanza un nivel muy bajo.

Tabla 23

Nivel de la dimensión riesgo de recuperación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Alto	0	0.0%	0.0%	0.0%
Alto	0	0.0%	0.0%	0.0%
Regular	1	2.9%	2.9%	2.9%
Bajo	10	28.6%	28.6%	31.4%
Muy bajo	24	68.6%	68.6%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

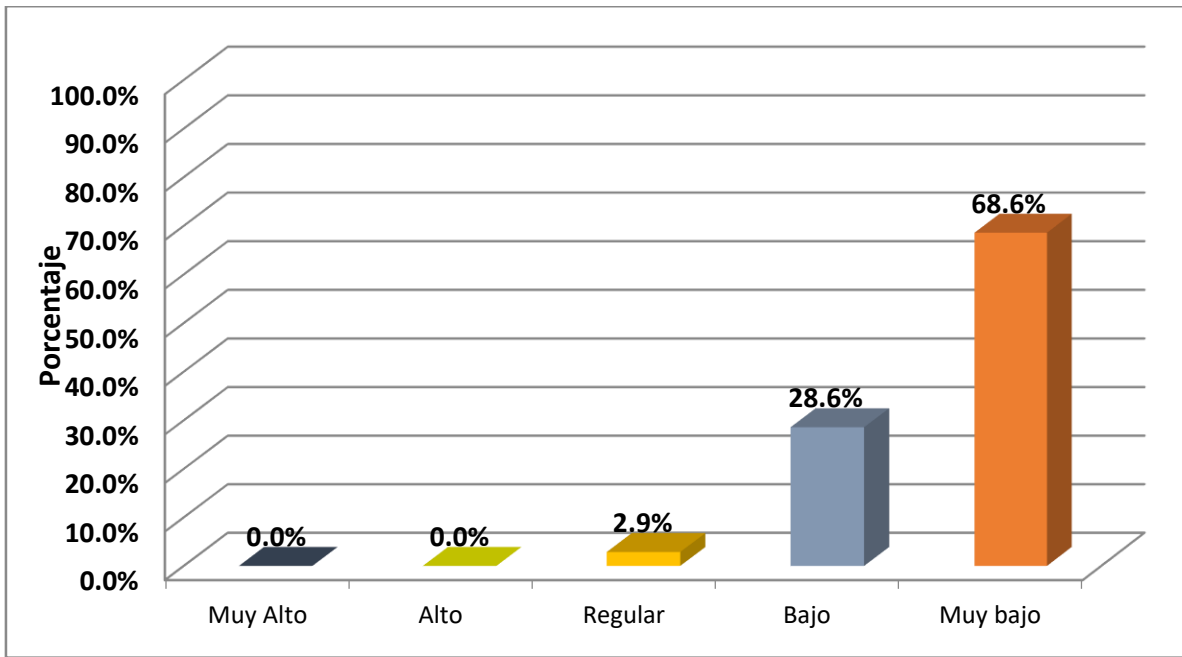


Figura 20. Nivel de la dimensión riesgo de recuperación

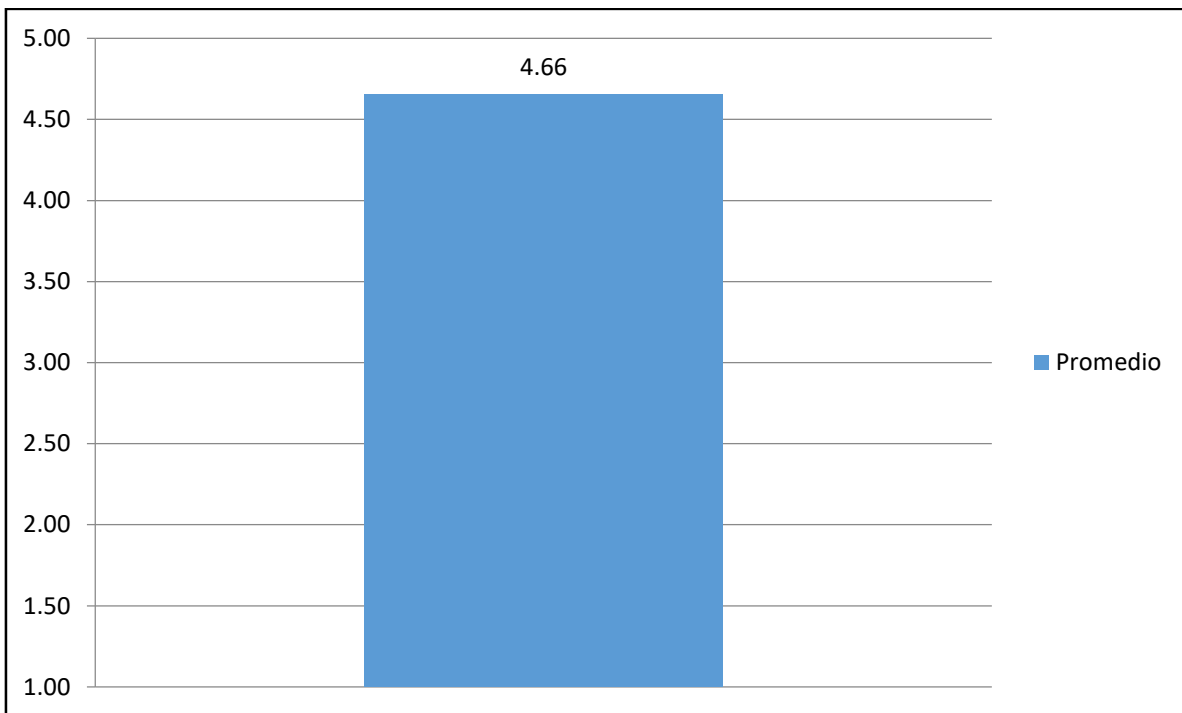


Figura 21. Promedio de la dimensión riesgo de recuperación

4.3.4. Nivel de riesgo de crédito de la Cooperativa QORILAZO, agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.

En la figura 30 se puede observar que el 77.1% de los encuestados presenta un nivel de riesgo de crédito regular, seguido de un 27.9% que tiene un nivel de riesgo bajo. En la figura 31 se puede observar que a nivel general el riesgo de crédito obtuvo un valor promedio de 3.23, el cual de acuerdo a la baremación alcanza un nivel regular.

Tabla 24

Nivel de riesgo de crédito

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Muy Alto	0	0.0%	0.0%	0.00%
Alto	0	0.0%	0.0%	0.0%
Regular	27	77.1%	77.1%	77.1%
Bajo	8	22.9%	22.9%	100.0%
Muy bajo	0	0.0%	0.0%	100.0%
Total	35	100%	100%	

Fuente: Elaboración propia.

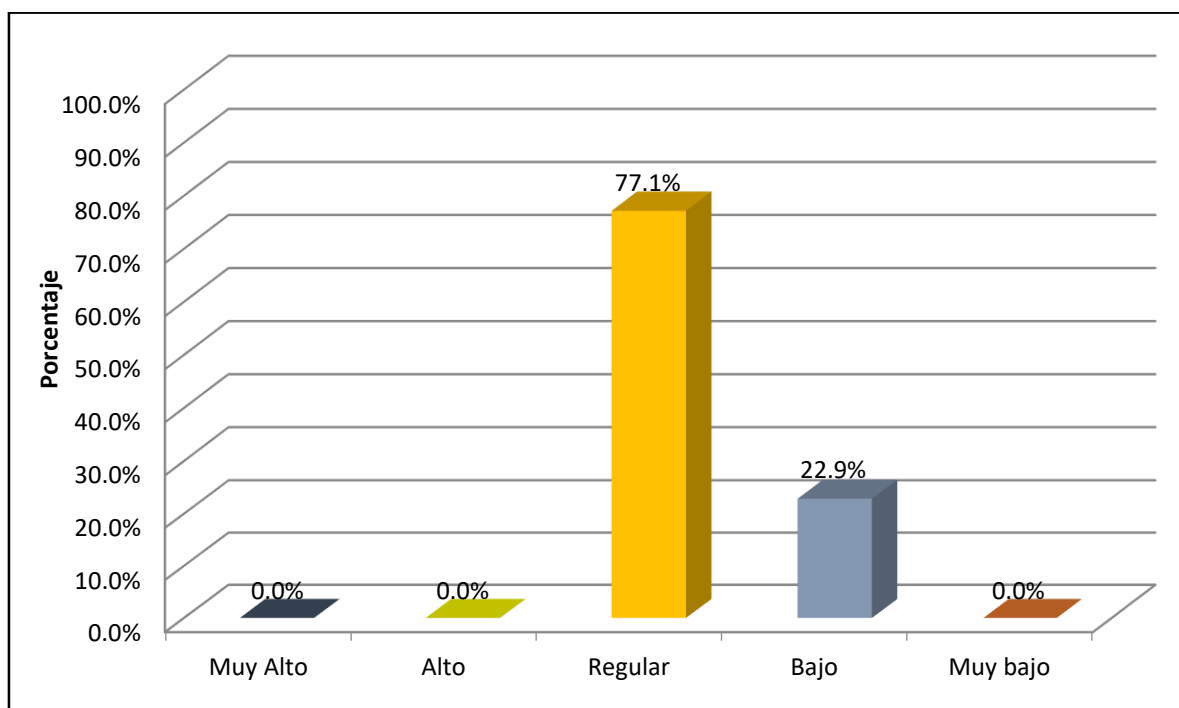


Figura 22. Nivel de riesgo de crédito

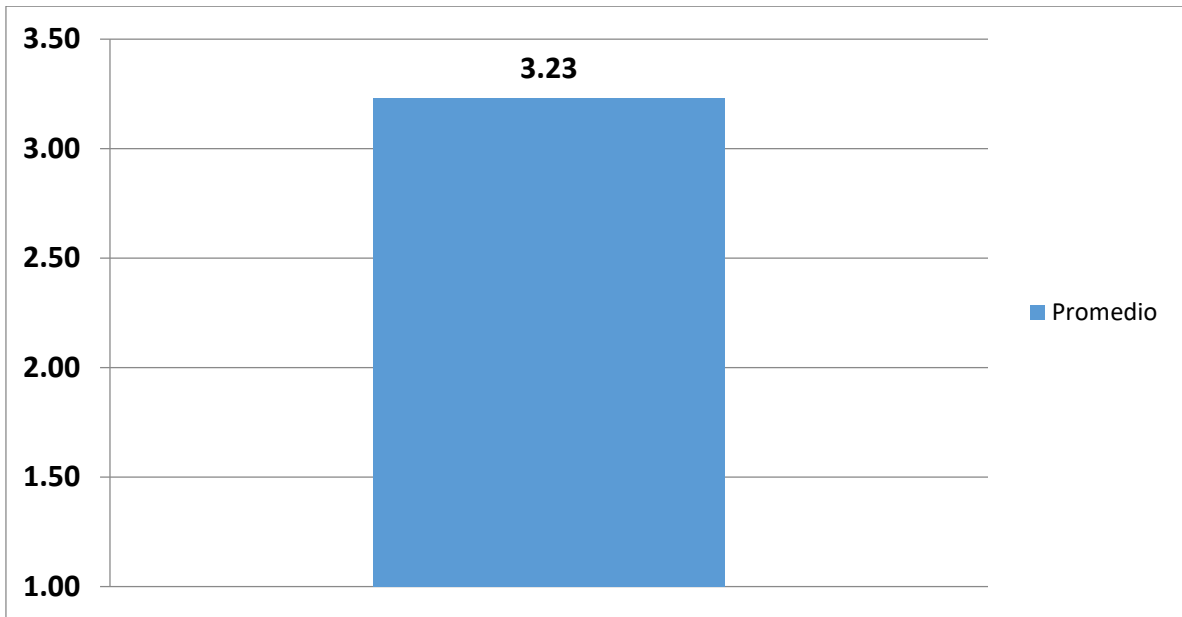


Figura 23. Promedio de la variable riesgo de crédito

4.3.5. Morosidad de la Cooperativa QORILAZO, agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.

4.3.6. Capital social, número de socios

Al mes de diciembre del 2016, la cooperativa cuenta con un total de S/. 418,182.82 en aportaciones, el incremento acumulado desde el cierre del año 2015 es de s/ 10,142.82. El número de socios con crédito vigente se ha incrementado en 300 con respecto al año 2015.

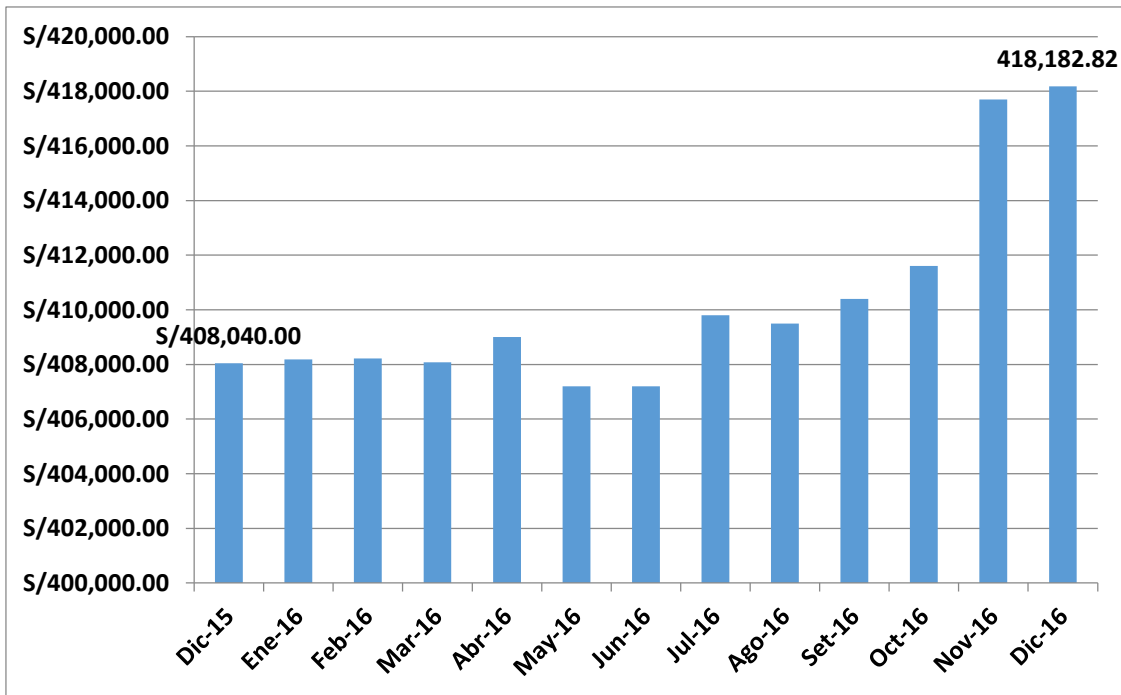


Figura 24. Aportaciones de los socios

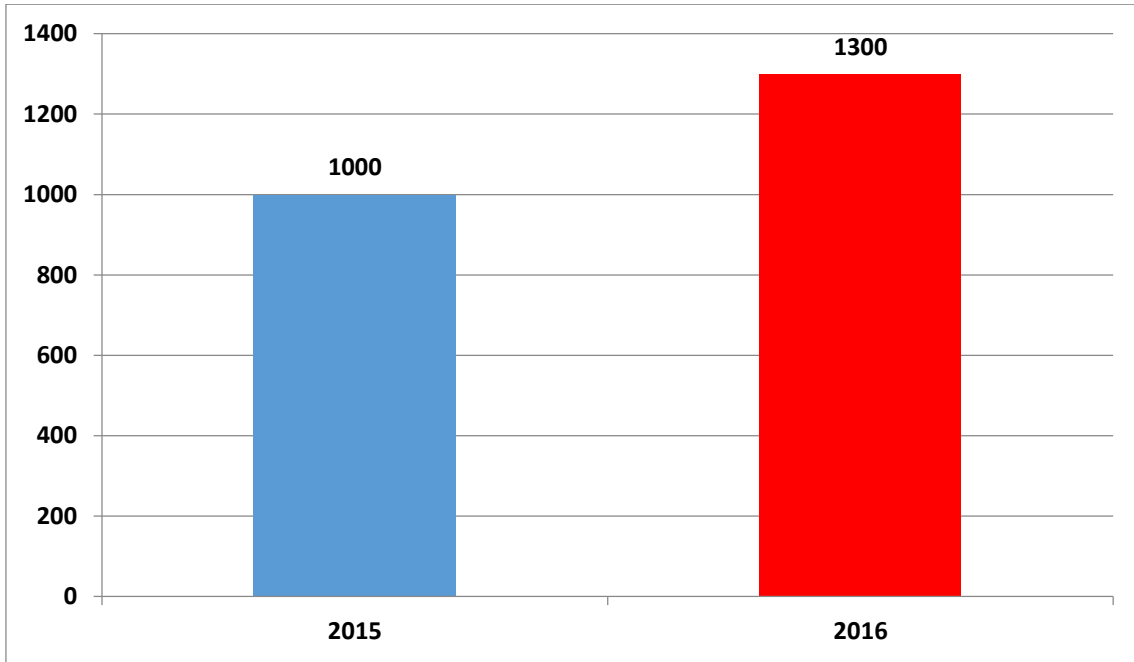


Figura 25. Número de socios

4.3.7. Evolución de la cartera de créditos.

La cooperativa al mes de diciembre del 2016 tuvo una cartera total de s/ S/ 6,331,185 habiendo acumulado un incremento de s/ 1,137,000, que representa un crecimiento de 21.86% con respecto al cierre del 2015.

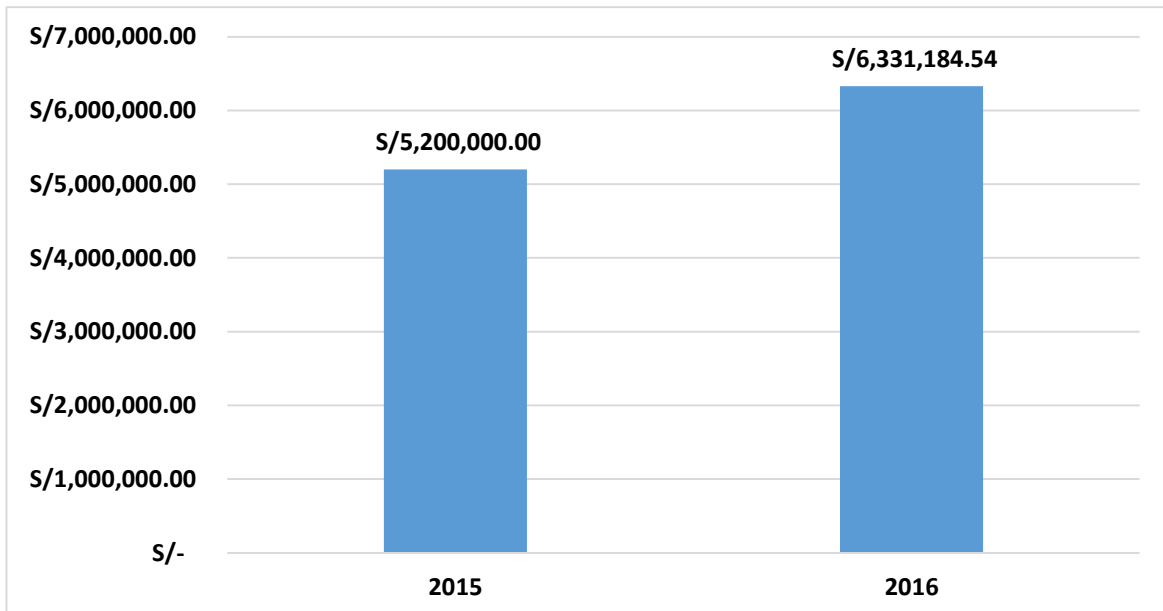


Figura 26. Cartera total

4.3.8. Clasificación de cartera.

Al cierre del año 2015, la cartera crediticia de la cooperativa tiene el 86% de cartera en categoría normal, un 5.5% en categoría con problemas potenciales, un 2.3% en categoría deficiente, un 2.1% en categoría dudoso y un 3.6% en categoría de perdida .Al cierre del año 2016, la cartera crediticia de la cooperativa tiene el 91% de cartera en categoría normal, un 2.8% en categoría con problemas potenciales, un 2.2% en categoría deficiente, un 1.6% en categoría dudoso y un 2.4% en categoría de perdida. En el acumulado entre el año 2015 y 2016, la cartera crediticia de la cooperativa tiene el 88.9% de cartera en categoría normal, un 4% en categoría con problemas potenciales, un 2.3% en categoría deficiente, un 1.8% en categoría dudoso y un 3% en categoría de perdida.

Para la cooperativa es importante mantener la mayor parte de sus créditos en categoría normal, es deber de la cooperativa hacer el seguimiento de manera mensual.

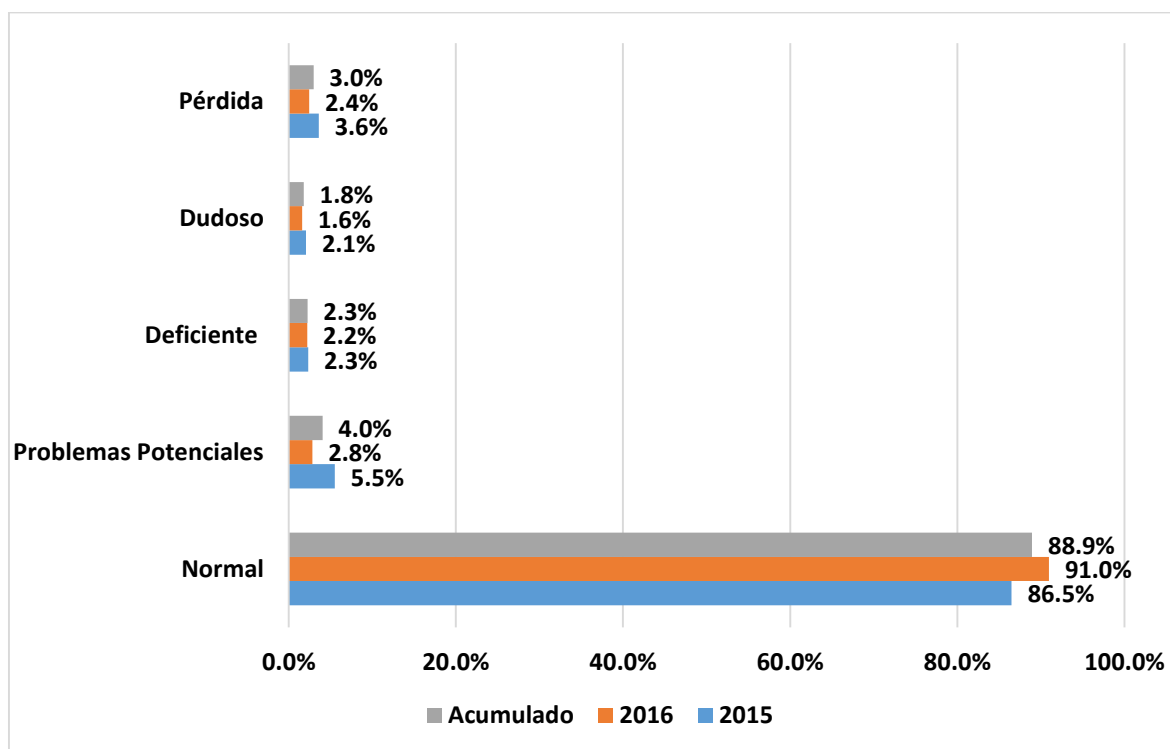


Figura 27. Clasificación de cartera

4.3.9. Índice de morosidad.

Un crédito se considera vencido para todos los efectos legales, cuando no es efectivamente pagado en la fecha de vencimiento establecida en el contrato de crédito y/o pagaré.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito QORILAZO (2016), en su “Políticas y Reglamentos de Créditos” calcula la mora de la cartera según la siguiente fórmula:

$$\text{Cartera Pesada} = \frac{C. Vencida + C. Judicial}{C.T}$$

Por tanto, para el cálculo del índice de morosidad se usó la siguiente fórmula:

$$IM = \frac{\text{Categoría deficiente} + \text{categoría dudosa} + \text{categoría pérdida}}{C.T}$$

Donde:

I.M= índice de morosidad

Cartera vencida= categoría deficiente + categoría dudosa

C. judicial= Cobranza judicial

Cobranza judicial = categoría pérdida

C.T = cartera total

Aplicando la fórmula con los datos de la empresa (Ver Anexos 3,4 y 5) se encontró que para el año 2015 los créditos vencidos representan el 4.4% de la cartera total y la cobranza judicial representa el 3.6% de la cartera total, para el año 2016 los créditos vencidos representan el 3.8% de la cartera total y la cobranza judicial o cartera judicial representa el 2.4% de la cartera total, en el acumulado de los dos años se halló que los créditos vencidos representan el 4.1% de la cartera total y la cobranza judicial representa el 3.0% de la cartera total.

Tabla 25

Datos para el índice de morosidad

	Vencidos			Cobranza judicial			Cartera Total	
2015	S/	228,347	4.4%	S/	186,829	3.6%	S/5,200,000	100.0%
2016	S/	240,172	3.8%	S/	154,299	2.4%	S/6,331,185	100.0%
Acumulado	S/	468,518	4.1%	S/	341,128	3.0%	S/ 11,531,185	100.0%

Fuente: Elaboración propia.

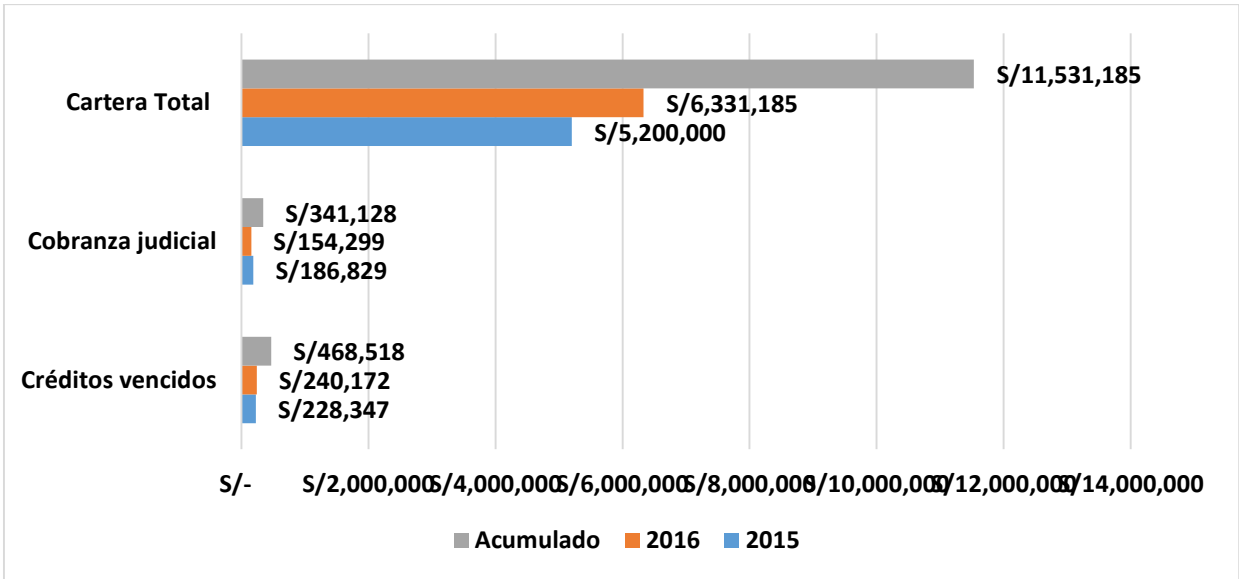


Figura 28. Créditos vencidos, cobranza judicial y cartera total

Se puede apreciar en la figura 37, que el índice de morosidad para el año 2015 fue de 8%, reduciéndose en un 22% para el 2016, donde el índice de morosidad fue de 6.2%, el índice acumulado fue de 7%.

Tabla 26

Índice de morosidad

Índice de morosidad	
2015	8.0%
2016	6.2%
Acumulado	7.0%

Fuente: Elaboración propia.

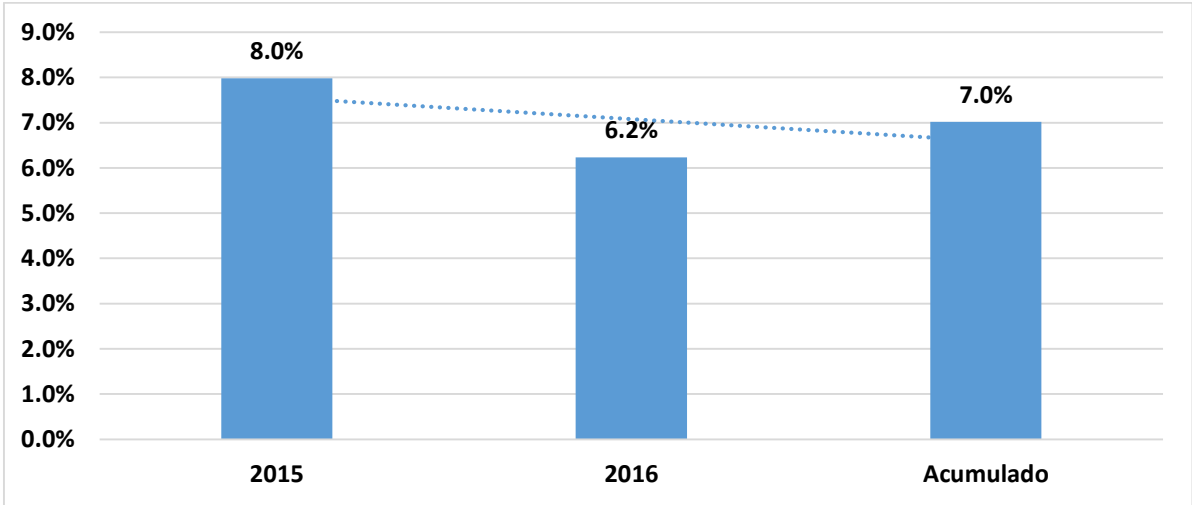


Figura 29. Índice de morosidad

4.3.10. Estadísticos descriptivos del Índice de morosidad.

En la tabla 35 podemos observar que se obtuvieron 35 índices de mora correspondientes al acumulado 2015 y 2016, de los cuales el mínimo fue un índice de mora igual a 1.41%, alcanzando como máximo un 7.9% de morosidad, y con un valor promedio de 3.93% de morosidad.

Tabla 27

Estadísticos descriptivos del índice de morosidad

Estadísticos descriptivos		índice de Morosidad
N	Estadístico	35
Media	Estadístico	,0393
Mediana	Estadístico	,0391
Moda	Estadístico	,014
Varianza	Estadístico	,000
Rango	Estadístico	,06
Mínimo	Estadístico	,01
Máximo	Estadístico	,79

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en la tabla 36 y figura 38, un 54.3% de los asesores presentan índices de morosidad que se consideran como aceptables, de 2.5% a 5%, seguido de un 22.9% que presentan índices de morosidad de 0% a 2.5%, seguido de un 20% con índices que van desde 5% a 7.5%, finalmente se obtuvo un 2.9% con índices que van desde 7.5% a 8% de morosidad.

Tabla 28

Índice de morosidad

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
[0% - 2.5%>	8	22.9	22.9	22.9
[2.5%-5%>	19	54.3	54.3	77.1
[5%-7.5%>	7	20.0	20.0	97.1
[7.5%-8%]	1	2.9	2.9	100.0
Total	35	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

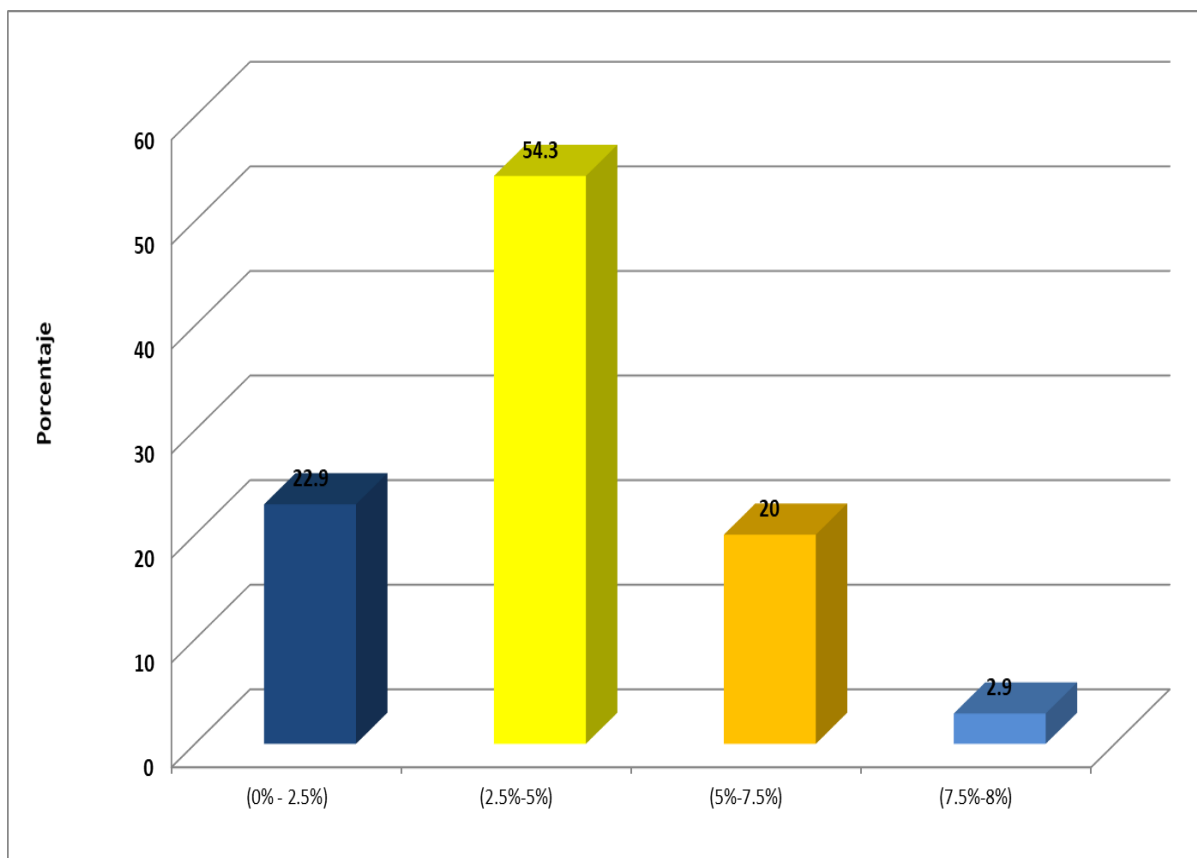


Figura 30. Índice de morosidad de los asesores

4.4. Análisis correlacional

Para poder realizar las correlaciones primeramente se determinó el nivel de las dimensiones y de las variables, posteriormente se realizará la prueba de normalidad de los datos para realizar las correlaciones y realizar el contraste de hipótesis.

Prueba de normalidad

El tamaño de muestra para esta investigación es menor a 50 por lo que se utiliza la Prueba de Shapiro-Wilk. La teoría nos dice que un dato no es normal si la significancia es menor 0.05, en ese caso, se utiliza una prueba no paramétrica para la correlación y se aplicaría el Rho de Spearman; por otro lado, un dato es normal si el nivel de significación es mayor a 0.05, en ese caso la prueba para la correlación es paramétrica y por consiguiente se aplica el R de Pearson.

En la tabla 35 podemos observar de acuerdo a la prueba de normalidad al 95% de confiabilidad, dado el valor sig.> 0.05 refiere que las distribuciones de los datos son normales para este estudio, por lo cual en la correlación se utilizara la prueba paramétrica R de Pearson.

Tabla 29

Pruebas de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Mora	,092	35	,200	,635	35	,315
Riesgo de crédito	,149	35	,049	,968	35	,402

Fuente: Elaboración propia.

4.4.1. Prueba de hipótesis.

Para el contraste de hipótesis, considerando la naturaleza de los datos, se realizó la correlación en dos grupos, el riesgo de crédito y el índice de morosidad. Para el primer grupo se consideraron los 35 índices de morosidad de los asesores, para el segundo grupo se consideró los 35 datos de riesgo de crédito de los asesores.

Tabla 30

Grupos de correlación

Fuente: Elaboración propia.

Grupo 1:	Grupo 2:
Índice de morosidad	Riesgo de crédito
Índice de morosidad	Riesgo de crédito

Como coeficiente de correlación se calculó el R de Pearson, este se aplicó de acuerdo al supuesto de normalidad hacia los dos grupos de muestra identificados. Esto permitió establecer si existe una relación significativa entre riesgo de crédito y la morosidad.

El criterio del valor p (p-valor o nivel de significancia) servirá de base para la toma de decisión de rechazar o no rechazar la hipótesis nula de la siguiente manera:

Si p-valor (Sig.) ≤ 0.05 , se rechaza la hipótesis nula

Si p-valor (Sig.) > 0.05 , no se rechaza la hipótesis nula.

4.4.2. Hipótesis estadística 1: Hipótesis general

Prueba estadística: Coeficiente de correlación de Pearson

Regla de decisión: Si p valor= Sig. (bilateral) ≤ 0.05 no se rechaza la H_1

H_0 : No existe relación significativa entre el riesgo de crédito y la morosidad

H₁: Existe relación significativa entre el riesgo de crédito y la morosidad

La tabla 39 muestra la relación entre el Riesgo de crédito y la morosidad para una muestra de 35 datos, con un p valor = 0.00, menor que 0.05 por lo que se procede a rechazar la hipótesis nula y no rechazamos la hipótesis alterna. Por ende, afirmamos que existe una relación significativa entre el riesgo de crédito y la morosidad con un nivel de confianza del 95%. El coeficiente de correlación ($r = 0.922$) señala que la correlación es directa (tiene signo positivo) y que la relación es fuerte. En la tabla 40 se observa el resumen del modelo, el cual observando el valor del $r^2 = 0.84$, nos indica que el 84.5% de la variabilidad en el índice de mora es explicado por la variabilidad en el riesgo de crédito. Por lo que afirmamos que el nivel de riesgo de crédito incide significativamente en la morosidad, aceptando la hipótesis general planteada para la investigación.

Tabla 31

Correlación entre riesgo de crédito y el índice de morosidad

		Riesgo de crédito	Morosidad
Riesgo de crédito	Correlación de Pearson	1	,922
	Sig. (Bilateral)	.	,000
	N	35	35
Índice de morosidad	Correlación de Pearson	,922	1
	Sig. (Bilateral)	,000	.
	N	35	35

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 32

Resumen del modelo

Modelo	R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
1	,922 ^a	,849	,845	,00651

Fuente: Elaboración propia.

4.4.3. Hipótesis estadística 2: Hipótesis específica 1

H₀: El riesgo de crédito en la Cooperativa Qorilazo, Agencia Urubamba no es alto.

H₁: El riesgo de crédito en la Cooperativa Qorilazo, Agencia Urubamba es alto.

Como se pudo apreciar en la tabla 31, se puede observar que el 77.1% de los encuestados presenta un nivel de riesgo de crédito regular. En la figura 31 se pudo apreciar que a nivel general el riesgo de crédito obtuvo un valor promedio de 3.23, el cual de acuerdo a la baremación alcanza un nivel regular. Por tanto, se afirma que el riesgo de crédito en la Cooperativa Qorilazo, Agencia Urubamba es regular.

En base a todo lo anterior se rechaza la hipótesis alterna, rechazando la hipótesis específica 1 propuesta en esta investigación, la cual plantea: El riesgo de crédito en la Cooperativa Qorilazo, Agencia Urubamba es alto.

4.4.4. Hipótesis estadística 3: Hipótesis específica 2.

H0: El índice de morosidad en la Cooperativa Qorilazo, Agencia Urubamba no es alto.

H1: El índice de morosidad en la Cooperativa Qorilazo, Agencia Urubamba es alto.

Como se pudo apreciar en la figura 37, que el índice de morosidad para el año 2015 fue de 8% y para el 2016 fue de 6.2%, el índice acumulado fue de 7%, tomando en cuenta que se considera una mora aceptable entre 0 y 6%, por tanto, la Agencia estaría en el límite, lo cual no es adecuado ya que en comparación con otras agencias y entidades deberíamos estar alrededor de 5%.

Por tanto, se afirma que el índice de morosidad en la Cooperativa Qorilazo, Agencia Urubamba es alto.

En base a todo lo anterior no se rechaza la hipótesis alterna, aceptando la hipótesis específica 2 propuesta en esta investigación, la cual plantea: El índice de morosidad en la Cooperativa Qorilazo, Agencia Urubamba es alto.

4.5. Discusión

La presente investigación se realizó en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016; teniendo como objetivo general determinar en qué medida el riesgo de crédito incide en la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016, teniendo como objetivos específicos describir el riesgo de crédito y analizar la morosidad en la Cooperativa en la Cooperativa Qorilazo, Agencia Urubamba.

Para la obtención de resultados se utilizó una encuesta que se aplicó a 35 asesores, dicha encuesta tuvo 23 ítems, elaborados con una matriz de operacionalización para garantizar la

medición de los indicadores propuestos, además se obtuvo un valor superior a 0.7 al aplicar el Alpha de Cronbach, valor que garantiza la fiabilidad del instrumento para ser aplicado y se consideró como fuente secundaria los índices de morosidad de los 35 asesores, los cuales fueron recopilados de la institución.

Aguilar, Camargo, & Morales (2006) mencionan que el riesgo de crédito es el tipo de riesgo más importante al que debe hacer frente cualquier entidad financiera. Está relacionado con los factores que afectan el incumplimiento de los pagos de un crédito (capital e intereses). Según Galicia (2003), mencionado por Saavedra & Saavedra (2010), el riesgo crediticio tiene tres dimensiones, el riesgo de incumplimiento, de exposición y de recuperación, los cuales al no ser bien evaluados generan mayor riesgo de crédito.

En el estudio realizado a los colaboradores, se han obtenido los siguientes resultados: el riesgo de incumplimiento obtuvo un valor promedio de 3.09, el cual de acuerdo a la baremación alcanza un nivel regular, el riesgo de exposición obtuvo un valor promedio de 2.46, el cual de acuerdo a la baremación alcanza un nivel de riesgo alto y finalmente el riesgo de recuperación obtuvo un valor promedio de 4.66, el cual de acuerdo a la baremación alcanza un nivel muy bajo.

En lo que refiere al riesgo de crédito, este obtuvo un valor promedio de 3.23, el cual de acuerdo a la baremación alcanza un nivel regular.

Por otro lado, Gonzales (2012) indica que “Moroso” es la persona física o jurídica que está legalmente reconocido como deudor. Para ser reconocido legalmente como moroso debe obrar en poder de ambas partes un documento legalmente reconocido donde el deudor esté obligado a efectuar dichos pagos, por ejemplo, un contrato. Del estudio realizado a los colaboradores de la institución se han obtenido los siguientes resultados:

En la variable morosidad, se encontró que el índice de morosidad para el año 2015 fue de 8% y para el 2016 fue de 6.2%, el índice acumulado fue de 7%, Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FENACREP) considera aceptable una mora entre 0 y 6%, por tanto, la Agencia estaría en el límite, lo cual no es adecuado ya que en comparación con otras agencias y entidades deberíamos estar alrededor de 5%. Por lo que se afirma que el índice de morosidad en la Cooperativa Qorilazo, Agencia Urubamba es alto.

Para el objetivo general, se realizó la correlación en dos grupos, el riesgo de crédito y el índice de morosidad. Para el primer grupo se consideraron los 35 datos de morosidad de los

asesores, para el segundo grupo se consideró los 35 datos de riesgo de crédito de los asesores, los resultados de la correlación arrojaron un p valor = 0.00, menor que 0.05, afirmando que existe una relación significativa entre el riesgo de crédito y la morosidad con un nivel de confianza del 95%. El coeficiente de correlación ($r = 0.922$) señaló que la correlación es directa (tiene signo positivo) y que la relación es fuerte, el valor del $r^2 = 0.84$, indicó que el 84.5% de la variabilidad en el índice de mora es explicado por la variabilidad en el riesgo de crédito. Por lo que afirmamos que el nivel de riesgo de crédito incide significativamente en la morosidad, aceptando la hipótesis general planteada para la investigación.

Si se analiza los resultados encontrados en la investigación realizada por los bachilleres Ramírez & Vallejo (2017), en su tesis titulada “Incidencia del riesgo financiero de los socios activos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Parroquia San Lorenzo de la sede principal de Trujillo en la morosidad, Trujillo - año 2017, donde determinaron que la correlación existente entre las variables de riesgo financiero y morosidad es moderadamente positiva, resultados que son corroborados con la prueba estadística Chi Cuadrado, cuyo valor es $<0,05$ lo cual indica que existe una relación directa. Llegando a los mismos resultados, pero diferenciándose en la metodología, ya que ellos realizaron la correlación entre el nivel de riesgo y morosidad de cada socio y para nuestro caso se consideró el nivel de riesgo de crédito y el nivel de morosidad que tiene cada asesor.

Capítulo V

Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

1. Se pudo determinar que existe una relación significativa entre el riesgo de crédito y la morosidad con un nivel de confianza del 95%, con un p valor = 0.00, menor que 0.05. El coeficiente de correlación ($r = 0.922$) señala que la correlación es directa (tiene signo positivo) y que la relación es moderada, el valor del $r^2 = 0.84$, nos indica que el 84.5% de la variabilidad en el índice de mora es explicado por la variabilidad en el riesgo de crédito. Por lo que afirmamos que el nivel de riesgo de crédito influye directamente en la morosidad, aceptando la hipótesis general planteada para la investigación, por tanto, en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba, un incremento en el nivel de riesgo se corresponde con un incremento en nivel de mora y viceversa.
2. En lo que refiere a describir el riesgo de crédito, se encontró que el riesgo de incumplimiento obtuvo un valor promedio de 3.09, el cual de acuerdo a la baremación alcanza un nivel regular. El riesgo de exposición obtuvo un valor promedio de 2.46, alcanzando un nivel de riesgo alto, el riesgo de recuperación obtuvo un valor promedio de 4.66, alcanzando un nivel muy bajo y finalmente riesgo de crédito. Este obtuvo un valor promedio de 3.23, alcanzando un nivel regular, por lo que concluimos que el riesgo de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba se encuentra en un nivel regular.
3. En cuanto a la variable morosidad, se encontró que la morosidad para el año 2015 y 2016 fue de 8% y 6.2% respectivamente; es decir, que de cada 100 soles colocados se ha logrado el retorno de S/ 92 y S/ 93.8 respectivamente, la morosidad para el 2016 disminuyó debido a que el porcentaje de los créditos clasificados en la categoría normal incrementaron de 86.5% a 91%, así como también el porcentaje de créditos deficientes, dudosos y en pérdida disminuyeron, trayendo consigo una reducción en el incumplimiento de pago; a pesar de esto, el índice acumulado fue de 7%. La Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FENACREP) considera como aceptable, una mora

entre 0 y 6%, por tanto, la Agencia estaría en el límite, lo cual no es adecuado ya que en comparación con otras agencias y entidades deberíamos estar alrededor de 5%. Por lo que se afirma que el índice de morosidad en la Cooperativa Qorilazo, Agencia Urubamba es alto.

5.2.Recomendaciones

1. Se recomienda a los gestores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba, específicamente al Comité de Riesgos y a la Unidad de Riesgos que deben de tratar de disminuir el nivel de riesgo de crédito de la Cooperativa ya que existe una incidencia directa entre riesgo de crédito y la morosidad con un nivel de confianza del 95%, la cual es directa (tiene signo positivo) y fuerte, ya que un decremento en el nivel de riesgo de crédito, generará una disminución en el nivel de morosidad, para lo cual se debería de realizar un ajuste en los criterios que se consideran al evaluar el riesgo de crédito.
2. Asimismo, se recomienda a los asesores de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba, que deben de tratar de aminorar el nivel de riesgo de crédito, considerando el riesgo de incumplimiento y de exposición, de la institución ya que se encontró que estos son altos en la cooperativa, para lo cual deberían de considerar en la evaluación del riesgo que realizan sus asesores, aspectos como:
 - Exposición al riesgo por parte de los deudores.
 - Sostenibilidad de la calidad crediticia.
 - Capacidad de pago.
 - Capital (análisis financiero).
 - Colateral
 - Carácter del deudor (honorabilidad y solvencia moral).
 - Condiciones político económico del rubro.
3. Finalmente, se recomienda a los gestores de la Cooperativa Qorilazo, Agencia Urubamba, que deben de implementar políticas que se encaminen al control adecuado de la morosidad, así como también realizar capacitaciones y sensibilización en sus socios y asesores sobre las consecuencias negativas que trae la morosidad, ya que un control óptimo de este índice permitirá a la cooperativa cumplir con el objetivo de prestar servicios financieros oportunos y eficientes para la promoción de actividades económicas

productivas exitosas, así como contribuir a elevar el nivel de sus socios y ser líderes en micro finanzas rural en las regiones de Cusco, Apurímac, Arequipa y Lima.

4. Es importante la pronta implementación, porque la política de control y gestión de riesgo, así como su permanente seguimiento ayudará a la Gerencia General y trabajadores lograr mejores resultados en el ejercicio de todas las actividades de la Cooperativa, particularmente en el riesgo de crédito y morosidad, que es una de las debilidades de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

5. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo tiene una Política de Créditos diversificado que son promocionados a los socios y la administración de los créditos se hace a través del Reglamento General de Créditos. Esta norma contiene procedimientos que permiten una administración del servicio crediticio.

Referencias

- Aguilar, G., & Camargo, G. (2004). *Análisis de la morosidad de las Instituciones microfinancieras (IMF) en el Perú*. Documento de Trabajo, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- Aguilar, G., Camargo, G., & Morales, R. (Diciembre de 2006). Análisis de la morosidad en el sistema bancario peruano. *Economía y Sociedad*, 62.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2011). *Glosario de Términos Económicos*. Lima.
- BCRP. (2016). *Reporte estabilidad financiera*.
- BCRP. (2016). Reporte estabilidad financiera. 7-8.
- Cobián, Z. Riesgo crediticio y las causas que influyen la liquidez de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nuestra Señora del Rosario de Cajabamba año - 2016. *Tesis*. Universidad Cesar Vallejo, Chimbote.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito QORILAZO. (2016). *Políticas y Reglamentos de Créditos*".
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo. (01 de 06 de 2018). Reglamento de Gestión de Riesgo de Crédito. *Reglamento*. Santo Tomás, Chumbivilcas, Cusco - Perú.
- Gamboa, B. La administración del riesgo de crédito y la morosidad en las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 5, del cantón Ambato, en el año 2015. *Proyecto de Investigación*. Universidad Técnica de Ambato, Ambato - Ecuador.
- Gonzales, I. (2012). *Morosidad en las Entidades Financieras*. Madrid, España.
- Hernández, Fernández, & Baptista. (2014). *Metodología de Investigación*. México: McGraw Hill.

Miranda, A. Modelo de Gestión de riesgo crediticio para el segmento microcrédito de acumulación simple, para la cooperativa de ahorro y crédito Pushak Runa en la ciudad de Riobamba en el periodo 2016. *Tesis Pregrado*. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Riobamba-Ecuador.

Padilla, L. E. (2015). El poder político y finanzas. *Ciencias Sociales*, 172-173.

Pereda, B. La Evaluación Crediticia y su Incidencia en la Morosidad de los Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Lorenzo Ltda. 104 del Distrito de Trujillo, 2015. *Tesis*. Universidad Cesar Vallejo, Trujillo - Perú.

Perugachi, N. Estudio de la Morosidad de las Cooperativas de Ahorro y Crédito , pertenecientes a la red de desarrollo rural Sierra Norte (2009 -2015). *Proyecto de Graduación*. Universidad Central del Ecuador, Quito - Ecuador.

Ramírez, A., & Vallejo, D. Incidencia del riesgo financiero de los socios activos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Parroquia San Lorenzo de la sede principal de Trujillo en la morosidad, Trujillo - año 2017. *Tesis*. Universidad Privada Antenor Orrego, Trujillo.

Saavedra, M., & Saavedra, M. (2010). Modelos para medir el riesgo de crédito de la banca. *Cuadernos de Administración*.

SBS. (2008). *Superintendencia de Banca y Seguros*. Obtenido de Resolución S.B.S. N° 11356 - 2008 :
http://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/pfrpv_normatividad/20160719_Res-11356-2008.pdf

SBS. (2015). *Superintendencia de Banca y Seguros*. Obtenido de Terminos e indicaciones del sistema financiero:

<https://intranet2.sbs.gob.pe/estadistica/financiera/2015/Setiembre/SF-0002-se2015.PDF>

Superintendencia de Banca, S. y. (2009). El Mercado Microfinanciero Peruano y la Regulación de las Actividades Microfinancieras en el Perú. *XII Foro Interamericano de la Microempresa Arequipa*, .

Vela, S., & Caro, A. (2015). *Herramientas Financieras en la Evaluación del riesgo de Crédito*. (F. H. Ganoza, Ed.) Lima, Perú: Fondo Editorial de la UIGV.

Vélez, C. (Junio de 2009). Modelo de Riesgo Crediticio para la Empresa Funeraria. *Ciencias Estrategicas*.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

TÍTULO: “El riesgo de crédito en la morosidad de la cooperativa QORILAZO, agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016

Problema	Objetivo	Hipótesis	Variable	Dimensión	Indicadores	Metodología de Investigación	Técnicas de recolección de datos
<p>Problema General</p> <p>¿En qué medida el nivel de riesgo de crédito influye en la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>1. ¿Cuál es el nivel de riesgo de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016?</p> <p>2. ¿Cuál es el índice de morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016?</p>	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar el riesgo de crédito en la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>1. Describir el nivel de riesgo de crédito de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016</p> <p>2. Analizar el índice de morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>El riesgo de crédito influye directamente en la morosidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016.</p> <p>Hipótesis Específicos</p> <p>1. El nivel de riesgo de crédito en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba es alto.</p> <p>2. El índice de morosidad en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Qorilazo, Agencia Urubamba es alto.</p>	Morosidad (Gonzales, 2012),	Cartera pesada	- Índice de morosidad	<p>Tipo : Básica</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño: No experimental-Transaccional</p> <p>Alcance: Correlacional</p> <p>Población: 35 asesores de crédito y la base de datos de morosidad, enmarcados a 24 periodos mensuales de los años 2015 - 2016.</p>	<p>Datos teóricos</p> <p>Tesis, libros, artículos visuales y físicos</p> <p>Técnicas e instrumentos</p> <p>- Encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>- Cuestionario</p>
			Riesgo de Crédito (Banco Central de Perú, 2011)	Riesgo de incumplimiento de	- Capacidad de pago. - Capital (análisis financiero). - Colateral - Carácter del deudor (honorabilidad y solvencia moral). - Condiciones político económico del rubro.		
				Riesgo de exposición	- Exposición al riesgo por parte de los deudores. - Sostenibilidad de la calidad crediticia		
				Riesgo de recuperación	- Ejecución de avales - Ejecución de garantías.		

Anexo 2: Instrumento de recolección de datos de riesgo de crédito

Estimado Asesor(a) de Negocio, estamos realizando una investigación científica, cuyo objetivo es determinar en qué medida el nivel de riesgo de crédito incide en la morosidad en la Cooperativa Qorilazo, Agencia Urubamba por lo que recurrimos a su persona a fin de conocer su opinión referente a la variable riesgo de crédito. El presente cuestionario es confidencial por lo que se le solicita responder con absoluta veracidad, sus respuestas serán utilizadas sólo con fines de académicos.

INSTRUCCIÓN: En cada proposición marque el número correspondiente según la siguiente escala:

NUNCA (1)	CASI NUNCA (2) DEL 1% AL 33 % DE LOS CASOS	A VECES (3) DEL 34% AL 66 % DE LOS CASOS	CASI SIEMPRE (4) DEL 66% AL 99 % DE LOS CASOS	SIEMPRE (5) 100 % DE LOS CASOS
----------------------	---	---	--	---

Código asesor: __	Riesgo de incumplimiento	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
INDICADOR: CAPACIDAD						
Cuando analiza el riesgo de crédito de sus socios:	1. ¿Evalúa el crecimiento del negocio y de los ingresos de los socios?					
	2. ¿Evalúa la antigüedad del negocio o antigüedad de trabajo de su socio?					
	3. ¿Evalúa la calidad de las actividades de sus negocios o actividad laboral de su socio?					
	4. ¿Evalúa la actividad comercial existente en la zona de influencia de su negocio o sector laboral de su socio?					
	5. ¿Evalúa la cantidad de empleados del negocio o el grado de responsabilidad de su socio?					
	6. ¿Evalúa la cantidad de sucursales de sus negocios o número de empleos de su socio?					
INDICADOR: CAPITAL						
Cuando analiza el riesgo de crédito de sus socios:	7. ¿Evalúa el nivel de ingresos de sus socios?					
	8. ¿Evalúa el nivel de gastos o egresos de sus socios?					
	9. ¿Evalúa la liquidez financiera de sus socios?					
	10. ¿Evalúa la rotación de inventarios de sus socios?					
	11. ¿Evalúa la rotación de cuentas por cobrar de sus socios?					
	12. ¿Evalúa la rotación de cuentas por pagar de sus socios?					
	13. ¿Evalúa el nivel de endeudamiento de sus socios?					
INDICADOR: COLATERAL						
	14. ¿Considera la posesión de activos fijos o bienes como capacidad económica?					

Cuando analiza el riesgo de crédito de sus socios:	15. ¿Considera el valor económico de los activos fijos o bienes que posee?					
	16. ¿Considera la calidad o naturaleza de los activos fijos o bienes que posee?					
INDICADOR: CARÁCTER DEL DEUDOR						
Cuando analiza el riesgo de crédito de sus socios:	17. ¿Evalúa la honorabilidad y solvencia moral que tiene el deudor para responder al crédito?					
	18. ¿Verifica las demandas judiciales de sus créditos?					
INDICADOR: CONDICIONES						
	19. Al evaluar el riesgo de crédito de sus socios, ¿Considera las condiciones económicas y/o políticas del sector, de la región o del país?					
	Riesgo de exposición	1	2	3	4	5
INDICADOR: Exposición al riesgo por parte de los deudores.						
	20. Al evaluar el riesgo de crédito de sus socios, ¿Considera la probabilidad de exposición al riesgo por parte de los deudores?					
INDICADOR: Sostenibilidad de la calidad crediticia						
	21. Al evaluar el riesgo de crédito de sus socios, ¿Considera la probabilidad de los deudores de mantener o de alterar su calidad crediticia durante un determinado periodo de tiempo?					
	Riesgo de recuperación	1	2	3	4	5
INDICADOR: AVALES						
	22. Al evaluar el riesgo de incumplimiento de sus socios, ¿Considera la existencia de los avales?					
INDICADOR: GARANTÍAS						
	23. Al evaluar el riesgo de incumplimiento de sus socios, ¿Considera la existencia de garantías?					

Anexo 3: Base de datos de morosidad de los asesores de crédito 2015

Asesor	Normal	Con problemas Potenciales	Deficiente	Dudoso	Pérdida	Total	Vencidos	Judicial	Índice morosidad (%)
1	S/. 87,125	S/. 5,561	S/. 1,877	S/. 1,683	S/. 2,913	S/. 99,159	S/. 3,560	S/. 2,913	6.5%
2	S/. 163,636	S/. 10,445	S/. 5,722	S/. 5,130	S/. 8,878	S/. 193,811	S/. 10,851	S/. 8,878	10.2%
3	S/. 118,058	S/. 7,536	S/. 1,549	S/. 1,389	S/. 2,404	S/. 130,935	S/. 2,938	S/. 2,404	4.1%
4	S/. 113,233	S/. 7,228	S/. 3,038	S/. 2,723	S/. 4,714	S/. 130,935	S/. 5,761	S/. 4,714	8.0%
5	S/. 79,669	S/. 5,085	S/. 1,890	S/. 1,694	S/. 2,933	S/. 91,272	S/. 3,584	S/. 2,933	7.1%
6	S/. 123,413	S/. 7,877	S/. 3,492	S/. 3,130	S/. 5,418	S/. 143,330	S/. 6,622	S/. 5,418	8.4%
7	S/. 75,431	S/. 4,815	S/. 1,760	S/. 1,578	S/. 2,731	S/. 86,314	S/. 3,337	S/. 2,731	7.0%
8	S/. 155,019	S/. 9,895	S/. 6,093	S/. 5,462	S/. 9,454	S/. 185,924	S/. 11,555	S/. 9,454	11.3%
9	S/. 137,594	S/. 8,783	S/. 3,365	S/. 3,017	S/. 5,221	S/. 157,979	S/. 6,381	S/. 5,221	7.3%
10	S/. 135,303	S/. 8,636	S/. 3,679	S/. 3,299	S/. 5,709	S/. 156,627	S/. 6,978	S/. 5,709	8.1%
11	S/. 121,770	S/. 7,773	S/. 2,169	S/. 1,944	S/. 3,365	S/. 137,020	S/. 4,113	S/. 3,365	5.5%
12	S/. 94,645	S/. 6,041	S/. 2,367	S/. 2,123	S/. 3,674	S/. 108,850	S/. 4,490	S/. 3,674	7.5%
13	S/. 83,878	S/. 5,354	S/. 1,245	S/. 1,116	S/. 1,932	S/. 93,525	S/. 2,361	S/. 1,932	4.6%
14	S/. 78,993	S/. 5,042	S/. 1,837	S/. 1,647	S/. 2,851	S/. 90,370	S/. 3,484	S/. 2,851	7.0%
15	S/. 166,083	S/. 10,601	S/. 7,320	S/. 6,563	S/. 11,358	S/. 201,924	S/. 13,882	S/. 11,358	12.5%
16	S/. 180,090	S/. 11,495	S/. 2,998	S/. 2,688	S/. 4,653	S/. 201,924	S/. 5,687	S/. 4,653	5.1%
17	S/. 128,618	S/. 8,210	S/. 3,781	S/. 3,390	S/. 5,867	S/. 149,866	S/. 7,171	S/. 5,867	8.7%
18	S/. 162,088	S/. 10,346	S/. 6,199	S/. 5,558	S/. 9,620	S/. 193,811	S/. 11,758	S/. 9,620	11.0%
19	S/. 124,859	S/. 7,970	S/. 7,228	S/. 6,481	S/. 11,216	S/. 157,753	S/. 13,709	S/. 11,216	15.8%
20	S/. 82,529	S/. 5,268	S/. 1,988	S/. 1,782	S/. 3,085	S/. 94,652	S/. 3,770	S/. 3,085	7.2%
21	S/. 165,819	S/. 10,584	S/. 2,761	S/. 2,475	S/. 4,284	S/. 185,924	S/. 5,236	S/. 4,284	5.1%
22	S/. 139,954	S/. 8,933	S/. 4,270	S/. 3,829	S/. 6,626	S/. 163,613	S/. 8,099	S/. 6,626	9.0%
23	S/. 117,315	S/. 7,488	S/. 1,713	S/. 1,536	S/. 2,658	S/. 130,710	S/. 3,249	S/. 2,658	4.5%
24	S/. 113,014	S/. 7,214	S/. 1,406	S/. 1,260	S/. 2,182	S/. 125,076	S/. 2,666	S/. 2,182	3.9%
25	S/. 99,045	S/. 6,322	S/. 2,513	S/. 2,253	S/. 3,900	S/. 114,033	S/. 4,767	S/. 3,900	7.6%
26	S/. 143,714	S/. 9,173	S/. 5,202	S/. 4,664	S/. 8,071	S/. 170,824	S/. 9,865	S/. 8,071	10.5%
27	S/. 172,854	S/. 11,033	S/. 2,878	S/. 2,580	S/. 4,466	S/. 193,811	S/. 5,458	S/. 4,466	5.1%
28	S/. 95,146	S/. 6,073	S/. 2,213	S/. 1,984	S/. 3,434	S/. 108,850	S/. 4,197	S/. 3,434	7.0%
29	S/. 156,253	S/. 9,974	S/. 4,078	S/. 3,656	S/. 6,328	S/. 180,290	S/. 7,734	S/. 6,328	7.8%
30	S/. 184,906	S/. 11,802	S/. 3,931	S/. 3,524	S/. 6,099	S/. 210,263	S/. 7,455	S/. 6,099	6.4%
31	S/. 171,755	S/. 10,963	S/. 7,988	S/. 7,162	S/. 12,395	S/. 210,263	S/. 15,149	S/. 12,395	13.1%
32	S/. 107,030	S/. 6,832	S/. 1,618	S/. 1,451	S/. 2,511	S/. 119,442	S/. 3,069	S/. 2,511	4.7%
33	S/. 108,283	S/. 6,912	S/. 2,865	S/. 2,569	S/. 4,446	S/. 125,076	S/. 5,435	S/. 4,446	7.9%
34	S/. 192,374	S/. 12,279	S/. 4,110	S/. 3,685	S/. 6,378	S/. 218,826	S/. 7,795	S/. 6,378	6.5%
35	S/. 118,237	S/. 7,547	S/. 3,258	S/. 2,921	S/. 5,056	S/. 137,020	S/. 6,180	S/. 5,056	8.2%
	S/. 4,410,610	S/. 281,528	S/. 118,524	S/. 106,263	S/. 183,916	S/. 5,200,000	S/. 228,347	S/. 186,829	8%

Anexo 4: Base de datos de morosidad de los asesores de crédito 2016

Ase sor	Normal	Con problema s Potencial es	Deficient e	Dudoso	Pérdida	Total	Vencidos	Judicial	Índice morosi dad (5)
1	S/. 112,093	S/. 3,467	S/. 1,848	S/. 1,320	S/. 2,112	S/. 120,841	S/. 3,168	S/. 2,112	4.4%
2	S/. 208,071	S/. 6,435	S/. 7,589	S/. 5,421	S/. 8,673	S/. 236,189	S/. 13,009	S/. 8,673	9.2%
3	S/. 152,379	S/. 4,713	S/. 866	S/. 618	S/. 989	S/. 159,565	S/. 1,484	S/. 989	1.6%
4	S/. 143,789	S/. 4,447	S/. 3,965	S/. 2,832	S/. 4,532	S/. 159,565	S/. 6,797	S/. 4,532	7.1%
5	S/. 103,036	S/. 3,187	S/. 1,752	S/. 1,251	S/. 2,002	S/. 111,228	S/. 3,003	S/. 2,002	4.5%
6	S/. 157,231	S/. 4,863	S/. 4,402	S/. 3,144	S/. 5,030	S/. 174,670	S/. 7,546	S/. 5,030	7.2%
7	S/. 96,909	S/. 2,997	S/. 1,848	S/. 1,320	S/. 2,112	S/. 105,186	S/. 3,168	S/. 2,112	5.0%
8	S/. 197,142	S/. 6,097	S/. 8,168	S/. 5,834	S/. 9,335	S/. 226,576	S/. 14,002	S/. 9,335	10.3%
9	S/. 174,887	S/. 5,409	S/. 4,279	S/. 3,056	S/. 4,890	S/. 192,521	S/. 7,335	S/. 4,890	6.4%
10	S/. 170,150	S/. 5,262	S/. 5,411	S/. 3,865	S/. 6,184	S/. 190,873	S/. 9,276	S/. 6,184	8.1%
11	S/. 158,699	S/. 4,908	S/. 1,181	S/. 843	S/. 1,349	S/. 166,980	S/. 2,024	S/. 1,349	2.0%
12	S/. 120,436	S/. 3,725	S/. 2,971	S/. 2,122	S/. 3,396	S/. 132,650	S/. 5,094	S/. 3,396	6.4%
13	S/. 108,267	S/. 3,348	S/. 826	S/. 590	S/. 944	S/. 113,975	S/. 1,416	S/. 944	2.1%
14	S/. 101,463	S/. 3,138	S/. 1,935	S/. 1,382	S/. 2,211	S/. 110,130	S/. 3,317	S/. 2,211	5.0%
15	S/. 212,437	S/. 6,570	S/. 9,474	S/. 6,767	S/. 10,827	S/. 246,076	S/. 16,241	S/. 10,827	11.0%
16	S/. 230,101	S/. 7,117	S/. 3,101	S/. 2,215	S/. 3,543	S/. 246,076	S/. 5,315	S/. 3,543	3.6%
17	S/. 162,983	S/. 5,041	S/. 5,114	S/. 3,653	S/. 5,844	S/. 182,634	S/. 8,766	S/. 5,844	8.0%
18	S/. 203,833	S/. 6,304	S/. 9,118	S/. 6,513	S/. 10,421	S/. 236,189	S/. 15,631	S/. 10,421	11.0%
19	S/. 163,915	S/. 5,070	S/. 8,142	S/. 5,815	S/. 3,489	S/. 186,431	S/. 13,957	S/. 3,489	9.4%
20	S/. 106,271	S/. 3,287	S/. 2,027	S/. 1,448	S/. 2,316	S/. 115,348	S/. 3,474	S/. 2,316	5.0%
21	S/. 213,911	S/. 6,616	S/. 2,117	S/. 1,512	S/. 2,420	S/. 226,576	S/. 3,630	S/. 2,420	2.7%
22	S/. 175,999	S/. 5,443	S/. 6,281	S/. 4,486	S/. 7,178	S/. 199,387	S/. 10,767	S/. 7,178	9.0%
23	S/. 152,194	S/. 4,707	S/. 836	S/. 597	S/. 956	S/. 159,290	S/. 1,434	S/. 956	1.5%
24	S/. 145,826	S/. 4,510	S/. 731	S/. 522	S/. 835	S/. 152,424	S/. 1,253	S/. 835	1.4%
25	S/. 125,362	S/. 3,877	S/. 3,405	S/. 2,432	S/. 3,891	S/. 138,967	S/. 5,837	S/. 3,891	7.0%
26	S/. 182,747	S/. 5,652	S/. 6,922	S/. 4,944	S/. 7,911	S/. 208,176	S/. 11,866	S/. 7,911	9.5%
27	S/. 221,199	S/. 6,841	S/. 2,852	S/. 2,037	S/. 3,259	S/. 236,189	S/. 4,889	S/. 3,259	3.5%
28	S/. 120,539	S/. 3,728	S/. 2,934	S/. 2,096	S/. 3,353	S/. 132,650	S/. 5,030	S/. 3,353	6.3%
29	S/. 200,332	S/. 6,196	S/. 4,614	S/. 3,296	S/. 5,273	S/. 219,710	S/. 7,910	S/. 5,273	6.0%
30	S/. 239,105	S/. 7,395	S/. 3,408	S/. 2,434	S/. 3,895	S/. 256,237	S/. 5,842	S/. 3,895	3.8%
31	S/. 219,967	S/. 6,803	S/. 10,314	S/. 7,367	S/. 11,787	S/. 256,237	S/. 17,680	S/. 11,787	11.5%
32	S/. 139,525	S/. 4,315	S/. 601	S/. 429	S/. 687	S/. 145,558	S/. 1,031	S/. 687	1.2%
33	S/. 137,413	S/. 4,250	S/. 3,766	S/. 2,690	S/. 4,304	S/. 152,424	S/. 6,457	S/. 4,304	7.1%
34	S/. 248,326	S/. 7,680	S/. 3,733	S/. 2,667	S/. 4,267	S/. 266,674	S/. 6,400	S/. 4,267	4.0%
35	S/. 152,074	S/. 4,703	S/. 3,571	S/. 2,551	S/. 4,081	S/. 166,980	S/. 6,121	S/. 4,081	6.1%
	S/. 4,410,610	S/. 281,528	S/. 118,524	S/. 106,263	S/. 183,916	S/. 5,200,000	S/. 228,347	S/. 186,829	6.2%

Anexo 5: Base de datos de morosidad de los asesores de crédito acumulado

Ase sor	Normal	Con problema s Potencial es	Deficient e	Dudoso	Pérdida	Total	Vencidos	Judicial	Índic e morosidad (S)
1	S/. 199,218	S/. 9,028	S/. 3,725	S/. 3,003	S/. 5,025	S/. 220,000	S/. 6,729	S/. 5,025	3.1%
2	S/. 371,708	S/. 16,880	S/. 13,310	S/. 10,550	S/. 17,551	S/. 430,000	S/. 23,861	S/. 17,551	5.5%
3	S/. 270,436	S/. 12,248	S/. 2,415	S/. 2,007	S/. 3,393	S/. 290,500	S/. 4,422	S/. 3,393	1.5%
4	S/. 257,021	S/. 11,675	S/. 7,003	S/. 5,556	S/. 9,245	S/. 290,500	S/. 12,559	S/. 9,245	4.3%
5	S/. 182,706	S/. 8,272	S/. 3,642	S/. 2,946	S/. 4,935	S/. 202,500	S/. 6,587	S/. 4,935	3.3%
6	S/. 280,644	S/. 12,740	S/. 7,893	S/. 6,274	S/. 10,448	S/. 318,000	S/. 14,168	S/. 10,448	4.5%
7	S/. 172,340	S/. 7,812	S/. 3,608	S/. 2,898	S/. 4,843	S/. 191,500	S/. 6,506	S/. 4,843	3.4%
8	S/. 352,161	S/. 15,992	S/. 14,261	S/. 11,297	S/. 18,789	S/. 412,500	S/. 25,558	S/. 18,789	6.2%
9	S/. 312,481	S/. 14,191	S/. 7,643	S/. 6,073	S/. 10,111	S/. 350,500	S/. 13,716	S/. 10,111	3.9%
10	S/. 305,454	S/. 13,899	S/. 9,090	S/. 7,164	S/. 11,893	S/. 347,500	S/. 16,254	S/. 11,893	4.7%
11	S/. 280,469	S/. 12,681	S/. 3,349	S/. 2,787	S/. 4,714	S/. 304,000	S/. 6,137	S/. 4,714	2.0%
12	S/. 215,081	S/. 9,766	S/. 5,339	S/. 4,245	S/. 7,070	S/. 241,500	S/. 9,584	S/. 7,070	4.0%
13	S/. 192,146	S/. 8,702	S/. 2,071	S/. 1,706	S/. 2,875	S/. 207,500	S/. 3,777	S/. 2,875	1.8%
14	S/. 180,456	S/. 8,180	S/. 3,772	S/. 3,029	S/. 5,062	S/. 200,500	S/. 6,801	S/. 5,062	3.4%
15	S/. 378,520	S/. 17,171	S/. 16,794	S/. 13,330	S/. 22,186	S/. 448,000	S/. 30,123	S/. 22,186	6.7%
16	S/. 410,190	S/. 18,612	S/. 6,099	S/. 4,903	S/. 8,196	S/. 448,000	S/. 11,002	S/. 8,196	2.5%
17	S/. 291,601	S/. 13,250	S/. 8,895	S/. 7,043	S/. 11,712	S/. 332,500	S/. 15,938	S/. 11,712	4.8%
18	S/. 365,921	S/. 16,650	S/. 15,318	S/. 12,071	S/. 20,040	S/. 430,000	S/. 27,389	S/. 20,040	6.4%
19	S/. 288,774	S/. 13,039	S/. 15,370	S/. 12,296	S/. 14,706	S/. 344,185	S/. 27,666	S/. 14,706	7.9%
20	S/. 188,800	S/. 8,555	S/. 4,015	S/. 3,230	S/. 5,401	S/. 210,000	S/. 7,244	S/. 5,401	3.4%
21	S/. 379,730	S/. 17,200	S/. 4,878	S/. 3,988	S/. 6,704	S/. 412,500	S/. 8,866	S/. 6,704	2.1%
22	S/. 315,953	S/. 14,377	S/. 10,551	S/. 8,315	S/. 13,804	S/. 363,000	S/. 18,866	S/. 13,804	5.2%
23	S/. 269,509	S/. 12,195	S/. 2,549	S/. 2,133	S/. 3,614	S/. 290,000	S/. 4,682	S/. 3,614	1.6%
24	S/. 258,840	S/. 11,724	S/. 2,137	S/. 1,783	S/. 3,017	S/. 277,500	S/. 3,919	S/. 3,017	1.4%
25	S/. 224,407	S/. 10,199	S/. 5,918	S/. 4,685	S/. 7,791	S/. 253,000	S/. 10,603	S/. 7,791	4.2%
26	S/. 326,462	S/. 14,825	S/. 12,123	S/. 9,608	S/. 15,982	S/. 379,000	S/. 21,731	S/. 15,982	5.7%
27	S/. 394,053	S/. 17,874	S/. 5,730	S/. 4,617	S/. 7,725	S/. 430,000	S/. 10,347	S/. 7,725	2.4%
28	S/. 215,685	S/. 9,801	S/. 5,147	S/. 4,080	S/. 6,787	S/. 241,500	S/. 9,227	S/. 6,787	3.8%
29	S/. 356,585	S/. 16,169	S/. 8,692	S/. 6,952	S/. 11,601	S/. 400,000	S/. 15,644	S/. 11,601	3.9%
30	S/. 424,011	S/. 19,198	S/. 7,339	S/. 5,958	S/. 9,994	S/. 466,500	S/. 13,297	S/. 9,994	2.9%
31	S/. 391,722	S/. 17,766	S/. 18,301	S/. 14,528	S/. 24,182	S/. 466,500	S/. 32,830	S/. 24,182	7.0%
32	S/. 246,555	S/. 11,147	S/. 2,219	S/. 1,880	S/. 3,198	S/. 265,000	S/. 4,100	S/. 3,198	1.5%
33	S/. 245,696	S/. 11,162	S/. 6,632	S/. 5,259	S/. 8,751	S/. 277,500	S/. 11,891	S/. 8,751	4.3%
34	S/. 440,700	S/. 19,959	S/. 7,844	S/. 6,352	S/. 10,645	S/. 485,500	S/. 14,196	S/. 10,645	2.9%
35	S/. 270,311	S/. 12,250	S/. 6,829	S/. 5,472	S/. 9,137	S/. 304,000	S/. 12,301	S/. 9,137	4.0%
	S/. 4,410,610	S/. 281,528	S/. 118,524	S/. 106,263	S/. 183,916	S/. 5,200,000	S/. 228,347	S/. 186,829	7.0%

Anexo 6: Balance general 2015

Institución QORILAZO
Estado
Financiero BALANCE GENERAL
Año 2015
Mes Diciembre

Cooperativa	Mes	Año	Nro	Descripción	M. N.	M. E.	T. H.
565	12	2015	1	ACTIVO	0	0	0
565	12	2015	2	DISPONIBLE	331513	0	331513
565	12	2015	3	Caja	331313	0	331313
565	12	2015	4	Bancos y otras Empresas del Sistema Financiero del Pais	0	0	0
565	12	2015	5	Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior	0	0	0
565	12	2015	6	Otras Disponibilidades	200	0	200
565	12	2015	7	Rendimientos Devengados del Disponible	0	0	0
565	12	2015	8	FONDOS INTERBANCARIOS	0	0	0
565	12	2015	9	Fondos Interbancarios	0	0	0
565	12	2015	10	Rendimientos Devengados de Fondos Interbancarios	0	0	0
565	12	2015	11	INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO	0	0	0
565	12	2015	12	Inversiones Negociables Disponibles para la Venta en Valores representativos de Capital	0	0	0
565	12	2015	13	Inversiones Negociables Disponibles para la Venta en Valores representativos de Deuda	0	0	0
565	12	2015	14	Inversiones Financieras a Vencimiento	0	0	0
565	12	2015	15	Rendimientos Devengados de Inversiones Negociables y a Vencimiento	0	0	0
565	12	2015	16	Provisiones para Inversiones Negociables y a Vencimiento	0	0	0
565	12	2015	17	CARTERA DE CREDITOS	3591431	0	3591431
565	12	2015	18	Creditos Vigentes	4345645	0	4345645
565	12	2015	19	Creditos Reestructurados	0	0	0
565	12	2015	20	Creditos Refinanciados	24703	0	24703
565	12	2015	21	Creditos Vencidos	243385	0	243385
565	12	2015	22	Creditos en Cobranza Judicial	0	0	0
565	12	2015	23	Rendimientos Devengados de Creditos Vigentes	56056	0	56056
565	12	2015	24	Provisiones para Creditos	1078358	0	1078358
565	12	2015	25	CUENTAS POR COBRAR	1350	0	1350
565	12	2015	26	Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0
565	12	2015	27	Otras Cuentas por Cobrar	1350	0	1350
565	12	2015	28	Rendimientos Devengados de Cuentas por Cobrar	0	0	0
565	12	2015	29	Provisiones para Cuentas por Cobrar	0	0	0
565	12	2015	30	BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO, ADJUDICADOS Y FUERA DE USO	0	0	0
565	12	2015	31	Bienes Realizables	0	0	0

565	12	2015	32	Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados	0	0	0
565	12	2015	33	Bienes Fuera de Uso	0	0	0
565	12	2015	34	Provisiones para Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Adjudicados y Fuera de Uso	0	0	0
565	12	2015	35	INVERSIONES PERMANENTES	0	0	0
565	12	2015	36	Inversiones por Participacion Patrimonial en Personas Juridicas del Pais	0	0	0
565	12	2015	37	Otras Inversiones Permanentes	0	0	0
565	12	2015	38	Rendimientos Devengados de Inversiones Permanentes	0	0	0
565	12	2015	39	Provisiones para Inversiones Permanentes	0	0	0
565	12	2015	40	INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO(NETO)	368706	0	368706
565	12	2015	41	Depreciacion acumulada	59270	0	59270
565	12	2015	42	IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES DIFERIDAS	0	0	0
565	12	2015	43	OTROS ACTIVOS(NETO)	324961	0	324961
565	12	2015	44	Amortizacion acumulada por Gastos Amortizables	1554	0	1554
565	12	2015	45	TOTAL DEL ACTIVO	4617961	0	4617961
565	12	2015	46	CONTINGENTES DEUDORAS	0	0	0
565	12	2015	47	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	6078897	0	6078897
565	12	2015	48	CONTRACUENTA DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
565	12	2015	49	PASIVO	0	0	0
565	12	2015	50	OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS	1186432	0	1186432
565	12	2015	51	Obligaciones a la Vista	0	0	0
565	12	2015	52	Obligaciones por Cuentas de Ahorro	793454	0	793454
565	12	2015	53	Obligaciones por Cuentas a Plazo	374744	0	374744
565	12	2015	54	Otras Obligaciones	8326	0	8326
565	12	2015	55	Gastos por pagar de Obligaciones con los Asociados	9908	0	9908
565	12	2015	56	FONDOS INTERBANCARIOS	0	0	0
565	12	2015	57	Fondos Interbancarios	0	0	0
565	12	2015	58	Gastos por Pagar por Fondos Interbancarios	0	0	0
565	12	2015	59	ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0	0	0
565	12	2015	60	Adeudos y Obligaciones con Empresas e Instituciones Financieras del Pais	0	0	0
565	12	2015	61	Adeudos y Obligaciones con Empresas del Exterior y Organismos Financieros Internacionales	0	0	0
565	12	2015	62	Otros Adeudos y Obligaciones del Pais y del Exterior	0	0	0
565	12	2015	63	Gastos por Pagar de Adeudos y Obligaciones Financieras a corto plazo	0	0	0
565	12	2015	64	CUENTAS POR PAGAR	7036	0	7036
565	12	2015	65	Otras Cuentas por Pagar	7036	0	7036
565	12	2015	66	Gastos por Pagar de Cuentas por Pagar	0	0	0
565	12	2015	67	ADEUDOS Y OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	0	0	0

565	12	2015	68	Adeudos y Obligaciones con Empresas e Instituciones Financieras del Pais	0	0	0
565	12	2015	69	Adeudos y Obligaciones con Empresas del Exterior y Organismos Financieros Internacionales	0	0	0
565	12	2015	70	Otros Adeudos y Obligaciones del Pais y del Exterior	0	0	0
565	12	2015	71	Gastos por Pagar de Adeudos y Obligaciones Financieras a largo plazo	0	0	0
565	12	2015	72	PROVISIONES	2431136	0	2431136
565	12	2015	73	Provisiones para Creditos Contingentes	0	0	0
565	12	2015	74	Provisiones para Otras Contingencias	2286717	0	2286717
565	12	2015	75	Provisiones Asociativas	144419	0	144419
565	12	2015	76	OBLIGACIONES EN CIRCULACION	0	0	0
565	12	2015	77	Otros Instrumentos Representativos de Deuda	0	0	0
565	12	2015	78	Gastos por Pagar de Obligaciones en Circulacion	0	0	0
565	12	2015	79	IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES DIFERIDAS	0	0	0
565	12	2015	80	OTROS PASIVOS	195925	0	195925
565	12	2015	81	Otros Pasivos	195925	0	195925
565	12	2015	82	TOTAL DEL PASIVO	3820529	0	3820529
565	12	2015	83	PATRIMONIO	0	0	0
565	12	2015	84	Capital Social	219260	0	219260
565	12	2015	85	Capital Adicional	0	0	0
565	12	2015	86	Reservas	144419	0	144419
565	12	2015	87	Ajustes al Patrimonio	0	0	0
565	12	2015	88	Resultados Acumulados	3601	0	3601
565	12	2015	89	Resultado Neto del Ejercicio	430152	0	430152
565	12	2015	90	TOTAL DEL PATRIMONIO	797432	0	797432
565	12	2015	91	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	4617961	0	4617961
565	12	2015	92	CONTINGENTES ACREEDORAS	0	0	0
565	12	2015	93	Responsabilidad por Avales y Cartas Fianzas Otorgadas	0	0	0
565	12	2015	94	Responsabilidad por Lineas de Credito no Utilizadas y Creditos Concedidos no Desembolsados	0	0	0
565	12	2015	95	Responsabilidad por litigios, demandas y otras contingencias	0	0	0
565	12	2015	96	CONTRACUENTAS DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	6078897	0	6078897
565	12	2015	97	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0

Anexo 7: Balance general 2016

Institución QORILAZO
Estado
Financiero BALANCE GENERAL
Año 2016
Mes Diciembre

Cooperativa	Mes	Año	Nro	Descripción	M. N.	M. E.	T. H.
565	12	2016	1	ACTIVO	0	0	0
565	12	2016	2	DISPONIBLE	623615	0	623615
565	12	2016	3	Caja	129348	0	129348
565	12	2016	4	Bancos y otras Empresas del Sistema Financiero del Pais	494267	0	494267
565	12	2016	5	Bancos y otras Instituciones Financieras del Exterior	0	0	0
565	12	2016	6	Otras Disponibilidades	0	0	0
565	12	2016	7	Rendimientos Devengados del Disponible	0	0	0
565	12	2016	8	FONDOS INTERBANCARIOS	0	0	0
565	12	2016	9	Fondos Interbancarios	0	0	0
565	12	2016	10	Rendimientos Devengados de Fondos Interbancarios	0	0	0
565	12	2016	11	INVERSIONES NEGOCIABLES Y A VENCIMIENTO	0	0	0
565	12	2016	12	Inversiones Negociables Disponibles para la Venta en Valores representativos de Capital	0	0	0
565	12	2016	13	Inversiones Negociables Disponibles para la Venta en Valores representativos de Deuda	0	0	0
565	12	2016	14	Inversiones Financieras a Vencimiento	0	0	0
565	12	2016	15	Rendimientos Devengados de Inversiones Negociables y a Vencimiento	0	0	0
565	12	2016	16	Provisiones para Inversiones Negociables y a Vencimiento	0	0	0
565	12	2016	17	CARTERA DE CREDITOS	5384625	0	5384625
565	12	2016	18	Creditos Vigentes	5439285	0	5439285
565	12	2016	19	Creditos Reestructurados	0	0	0
565	12	2016	20	Creditos Refinanciados	168838	0	168838
565	12	2016	21	Creditos Vencidos	235876	0	235876
565	12	2016	22	Creditos en Cobranza Judicial	0	0	0
565	12	2016	23	Rendimientos Devengados de Creditos Vigentes	89848	0	89848
565	12	2016	24	Provisiones para Creditos	549222	0	549222
565	12	2016	25	CUENTAS POR COBRAR	2470	0	2470
565	12	2016	26	Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios	0	0	0
565	12	2016	27	Otras Cuentas por Cobrar	2470	0	2470
565	12	2016	28	Rendimientos Devengados de Cuentas por Cobrar	0	0	0
565	12	2016	29	Provisiones para Cuentas por Cobrar	0	0	0
565	12	2016	30	BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO, ADJUDICADOS Y FUERA DE USO	0	0	0
565	12	2016	31	Bienes Realizables	0	0	0
565	12	2016	32	Bienes Recibidos en Pago y Adjudicados	0	0	0
565	12	2016	33	Bienes Fuera de Uso	0	0	0
565	12	2016	34	Provisiones para Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Adjudicados y Fuera de Uso	0	0	0
565	12	2016	35	INVERSIONES PERMANENTES	0	0	0
565	12	2016	36	Inversiones por Participacion Patrimonial en Personas Juridicas del Pais	0	0	0
565	12	2016	37	Otras Inversiones Permanentes	0	0	0
565	12	2016	38	Rendimientos Devengados de Inversiones Permanentes	0	0	0
565	12	2016	39	Provisiones para Inversiones Permanentes	0	0	0

565	12	2016	40	INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO(NETO)	361140	0	361140
565	12	2016	41	Depreciacion acumulada	131448	0	131448
565	12	2016	42	IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES DIFERIDAS	0	0	0
565	12	2016	43	OTROS ACTIVOS(NETO)	117646	0	117646
565	12	2016	44	Amortizacion acumulada por Gastos Amortizables	4136	0	4136
565	12	2016	45	TOTAL DEL ACTIVO	6489496	0	6489496
565	12	2016	46	CONTINGENTES DEUDORAS	0	0	0
565	12	2016	47	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8271233	0	8271233
565	12	2016	48	CONTRACUENTA DE CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
565	12	2016	49	PASIVO	0	0	0
565	12	2016	50	OBLIGACIONES CON LOS ASOCIADOS	2808929	0	2808929
565	12	2016	51	Obligaciones a la Vista	650	0	650
565	12	2016	52	Obligaciones por Cuentas de Ahorro	1031583	0	1031583
565	12	2016	53	Obligaciones por Cuentas a Plazo	1711845	0	1711845
565	12	2016	54	Otras Obligaciones	21523	0	21523
565	12	2016	55	Gastos por pagar de Obligaciones con los Asociados	43328	0	43328
565	12	2016	56	FONDOS INTERBANCARIOS	0	0	0
565	12	2016	57	Fondos Interbancarios	0	0	0
565	12	2016	58	Gastos por Pagar por Fondos Interbancarios	0	0	0
565	12	2016	59	ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	0	0	0
565	12	2016	60	Adeudos y Obligaciones con Empresas e Instituciones Financieras del Pais	0	0	0
565	12	2016	61	Adeudos y Obligaciones con Empresas del Exterior y Organismos Financieros Internacionales	0	0	0
565	12	2016	62	Otros Adeudos y Obligaciones del Pais y del Exterior	0	0	0
565	12	2016	63	Gastos por Pagar de Adeudos y Obligaciones Financieras a corto plazo	0	0	0
565	12	2016	64	CUENTAS POR PAGAR	11818	0	11818
565	12	2016	65	Otras Cuentas por Pagar	11818	0	11818
565	12	2016	66	Gastos por Pagar de Cuentas por Pagar	0	0	0
565	12	2016	67	ADEUDOS Y OBLIGACIONES A LARGO PLAZO	0	0	0
565	12	2016	68	Adeudos y Obligaciones con Empresas e Instituciones Financieras del Pais	0	0	0
565	12	2016	69	Adeudos y Obligaciones con Empresas del Exterior y Organismos Financieros Internacionales	0	0	0
565	12	2016	70	Otros Adeudos y Obligaciones del Pais y del Exterior	0	0	0
565	12	2016	71	Gastos por Pagar de Adeudos y Obligaciones Financieras a largo plazo	0	0	0
565	12	2016	72	PROVISIONES	2718946	0	2718946
565	12	2016	73	Provisiones para Creditos Contingentes	0	0	0
565	12	2016	74	Provisiones para Otras Contingencias	2452110	0	2452110
565	12	2016	75	Provisiones Asociativas	266836	0	266836
565	12	2016	76	OBLIGACIONES EN CIRCULACION	0	0	0
565	12	2016	77	Otros Instrumentos Representativos de Deuda	0	0	0
565	12	2016	78	Gastos por Pagar de Obligaciones en Circulacion	0	0	0
565	12	2016	79	IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACIONES DIFERIDAS	0	0	0
565	12	2016	80	OTROS PASIVOS	739	0	739
565	12	2016	81	Otros Pasivos	739	0	739
565	12	2016	82	TOTAL DEL PASIVO	5540432	0	5540432
565	12	2016	83	PATRIMONIO	0	0	0
565	12	2016	84	Capital Social	319492	0	319492

565	12	2016	85	Capital Adicional	0	0	0
565	12	2016	86	Reservas	448046	0	448046
565	12	2016	87	Ajustes al Patrimonio	0	0	0
565	12	2016	88	Resultados Acumulados	0	0	0
565	12	2016	89	Resultado Neto del Ejercicio	181526	0	181526
565	12	2016	90	TOTAL DEL PATRIMONIO	949064	0	949064
565	12	2016	91	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	6489496	0	6489496
565	12	2016	92	CONTINGENTES ACREEDORAS	0	0	0
565	12	2016	93	Responsabilidad por Avales y Cartas Fianzas Otorgadas	0	0	0
565	12	2016	94	Responsabilidad por Lineas de Credito no Utilizadas y Creditos Concedidos no Desembolsados	0	0	0
565	12	2016	95	Responsabilidad por litigios, demandas y otras contingencias	0	0	0
565	12	2016	96	CONTRACUENTAS DE CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8271233	0	8271233
565	12	2016	97	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0

Anexo 8: Estados financieros de ganancias y pérdidas 2015

Institución
Estado
Financiero
Año
Mes

QORILAZO
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
2015
Diciembre

Cooperativa	Mes	Año	Nro	Descripción	M. N.	M. E.	T. H.
565	12	2015	1	INGRESOS FINANCIEROS	1452240	0	1452240
565	12	2015	2	Intereses por Disponibles	10	0	10
565	12	2015	3	Intereses y Comisiones por Fondos Interbancarios	0	0	0
565	12	2015	4	Ingresos por Inversiones Negociables y a Vencimiento	0	0	0
565	12	2015	5	Ingresos por Valorizacion de Inversiones Negociables y a Vencimiento	0	0	0
565	12	2015	6	Intereses y Comisiones por Cartera de Creditos	1452230	0	1452230
565	12	2015	7	Ingresos de Cuentas por Cobrar	0	0	0
565	12	2015	8	Participaciones Ganadas por Inversiones Permanentes	0	0	0
565	12	2015	9	Otras Comisiones	0	0	0
565	12	2015	10	Diferencia de Cambio de Operaciones Varias	0	0	0
565	12	2015	11	Reajuste por Indexacion	0	0	0
565	12	2015	12	Compra – Venta de Valores	0	0	0
565	12	2015	13	Otros Ingresos Financieros	0	0	0
565	12	2015	14	GASTOS FINANCIEROS	25950	0	25950
565	12	2015	15	Intereses y Comisiones por Obligaciones con los Asociados	25950	0	25950
565	12	2015	16	Intereses y Comisiones por Fondos Interbancarios	0	0	0
565	12	2015	17	Perdida por Valorizacion de Inversiones Negociables y a Vencimiento	0	0	0
565	12	2015	18	Intereses por Adeudos y Obligaciones con Empresas e Instituciones Financieras del Pais	0	0	0
565	12	2015	19	Intereses por Adeudos y Obligaciones con Instit. Financieras del Ext. y Org. Financ. Intern.	0	0	0
565	12	2015	20	Intereses por Otros Adeudos y Obligaciones del Pais y del Exterior	0	0	0
565	12	2015	21	Intereses, Comisiones y Otros Cargos de Cuentas por Pagar	0	0	0
565	12	2015	22	Intereses por Obligaciones en Circulacion	0	0	0
565	12	2015	23	Comisiones y Otros Cargos por Obligaciones Financieras	0	0	0
565	12	2015	24	Diferencia de Cambio de Operaciones Varias	0	0	0
565	12	2015	25	Reajuste por Indexacion	0	0	0
565	12	2015	26	Compra- Venta de Valores y Perdida por Participacion Patrimonial	0	0	0
565	12	2015	27	Primas para el Fondo de Contingencias	0	0	0
565	12	2015	28	Otros Gastos Financieros	0	0	0
565	12	2015	29	MARGEN FINANCIERO BRUTO	1426290	0	1426290
565	12	2015	30	Provisiones para Desvalorizacion de Inversiones del Ejercicio	0	0	0
565	12	2015	31	Provisiones para Desvalorizacion de Inversiones de Ejercicios Anteriores	0	0	0
565	12	2015	32	Provisiones para Incobrabilidad de Creditos del Ejercicio	265112	0	265112
565	12	2015	33	Provisiones para Incobrabilidad de Creditos de Ejercicios Anteriores	0	0	0
565	12	2015	34	MARGEN FINANCIERO NETO	1161178	0	1161178
565	12	2015	35	INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	2060	0	2060
565	12	2015	36	Ingresos por Operaciones Contingentes	0	0	0
565	12	2015	37	Ingresos Diversos	2060	0	2060
565	12	2015	38	GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	443	0	443

565	12	2015	39	Gastos por Operaciones Contingentes	0	0	0
565	12	2015	40	Gastos Diversos	443	0	443
565	12	2015	41	MARGEN OPERACIONAL	1162795	0	1162795
565	12	2015	42	GASTOS DE ADMINISTRACIóN	1160084	0	1160084
565	12	2015	43	Gastos de Personal	538855	0	538855
565	12	2015	44	Gastos de Directivos	91936	0	91936
565	12	2015	45	Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	503188	0	503188
565	12	2015	46	Impuestos y Contribuciones	14157	0	14157
565	12	2015	47	Gastos de Actividades Asociativas	11948	0	11948
565	12	2015	48	MARGEN OPERACIONAL NETO	2711	0	2711
565	12	2015	49	PROVISIONES, DEPRECIACION Y AMORTIZACIóN	42517	0	42517
565	12	2015	50	Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	0	0	0
565	12	2015	51	Provisiones para Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Adjudicados y Fuera de Uso	0	0	0
565	12	2015	52	Provisiones para Contingencias y Otras	0	0	0
565	12	2015	53	Depreciacion de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	42225	0	42225
565	12	2015	54	Amortizacion de Gastos	292	0	292
565	12	2015	55	RESULTADO DE OPERACION	-39806	0	-39806
565	12	2015	56	OTROS INGRESOS Y GASTOS	469958	0	469958
565	12	2015	57	Ingresos Extraordinarios	185450	0	185450
565	12	2015	58	Ingresos de Ejercicios Anteriores	300000	0	300000
565	12	2015	59	Gastos Extraordinarios	1932	0	1932
565	12	2015	60	Gastos de Ejercicios Anteriores	13560	0	13560
565	12	2015	61	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTO A LA RENTA	430152	0	430152
565	12	2015	62	DISTRIBUCION LEGAL DE LA RENTA NETA	0	0	0
565	12	2015	63	IMPUESTO A LA RENTA	0	0	0
565	12	2015	64	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	430152	0	430152

Anexo 9: Estados financieros de ganancias y pérdidas 2016

Institución
Estado
Financiero
Año
Mes

QORILAZO
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
2016
Diciembre

Cooperativa	Mes	Año	Nro	Descripción	M. N.	M. E.	T. H.
565	12	2016	1	INGRESOS FINANCIEROS	1560718	0	1560718
565	12	2016	2	Intereses por Disponibles	0	0	0
565	12	2016	3	Intereses y Comisiones por Fondos Interbancarios	0	0	0
565	12	2016	4	Ingresos por Inversiones Negociables y a Vencimiento	0	0	0
565	12	2016	5	Ingresos por Valorizacion de Inversiones Negociables y a Vencimiento	0	0	0
565	12	2016	6	Intereses y Comisiones por Cartera de Creditos	1559149	0	1559149
565	12	2016	7	Ingresos de Cuentas por Cobrar	0	0	0
565	12	2016	8	Participaciones Ganadas por Inversiones Permanentes	0	0	0
565	12	2016	9	Otras Comisiones	0	0	0
565	12	2016	10	Diferencia de Cambio de Operaciones Varias	1569	0	1569
565	12	2016	11	Reajuste por Indexacion	0	0	0
565	12	2016	12	Compra – Venta de Valores	0	0	0
565	12	2016	13	Otros Ingresos Financieros	0	0	0
565	12	2016	14	GASTOS FINANCIEROS	82245	0	82245
565	12	2016	15	Intereses y Comisiones por Obligaciones con los Asociados	82245	0	82245
565	12	2016	16	Intereses y Comisiones por Fondos Interbancarios	0	0	0
565	12	2016	17	Perdida por Valorizacion de Inversiones Negociables y a Vencimiento	0	0	0
565	12	2016	18	Intereses por Adeudos y Obligaciones con Empresas e Instituciones Financieras del Pais	0	0	0
565	12	2016	19	Intereses por Adeudos y Obligaciones con Instit. Financieras del Ext. y Org. Financ. Intern.	0	0	0
565	12	2016	20	Intereses por Otros Adeudos y Obligaciones del Pais y del Exterior	0	0	0
565	12	2016	21	Intereses, Comisiones y Otros Cargos de Cuentas por Pagar	0	0	0
565	12	2016	22	Intereses por Obligaciones en Circulacion	0	0	0
565	12	2016	23	Comisiones y Otros Cargos por Obligaciones Financieras	0	0	0
565	12	2016	24	Diferencia de Cambio de Operaciones Varias	0	0	0
565	12	2016	25	Reajuste por Indexacion	0	0	0
565	12	2016	26	Compra- Venta de Valores y Perdida por Participacion Patrimonial	0	0	0
565	12	2016	27	Primas para el Fondo de Contingencias	0	0	0
565	12	2016	28	Otros Gastos Financieros	0	0	0
565	12	2016	29	MARGEN FINANCIERO BRUTO	1478473	0	1478473
565	12	2016	30	Provisiones para Desvalorizacion de Inversiones del Ejercicio	0	0	0
565	12	2016	31	Provisiones para Desvalorizacion de Inversiones de Ejercicios Anteriores	0	0	0
565	12	2016	32	Provisiones para Incobrabilidad de Creditos del Ejercicio	363272	0	363272
565	12	2016	33	Provisiones para Incobrabilidad de Creditos de Ejercicios Anteriores	0	0	0
565	12	2016	34	MARGEN FINANCIERO NETO	1115201	0	1115201
565	12	2016	35	INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	11071	0	11071

565	12	2016	36	Ingresos por Operaciones Contingentes	0	0	0
565	12	2016	37	Ingresos Diversos	11071	0	11071
565	12	2016	38	GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	13035	0	13035
565	12	2016	39	Gastos por Operaciones Contingentes	0	0	0
565	12	2016	40	Gastos Diversos	13035	0	13035
565	12	2016	41	MARGEN OPERACIONAL	1113237	0	1113237
565	12	2016	42	GASTOS DE ADMINISTRACION	1577277	0	1577277
565	12	2016	43	Gastos de Personal	851149	0	851149
565	12	2016	44	Gastos de Directivos	67386	0	67386
565	12	2016	45	Gastos por Servicios Recibidos de Terceros	632256	0	632256
565	12	2016	46	Impuestos y Contribuciones	21070	0	21070
565	12	2016	47	Gastos de Actividades Asociativas	5416	0	5416
565	12	2016	48	MARGEN OPERACIONAL NETO	-464040	0	-464040
565	12	2016	49	PROVISIONES, DEPRECIACION Y AMORTIZACION	74956	0	74956
565	12	2016	50	Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	0	0	0
565	12	2016	51	Provisiones para Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Adjudicados y Fuera de Uso	0	0	0
565	12	2016	52	Provisiones para Contingencias y Otras	0	0	0
565	12	2016	53	Depreciacion de Inmuebles, Mobiliario y Equipo	60326	0	60326
565	12	2016	54	Amortizacion de Gastos	14630	0	14630
565	12	2016	55	RESULTADO DE OPERACION	-538996	0	-538996
565	12	2016	56	OTROS INGRESOS Y GASTOS	720522	0	720522
565	12	2016	57	Ingresos Extraordinarios	98115	0	98115
565	12	2016	58	Ingresos de Ejercicios Anteriores	622407	0	622407
565	12	2016	59	Gastos Extraordinarios	0	0	0
565	12	2016	60	Gastos de Ejercicios Anteriores	0	0	0
565	12	2016	61	RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTO A LA RENTA	181526	0	181526
565	12	2016	62	DISTRIBUCION LEGAL DE LA RENTA NETA	0	0	0
565	12	2016	63	IMPUESTO A LA RENTA	0	0	0
565	12	2016	64	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	181526	0	181526

Anexo 10: Autorización



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QORILAZO


"Sembrando Juntos el Desarrollo"

Calle Bolívar s/n Santo Tomás - Chumbivilcas - Telf. 084 - 630750

AUTORIZACION

La cooperativa de ahorro y crédito Qorilazo, ubicada en el departamento Cusco provincia de Urubamba identificada con RUC:20491175584, representada por el Gerente General Abogado Romeo Carrillo Araujo con DNI: 29640738.

Otorga el permiso correspondiente a solicitud de la Srta Wanda Alvarez Callahue con DNI:44195163 para que pueda hacer uso de la información que se le brindo de esta entidad para la elaboración de su tesis el cual viene desarrollando "El riego de crédito y su incidencia en el índice de morosidad de la cooperativa de ahorro y crédito QORILAZO, agencia Urubamba periodo 2015-2016"



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO QORILAZO
Dr. Romeo Carrillo Araujo
Gerente General

Anexo 11: Validación del instrumento

INSTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO (JUICIO DE EXPERTOS)

El presente instrumento tiene como finalidad determinar en qué medida el nivel de riesgo crediticio incide en el índice de morosidad de los socios de la Cooperativa QORILAZO, agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016".

Instrucciones

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos, a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: **relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, tendenciosidad o sesgo en su formulación y dominio del contenido**. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrecen espacios para las observaciones si hubiera.

Fecha actual: 27/12/2018

Nombres y Apellidos del Experto: Fredy Loaza Manrique

Institución donde labora: Universidad Peruana Unión

Años de experiencia profesional o científica: 05 años


Firma y Sello

**INSTRUMENTO PARA LA VALIDEZ DE CONTENIDO
(JUICIO DE EXPERTOS)**

El presente instrumento tiene como finalidad determinar en qué medida el nivel de riesgo crediticio incide en el índice de morosidad de los socios de la Cooperativa QORILAZO, agencia Urubamba durante el periodo 2015-2016”.

Instrucciones

La evaluación requiere de la lectura detallada y completa de cada uno de los ítems propuestos, a fin de cotejarlos de manera cualitativa con los criterios propuestos relativos a: **relevancia o congruencia con el contenido, claridad en la redacción, tendenciosidad o sesgo en su formulación y dominio del contenido**. Para ello deberá asignar una valoración si el ítem presenta o no los criterios propuestos, y en caso necesario se ofrecen espacios para las observaciones si hubiera.

Fecha actual: 05/02/2019

Nombres y Apellidos del Experto: CPCC Vilma Pérez Sánchez

Institución donde labora: Universidad Peruana Unión

Años de experiencia profesional o científica: 7 años


Firma y Sello

Anexo 12: Registros fotográficos





